

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2021-2022

IES “RUIZ GIJÓN”

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. MARCO LEGAL.....	4
1.1. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO	4
1.2. EL ALUMNADO	5
1.4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. NÚMERO DE GRUPOS	6
1.5. REUNIONES DEL DEPARTAMENTO	7
1.6. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2021 – 2022.....	8
2. METODOLOGÍA	9
2.1. ESO.....	9
2.2. DRAMATIZACIÓN.....	10
2.3. ESPA	10
2.4. BACHILLERATO.....	11
2.5. LITERATURA UNIVERSAL	14
2.6. COMENTARIO DE TEXTOS	15
3. OBJETIVOS	16
3.1. GENERALES DE LA ETAPA DE LA ESO	16
3.1.1. DE LA MATERIA DE LC.Y L. PARA LA ESO	18
3.1.4. DE LA ESPA	19
3.2. GENERALES DEL BACHILLERATO.....	19
3.2.1. DE LC. Y L. EN BACHILLERATO.....	21
3.2.2. DE LITERATURA UNIVERSAL.....	22
3.2.3. DE COMENTARIO DE TEXTOS.....	22
4. CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN	23
4.1. 1º DE ESO	24
4.1.1. SECUENCIACIÓN TEMPORAL 1º DE ESO	33

4.2.	2º DE ESO	34
4.2.1.	SECUENCIACIÓN TEMPORAL 2º DE ESO	43
4.3.	3º DE ESO	44
4.3.1.	SECUENCIACIÓN TEMPORAL 3º DE ESO	53
4.4.	4º ESO	56
4.4.1.	SECUENCIACIÓN TEMPORAL 4º DE ESO	68
4.5.	ESPA. NIVEL I	69
4.6.	ESPA .NIVEL II	76
4.7.	1º BACHILLERATO	92
4.7.1.	SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE 1º DE BACHILLERATO.....	100
4.8.	2º BACHILLERATO	103
4.8.1.	SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE 2º DE BACHILLERATO.....	110
4.9.	LITERATURA UNIVERSAL -1º BACHILLERATO	112
4.9.1.	SECUENCIACIÓN TEMPORAL LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO	115
4.10.	COMENTARIO DE TEXTOS 2º DE BACHILLERATO.....	117
4.10.1	RÚBRICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS IDEAS.....	123
4.10.2	RÚBRICA DEL DISCURSO ARGUMENTATIVO.....	124
4.10.3	PLAN DE RECUPERACIÓN COMENTARIO DE TEXTOS	125
4.11.	DRAMATIZACIÓN.....	126
4.12.	CONTENIDOS TRANSVERSALES. INTERDISCIPLINARIEDAD EN ESO Y BACHILLERATO	139
4.13.	USO DE LAS TICS Y FOMENTO DE LA LECTURA.	140
4.14.	COMPETENCIAS CLAVE	141
4.14.1.	COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO.....	141
4.14.2.	COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO.....	142
5.	EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.....	143
5.1.	CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO	143
5.2.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	144

5.3.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	145
5.3.1.	ESO:	145
5.3.2.	DRAMATIZACIÓN	145
5.3.4.	ESPA	146
5.4.	EN BACHILLERATO	148
5.4.3.	LITERATURA UNIVERSAL.....	148
5.4.4.	COMENTARIO DE TEXTO.....	148
5.5.	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE UN ALUMNO COPIE EN EL EXAMEN	149
5.6.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	149
5.7.	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....	149
6.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	149
6.1.	EN ESO	149
6.2.	EN BACHILLERATO	152
6.3.	ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES	153
6.4.	ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES Y TDAH	153
6.5.	MEDIDAS CONCRETAS	153
6.6.	ADAPTACIONES CURRICULARES.....	154
6.7.	PLAN DE REPETIDORES	154
6.8.	PLAN DE PENDIENTES.....	155
6.8.1.	ESO	155
6.8.2.	BACHILLERATO	155
6.8.3.	DOCUMENTOS DE PENDIENTES	155
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	162
8.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	162
9.	FOMENTO DE LA LECTURA Y PROGRAMA COMUNICA.....	164
10.	ANEXO A LA ROGRAMACIÓN.....	165

1. INTRODUCCIÓN

1.1. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.2. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO

Durante la última década el **dinamismo demográfico de Utrera** ha sobrepasado al de otras poblaciones de la provincia de Sevilla, como Dos Hermanas o Alcalá de Guadaíra. Desde 2008, año en el que la ciudad alcanzó los 50.000 habitantes, la población no ha dejado de crecer, incluso superando a otros municipios del Bajo Guadalquivir, que también han acelerado su ritmo de crecimiento, como Los Palacios: índice del 0,81 frente a 0,42. Incluso la reciente segregación de la pedanía de El Palmar de Troya no ha provocado que la población baje de la cifra de 50.000 habitantes (50.962 en 2020 según indica el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía) .

En este auge de población hay que enmarcar la construcción de dos nuevos institutos de enseñanza media (IES Ponce de León, IES José María Infantes y la remodelación y ampliación del IES Virgen de Consolación), separados entre sí por una distancia inferior a un kilómetro.

Sin embargo, **los datos socio-económicos no son tan positivos**. Un estudio realizado por la empresa AIS Group cotejando datos de Instituto Nacional de Estadística y de Habits Big Data ha esclarecido un ranking sobre los municipios españoles con más habitantes en riesgo de pobreza. Según este estudio, la mitad sur de la península es la que presenta mayores índices de pobreza. En la **lista de municipios más pobres** 6 son andaluces y entre los que se encuentran: Sanlúcar de Barrameda (38,5%), **Utrera (34,8%)**, Chiclana de la Frontera (34,7%), La Línea de la Concepción (34,2%), Alcalá de Guadaíra (33,5%) y Jerez de la Frontera (33,3%).

Una de las mejores formas de conocer **la riqueza** de una ciudad es observando el dato medio que arroja el IRPF. En el caso de Utrera, este barómetro sitúa a dicho municipio en una posición **alejada de la media provincial**, así como de la situación en la que se encuentran las localidades más pobladas de Sevilla. En concreto, está en **la vigésimoséptima posición** de la provincia. Las cifras que maneja la Agencia Tributaria se refieren a la renta media del IRPF declarada por cada una de las 101 poblaciones que integran la provincia. En el caso de Utrera, **se trata de 21.338 euros de renta bruta**. Este dato se sitúa por **debajo de la media provincial**, en la que se registran 25.161 euros de renta bruta al año. Además si se compara con la situación de los otros municipios más poblados de la zona, Utrera también se sitúa en peor situación, ya que Sevilla capital registra 30.026 euros de renta, Dos Hermanas contabiliza 25.379 euros, y en Alcalá de Guadaíra cuentan con 24.925 euros.

El IES “Ruiz Gijón” se sitúa en la localidad de Utrera (Sevilla), uno de los pueblos principales de la provincia de Sevilla, cuya economía está basada tanto en el sector agrario como en el de servicios, además de en una incipiente industrialización. Se localiza el Centro en la zona noreste del pueblo, junto a la que popularmente se conoce como la rotonda de “El Punto”, de donde parte el Paseo de Consolación, que desemboca en el Santuario del mismo nombre. Está rodeado por la calle Pensamiento, la calle Azucena, la Plaza Adelfas, la barriada “Cronista Manuel Morales”, el Paseo de Consolación y el Parque de Consolación.

1.3. EL ALUMNADO

El alumnado del Centro, en su gran mayoría, no presenta grandes diferencias en cuanto a aspectos económicos y socioculturales. Cada año se matriculan más de **1000 alumnos**, la mayoría de ellos de nacionalidad española (solo un **2%** con nacionalidad **extranjera**). En cuanto a la diferencia de **sexos**, prácticamente están **equilibrados**. Un **3%** del alumnado presenta **necesidades educativas especiales**.

Desde el punto de vista del Departamento, cada nivel y curso presenta unas peculiaridades propias por lo que cada profesor **adaptará** su **Programación** al contexto del aula teniendo en cuenta diferencias como: grupo bilingüe/ no bilingüe, Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento, la diversidad en el aula, etc.

Nuestro Centro ofrece la matriculación en las diferentes etapas educativas, repartidas en **turnos de diurno y nocturno** de la siguiente forma:

- DIURNO

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
 - Ciclo Formativo de Grado Medio: “Explotación de Sistemas Informáticos”
 - Bachillerato en las modalidades de “Ciencias y Tecnología” y “Humanidades y Ciencias Sociales”
- ADULTOS
 - Educación Secundaria de Adultos (ESA) presencial y semipresencial (ESPA)
 - Ciclo Formativo de Grado Superior: “Desarrollo de Aplicaciones Web”
 - Bachillerato en las modalidades de “Ciencias y Tecnología” y “Humanidades y Ciencias Sociales”

Los alumnos de 1º E.S.O. proceden de **tres centros adscritos**: dos de nuestra localidad y uno de la pedanía de Trajano:

- CEIP “**Rodrigo Caro**”, que se encuentra en el centro de la ciudad.
- CEIP “**Juan Antonio Velasco**”, ubicado junto a la estación de RENFE.
- CEIP “**Ntra. Sra. de las Marismas**” en la pedanía de Trajano.

El alumnado de Bachillerato procede **de todos los centros de** Utrera, puesto que admitimos alumnos de centros concertados y también los de la localidad de Los Molares, y en el **nocturno número significativo viene de Los Palacios**.

La **asistencia irregular** a clase es uno de los problemas **más significativos** de la educación **de adultos**. La **Jefatura de Estudio de Educación de Adultos** y gran parte del **profesorado**, conscientes del problema, pretenden, en la medida de lo posible, **reducirlo**. En este objetivo ya se empezó a trabajar el **curso 15-16**: se formó un grupo de trabajo cuya misión era **fomentar las “Matrículas responsables”** (nombre del grupo). En el curso 2016-17, empeñados en el mismo propósito, se ha constituido un nuevo grupo **“Prevención del abandono en las Enseñanzas de Adultos. Guía Didáctica”**, tres de sus miembros pertenecen al Departamento de Lengua. Se **elaboró una guía** con la que cubrir la **falta de información** que sobre la enseñanza de adultos tienen tanto los estudiantes ya **matriculados** como los que tienen **intención de hacerlo** en nuestro Centro.

1.4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. NÚMERO DE GRUPOS.

Profesor/-a	Materia, grupos que imparte
Carlos M. Bueno Rubio. Jefe del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	LCL de 1º de Bachillerato (dos grupos) LCL de 2º de Bachillerato (dos grupos) Comentario de Textos de 2º de Bachillerato (un grupo)
Adela Castro López	LCL de 1º de Bachillerato Nocturno Presencial (un grupo) LCL de 2º de Bachillerato Nocturno Presencial (dos

	grupos)) ESPA N II (dos grupos)
M ^a Regla Cordero Raffo	LCL de 2º de Bachillerato (dos grupos)
Julia Feria Fernández	LCL de 1º de ESO (dos grupos) LCL de 4º de ESO (un grupo) LUN de 1 de Bachillerato (1 grupo)
Luis Fernández Fernández	ESPA N I (un grupo)
Rocío García Muñoz	LCL de 2º de ESO (un grupo) Comentario de Textos de 2º de Bachillerato (un grupo)
Eugenia M ^a González Ortega	LCL de 3º de ESO (dos grupos) Dramatización 1º de ESO (un grupo) Dramatización 2º de ESO (un grupo) Dramatización 4º de ESO (un grupo)
Andrés Martín Navarro	LCL de 1º de Bachillerato Nocturno Presencial (un grupo) y Semipresencial (un grupo) LU de 1º de Bachillerato Nocturno Presencial (un grupo) LCL de 2º de Bachillerato Nocturno Semipresencial (un grupo)
M ^a del Carmen Martínez Peña	LCL de 1º de ESO (un grupo) LCL de 4º de ESO (dos grupos) LCL de 1º de Bachillerato (1 grupo)
Gabriela Martínez Pérez	LCL de 2º de ESO (dos grupos) LCL de 3º de ESO (dos grupos)
Valentín Navarro Viguera	LCL de 2º de ESO (dos grupos) LCL de 4º de ESO (un grupo) LCL de 1º de Bachillerato (dos grupos)
Manuel Jesús Fernández Muñoz (Miembro del Departamento de Lenguas Clásicas)	LCL de 1º de ESO (un grupo)

1.5. REUNIONES DEL DEPARTAMENTO

La **hora semanal** dedicada a **reuniones** del Departamento será los **jueves de 14,30 a 15,30**. Durante los meses **septiembre y octubre**, este Departamento se reunirá para elaborar la *Programación didáctica* de acuerdo con las directrices generales establecidas por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Para la **asignación de enseñanzas** se han seguido **criterios pedagógicos**, pues se ha intentado respetar la continuidad, la idoneidad, la afinidad, el trabajo iniciado en cursos anteriores y, por supuesto, se ha primado la libre elección.

Se dedicará especial atención a las **reuniones** para analizar los **resultados** académicos después de cada evaluación.

De los **acuerdos** adoptados en ellas se dará cumplida cuenta en las **actas**

correspondientes. Igualmente, el Jefe del Departamento dará traslado a todos los miembros de toda la información y acuerdos tomados en las sesiones del **ETCP**.

Las reuniones se celebrarán con estos fines:

- **Informar** a los miembros del departamento de lo tratado en las reuniones de la **ETCP**.
- Elevar **propuestas a la ETCP** sobre los proyectos curriculares de cada etapa.
- **Revisar**, a principios de curso, la **programación del año anterior** para realizar los ajustes y cambios que se consideren oportunos.
- Determinar los **objetivos** que se persiguen en las diferentes materias, **secuenciar y distribuir los contenidos** según el calendario escolar previsto.
- Realizar un **seguimiento** sobre el desarrollo de la **programación** a lo largo del curso en los distintos grupos y niveles.
- **Adaptar** los niveles o contenidos de la **programación** si la capacidad de asimilación o ritmo de aprendizaje de los alumnos así lo aconsejase.
- Fijar los **tipos de ejercicios** que se han de proponer en las **pruebas y establecer** unanimidad de **criterios en las calificaciones**.
- **Intercambiar pruebas y experiencias pedagógicas**.
- **Analizar** conjuntamente los **resultados de las pruebas** y ejercicios para descubrir posibles lagunas en los objetivos programados y subsanarlas introduciendo las variaciones que fuesen necesarias.
- **Resolver** en primera instancia las posibles **reclamaciones** de los alumnos y dictar los informes pertinentes.
- Elaborar, a final de curso, una memoria en la que se **evalúe el desarrollo de la Programación** docente a lo largo del curso y los resultados obtenidos, haciendo propuestas de mejora para el próximo curso.

1.6. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2021 – 2022

- **Colaborar** como Departamento a la consecución de los **objetivos** prioritarios fijados **por el Instituto**.
- **Revisar y completar** la *Programación docente* a medida que se vaya desarrollando.
- Elaborar un **banco de actividades en ambos Talleres**.
- Elaborar una antología de actividades por cursos para el Plan de Pendientes
- **Revisar el Plan de Pendientes** donde se establecerán los objetivos mínimos, los criterios e instrumentos de evaluación, las fechas de exámenes y de entregas de trabajos que deban realizar los alumnos implicados en el proceso de recuperación. Se entregará copia al alumno y a las familias.
- Elaborar un **banco de pruebas de evaluación** que permitan evaluar las **competencias clave**.
- Desarrollar de forma **coordinada** estrategias para la **atención a la diversidad**.
- Continuar con la introducción progresiva de las **tecnologías de la información y de la**

comunicación en la práctica docente.

- Diseñar y elaborar **un banco de lecturas con actividades** para cada uno de los cursos de la ESO.
- Cuidar la atención a la diversidad en el Bachillerato
- Poner en práctica la **unificación de la terminología lingüística**.

2. METODOLOGÍA

2.1. ESO

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en clase. Debe **adaptarse**, por tanto, a los **objetivos previstos**, al **nivel de los alumnos**, a los **medios** y a los **recursos** con que contamos, etc.

Debemos procurar atraer la atención de nuestro alumnado a través de actividades adecuadas a su nivel, **amenas y asequibles**, en las que vean un sentido **práctico**, ejercicios que nos permitirán corregir deficiencias, conocer el grado de asimilación de los contenidos y, en definitiva, **observar** la marcha del **proceso de enseñanza-aprendizaje**. Por todo ello se utilizará una **metodología activa y participativa**, en la que el alumnado se sienta protagonista del proceso. Para ello intentaremos crear un ambiente de trabajo respetuoso en el que se den las condiciones necesarias para un desarrollo intelectual eficaz, pero haciendo comprender que cada cual ha de asumir la responsabilidad y las consecuencias de su libre expresión y conducta.

Los **textos** serán una **herramienta** de trabajo **fundamental** con la que trabajaremos a lo largo del curso el desarrollo de la **comprensión y la expresión oral y escrita**. Es primordial que se den cuenta de que nuestra área tiene como principal **objetivo mejorar nuestra competencia comunicativa**, aprendiendo a usar con corrección el instrumento que usamos a diario, la lengua. Asimismo, la transmisión de valores y de los temas transversales vendrá unida a los textos que se trabajen.

De acuerdo con el objetivo principal del afianzamiento de la competencia lingüística y comunicativa del alumno, la enseñanza de nuestra asignatura requiere **un tratamiento graduado, cíclico, progresivo e integrado**. De este modo, además, se hará posible la **recuperación y el refuerzo** de bastantes de los contenidos propuestos. Sin embargo, esto no es totalmente posible con los *contenidos de historia de la literatura*.

El **desarrollo y tratamiento** dado a los contenidos de la materia se han organizado a partir de cuatro ejes fundamentales:

- ◆ **Lectura comprensiva y análisis de textos:** desarrollo de procedimientos de **atención lectora, comprensión** de los contenidos, reflexión y crítica; **comentario concebido como una actividad total** en la cual se han de aplicar cuantos conocimientos se hayan adquirido hasta el momento, tanto conceptual como procedimental. Las actividades se basan en el análisis de **textos, adaptados** a la edad de los alumnos y seleccionados por ser **motivadores, no muy extensos** y

variados (literarios, periodísticos, etc.). Las cuestiones que orientan el comentario pretenden propiciar la reflexión personal sobre lo realizado en las distintas actividades, así como elaborar conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido de modo que puedan los alumnos poner en práctica su pensamiento crítico y creativo.

- ◆ **Estudio de la lengua y de la literatura.** Procedimientos de **ejercitación y corrección del uso lingüístico**: encaminados al perfeccionamiento de la expresión oral y escrita mediante **ejercicios centrados en el uso de la lengua** (ortografía, carencias e imprecisiones de vocabulario, errores gramaticales). Las **Técnicas de Trabajo Intelectual**: familiarizar al alumno/a con hábitos de estudio (presentación de escritos, estructuración de textos, etc.) y de manipulación de fuentes y textos que le ayuden a mejorar su rendimiento intelectual, dado que *la lengua va a ser el instrumento primero en los trabajos del alumnado durante toda su vida*.
- ◆ **El análisis y producción de textos**, mediante las estrategias pertinentes en cada caso, permitirá el **desarrollo de la competencia lingüística** del alumnado así como la incorporación de los conceptos, procedimientos y actitudes propuestos.
- ◆ Las actividades de **lectura comprensiva** en clase de fragmentos de textos narrativos, líricos, teatrales, expositivos, argumentativos y periodísticos propiciarán el desarrollo de la expresión escrita, favorecerán la adquisición del **hábito lector** y propiciarán el **desarrollo de la expresión escrita**.

La dedicación de una **sesión quincenal al control de actividades de ortografía y léxico** incidirá en la progresiva corrección ortográfica.

Las **situaciones de aprendizaje** se organizarán en:

-**Gran grupo**: actividades de iniciación/motivación, detección de ideas previas, explicación, lectura y corrección.

-**Individuales**: análisis, ejercicios de aplicación y creación.

2.2. DRAMATIZACIÓN.

El taller de teatro exige una metodología activa, participativa y vivencial. Dicha metodología concibe el espacio de clase como un lugar dinámico y activo en el que la participación de los alumnos es fundamental. Los alumnos son los verdaderos protagonistas de la clase, por ello será crucial su motivación e implicación en la asignatura.

Se alternarán diversas técnicas tales como improvisaciones, dramatizaciones a partir de textos, debates sobre obras teatrales, salidas extraescolares al teatro, trabajos de investigación, exposiciones sobre los diferentes elementos teatrales...

2.3. ESPA

La **enseñanza** de cualquier lengua consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación de **hábitos lectores** y el desarrollo de las **capacidades de comprensión y expresión**. Por ello, la tarea fundamental debe estar dirigida a la adquisición de esta competencia **comunicativa y literaria**. Esta concepción supone orientar las **tareas escolares** hacia la apropiación por parte del **alumnado adulto** de las normas, conocimientos y destrezas

que configuran la competencia comunicativa: intervenir en un debate, escribir un informe, resumir un texto, entender lo que se lee, expresar de forma adecuada las ideas, sentimientos o fantasías, disfrutar de la lectura, participar en un recital, escribir una noticia, conversar de manera adecuada o saber escuchar, etc. El conjunto de procedimientos del **Ámbito**, es decir, las estrategias de enseñanza, que tienen como fin el desarrollo de las destrezas comunicativas y la adquisición de la competencia comunicativa y literaria, requiere una **planificación detallada** de la programación didáctica. Ello, no obstante, no impide que se hagan **reflexiones metalingüísticas**, que se estudien **conceptos gramaticales y literarios** y que se contemplen ejercicios específicos de reflexión sobre estos aprendizajes pero, en todo caso, han de estar en función de la **adquisición y mejora de las destrezas** anteriormente mencionadas. La **planificación, selección y organización** de los contenidos debe ser un aspecto fundamental de la **metodología**. Estos deben adaptarse al nivel **competencial inicial del alumnado** y tener como objetivo un **aprendizaje progresivo** y contextualizado que tome como referente las experiencias y necesidades del alumnado adulto y de las exigencias que la sociedad demanda de ellos, incluyendo las **tecnologías de la información y la comunicación** como uno de los ejes fundamentales y vehículo imprescindible de aprendizaje. El papel del **profesorado** debe ser el de **orientar y promover el aprendizaje** del alumnado, utilizando estrategias que promuevan la **motivación** para aprender de los alumnos y alumnas, y que consiga involucrarlos como elementos activos en su proceso de aprendizaje. Ello requiere una **metodología también activa y contextualizada**, que combine de manera integrada la participación e implicación del alumnado con la adquisición y uso de conocimientos derivados y aplicados a situaciones y experiencias reales. El trabajo por *proyectos* y **tareas** es esencial para un método activo y contextualizado de enseñanza aprendizaje. En este tipo de trabajo se incorporan conocimientos, procedimientos y actitudes no solo de la materia en sí sino de los elementos transversales del currículo que enriquecen la visión global del aprendizaje y contribuyen al desarrollo competencial y a la autonomía del alumnado, así como a su motivación y participación. Asimismo, se debe favorecer el aprendizaje y **trabajo cooperativo** para una resolución conjunta de tareas; de esta forma, el alumnado podrá enriquecerse de las diferentes estrategias que utilizan otros miembros del grupo.

Finalmente otro aspecto importante en la educación de las personas adultas, que se deriva de los objetivos y competencias básicas del **Ámbito**, hace referencia a que las personas competentes en el uso de las **habilidades lingüísticas** son capaces de **adaptar** dichas habilidades a diferentes **propósitos y circunstancias**, y esto supone que la escuela debe diversificar las experiencias educativas que propone a fin de ampliar la competencia comunicativa a ámbitos diferentes de la vida escolar de alumnos y alumnas. Los aprendizajes comunicativos escolares deben trascender el estrecho marco del centro educativo y el alumnado adulto debe interiorizar que lo que se aprende allí es un aprendizaje para la vida.

2.4. BACHILLERATO

Las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad**, su **dinamismo** y su carácter **integral** y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del **profesorado** como orientador, promotor y **facilitador** del **desarrollo** en el alumnado, **ajustándose al nivel competencial inicial** de este y teniendo en cuenta la **atención a la diversidad** y el respeto por los **distintos ritmos** y estilos de aprendizaje mediante prácticas de **trabajo individual y cooperativo**.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de **condiciones y entornos** de aprendizaje caracterizados por la **confianza**, el **respeto y la convivencia** como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la **implicación del alumnado** en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su **autoconfianza**, y promover procesos de **aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo**.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el **interés y el hábito de la lectura**, la **práctica de la expresión escrita** y la capacidad de **expresarse correctamente en público**.

f) Se estimulará la reflexión y el **pensamiento crítico** en el alumnado, así como los procesos de **construcción individual** y colectiva del conocimiento, y se **favorecerá** el descubrimiento, la **investigación**, el **espíritu emprendedor y la iniciativa** personal.

g) Se desarrollarán **actividades** para profundizar en las habilidades y métodos de **recopilación**, sistematización y **presentación** de la **información** y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán **estrategias interactivas** que permitan compartir y **construir el conocimiento** y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y **colectivo de ideas** y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán **metodologías activas** que contextualicen el proceso educativo, de manera relacionada los contenidos y que fomenten el **aprendizaje por proyectos**, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la **participación, la experimentación y la motivación** de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el **enfoque interdisciplinar** del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de **trabajos de investigación** y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) **Las tecnologías** de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se **utilizarán de manera habitual** como herramienta para el desarrollo del currículo.

Las estrategias **metodológicas** que empleemos en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las **condiciones socioculturales**, la **disponibilidad de recursos** y las **características del alumnado**.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita **trabajar por competencias** en el aula partiendo del **nivel inicial del alumnado** para **avanzar gradualmente** hacia aprendizajes más complejos.

En este sentido, el **profesorado** ha de desempeñar la función de **orientador, promotor y facilitador** del **desarrollo competencial** en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno ha de tener un **papel activo**, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deberán **favorecer la motivación** por aprender en el alumnado y generar en ellos **la curiosidad** y la necesidad de **adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes** en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu **emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos** en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar **variedad de materiales y recursos** para el **trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje**, y se **integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información.**

Asimismo, importante **la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas** que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita **relacionar los contenidos de las distintas materias**, capacite al alumnado para identificarlos aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un **proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.**

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde **la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura**, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de «Comunicación oral» se le otorga una especial relevancia a la **manifestación verbal de ideas**, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de «Comunicación escrita», **el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico** y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a **los alumnos en escritores competentes**, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la **adquisición de vocabulario**, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En bloque de «Conocimiento de la lengua», el análisis lingüístico es necesario para poder **describir y explicar las características propias de las tipologías textuales**. En el bloque de «Educación literaria» los movimientos **literarios que se suceden a lo largo de la historia** de la Literatura se estudian mediante la **comparación de textos de diferentes épocas y autores.**

El estudio de la **modalidad lingüística andaluza** se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través **de textos orales** (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco... etc.) **y textos escritos** (literarios) se pueden identificar las **formas dialectales características del andaluz y su función**, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar **el conocimiento** de los

procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la **modalidad andaluza**, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La **metodología**, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento **favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora**. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado **accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura**.

2.5. LITERATURA UNIVERSAL

La metodología desempeña un papel fundamental en el rendimiento del estudiante, por lo que debe adecuarse en cada momento a las necesidades que este presente. No hay que perder de vista el **carácter práctico** de la asignatura de Literatura Universal, lo que invita a la alternancia entre la exposición teórica del profesorado y la realización de actividades relacionadas con los aspectos tratados. Los **criterios** metodológicos que sustentan nuestra asignatura parten de una concepción constructivista de la enseñanza-aprendizaje, lo que implica que el aprendizaje será:

- **Personalizado**, pues partimos de los conocimientos previos del alumno.
 - **Significativo**, dado que el alumno construye sus propios conocimientos partiendo de lo conocido y añadiendo lo que el profesor va enseñándole.
 - **Funcional**, ya que se persigue que el alumno encuentre utilidad en lo aprendido.
 - **Dinámico**, lo que implica que no se opta por una metodología transmisiva, ya que ésta reduce al alumno al papel de receptor de informaciones que memoriza para reproducir textos.
- Estos principios generales son los que guían nuestras **líneas** metodológicas:
- Se **partirá del nivel de desarrollo del alumno**. De este modo, lo que se aprende depende fundamentalmente de lo ya aprendido y, por otro lado, quien aprende construye el significado de lo aprendido a partir de la propia experiencia, es decir, a partir de su actividad, con los contenidos y con su aplicación a situaciones conocidas y cercanas.
 - Se favorecerá la capacidad para **aprender por sí mismos** y para trabajar de manera autónoma y **en equipo**. El aprendizaje se concibe como un cambio de esquemas conceptuales.
 - Atenderemos a los **diferentes ritmos de aprendizaje**, así como a las necesidades que demanden los alumnos según se vayan detectando problemas en el proceso.
 - Se dará **prioridad** a la **comprensión de los contenidos frente** al aprendizaje puramente mecánico o **memorístico**.
 - Fomentaremos **actividades** para que puedan poner en práctica lo aprendido de modo que los alumnos puedan **conectarlas con su entorno** y vean que son útiles en la vida cotidiana.
 - Realizaremos **actividades específicas** a lo largo del curso vinculadas con **otros departamentos** para transmitir al alumnado que el campo del conocimiento no es cerrado, sino que todo se relaciona y contribuye, de manera conjunta, a la formación de personas más competentes, ricas y cualificadas.
 - Se realizarán **actividades en pequeños grupos** para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación.
 - Cuando así lo requiera la actividad propuesta, se hará **una puesta en común** para consolidar

los conceptos trabajados en la misma.

- La utilización de **mapas conceptuales** claros y escuetos es necesaria tanto al inicio de una exposición como al final, para relacionar entre sí todos los contenidos estudiados.

Es imprescindible proponer nuevos **enfoques metodológicos** innovadores, basados en la interacción, el **Aprendizaje Dialógico y el Aprendizaje Situado**, que enfatiza la dimensión social de los procesos de adquisición de las competencias, un aprendizaje vinculado a un determinado contexto cultural, social y de relaciones, y a unas determinadas tareas que las personas tendrán que resolver y que le permitirán adquirir la competencia necesaria. Los **métodos activos** pueden apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo desarrollen nuevas habilidades y estrategias que puedan aplicar a situaciones similares en contextos formales y no formales. Los principios metodológicos expuestos han de regir la metodología específica del área del literatura universal, en la que se favorecerán la interacción y el favorecimiento de contextos de comunicación **dialógica de manera constante** y el aprendizaje situado especialmente para aquellos relacionados con establecer **vinculaciones entre la literatura y otros géneros**, en el que se procurará la realización de tareas con una dimensión social: representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc. en agrupamientos heterogéneos.

2.6. COMENTARIO DE TEXTOS

Dadas las características de la asignatura y los contenidos que se van a desarrollar y en consonancia con la orientación que se propone en la base (configuración diferente basada en proyectos y trabajos de investigación, la **metodología activa y participativa** propia del bachillerato), enfocaremos los contenidos desde un punto de vista esencialmente **práctico**: la **producción textual** del alumnado. Ello implica la necesidad de una metodología eminentemente activa y participativa, en la que contemplamos las siguientes fases:

A). Inicial

En esta fase tratamos de familiarizar al alumno con las características de los textos y su tipología, así como las técnicas de comentario crítico de textos, orientadas hacia las PAU.

B). Análisis textual

El análisis de los textos periodísticos y literarios tiene un doble valor didáctico, por cuanto nos permite desarrollar los niveles de comprensión textual y crítica, al tiempo que nos facilita la emulación de modelos de gran valor dialéctico, crítico y retórico.

C). Creación textual

Seguiremos los presupuestos del **“aprendizaje por tareas”** y concienciaremos a nuestro alumnado sobre la necesidad de elaborar borradores de sus comentarios de texto, pasar a un proceso de edición y (auto) corrección, para llegar al texto definitivo.

3. OBJETIVOS

3.1. GENERALES DE LA ETAPA DE LA ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. **Asumir** responsablemente sus deberes, **conocer y ejercer** sus **derechos** en el respeto a los demás, practicar la **tolerancia**, la **cooperación** y la **solidaridad** entre las personas y grupos, ejercitarse en el **diálogo** afianzando los derechos humanos y la **igualdad de trato** y de **oportunidades entre mujeres y hombres**, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar **hábitos** de **disciplina, estudio** y trabajo **individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. **Valorar y respetar** la **diferencia de sexos** y la **igualdad** de **derechos** y oportunidades entre ellos. **Rechazar la discriminación** de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. **Fortalecer** sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como **rechazar** la violencia, los **prejuicios** de cualquier tipo, los **comportamientos sexistas** y **resolver pacíficamente** los **conflictos**.
5. Desarrollar **destrezas** básicas en la utilización de las **fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el **conocimiento científico** como un saber **integrado**, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el **espíritu emprendedor** y la **confianza en sí mismo**, la **participación**, el **sentido crítico**, la **iniciativa personal** y la capacidad para **aprender a aprender**, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. **Comprender y expresar con corrección**, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el **conocimiento, la lectura** y el **estudio de la literatura**.
9. **Comprender y expresarse** en una o más **lenguas extranjeras** de manera apropiada.
10. **Conocer, valorar y respetar** los aspectos básicos de la **cultura y la historia propias y de los demás**, así como el **patrimonio artístico y cultural**.
11. **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo** y el de los **otros, respetar las**

diferencias, afianzar los **hábitos de cuidado y salud corporales** e incorporar la **educación física** y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. **Conocer y valorar** la dimensión humana de **la sexualidad** en toda su diversidad. Valorar críticamente los **hábitos sociales** relacionados con la **salud**, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su **conservación y mejora**.

12. **Apreciar** la **creación artística** y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

13. Profundizar en el **conocimiento** y el **aprecio** de las peculiaridades de la **modalidad lingüística** de nuestra comunidad en todas sus variedades.

14. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de **nuestra cultura**, para que sea **valorada y respetada** como patrimonio propio y en el marco de la cultura universal

3.1.1. DE LA MATERIA DE LC.Y L. PARA LA ESO

1. **Comprender discursos orales y escritos** en los **diversos contextos** de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para **expresarse de forma coherente y adecuada** en los diversos **contextos** de la actividad social y cultural, para tomar **conciencia** de los propios **sentimientos e ideas** y para **controlar la propia conducta**.
3. **Conocer** la realidad **plurilingüe de España** y las variedades del castellano y **valorar** esta **diversidad** como una **riqueza cultural**.
4. **Conocer y apreciar** las peculiaridades de la **modalidad lingüística de nuestra comunidad**, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico de nuestra comunidad que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5 **Utilizar la lengua oral** en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. **Emplear** las diversas clases de **escritos** mediante los que se produce la comunicación con las **instituciones públicas, privadas** y de la **vida laboral**.
7. **Utilizar la lengua** eficazmente en la **actividad escolar** para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. **Utilizar** con progresiva autonomía y **espíritu crítico** los **medios de comunicación social** y las **tecnologías de la información** para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la **lectura** fuente de **placer**, de **enriquecimiento** personal y de **conocimiento** del mundo que les permita el **desarrollo** de sus propios **gustos e intereses literarios** y su **autonomía lectora**.
10. Comprender **textos literarios** utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada **género**, los **temas y motivos de la tradición literaria** y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al **conocimiento** de muestras relevantes del **patrimonio literario** y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los **conocimientos** sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender **textos orales y escritos** y **para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección**.
13. **Analizar** los diferentes **usos sociales de las lenguas** para **evitar** los **estereotipos** lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3.1.2. DE LA ESPA

1. **Comprender discursos orales y escritos**, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una **actitud crítica** y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.

2. Desarrollar la capacidad de **saber construir un discurso, oral y escrito**, de forma **coherente y adecuada** en los **distintos contextos** de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes **finalidades y situaciones** comunicativas.

3. Adquirir **conceptos lingüísticos generales**, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos.

4. **Conocer y utilizar las normas** que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el **comportamiento comunicativo** en los diferentes **contextos** de situación.

5. Desarrollo de los **conocimientos**, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y **disfrute de los textos literarios**.

6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una **interpretación crítica** de los usos y formas de **los medios de comunicación** de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida **cotidiana y laboral**.

7. **Conocer y valorar los principales perfiles profesionales** relacionados con el **campo de la comunicación y del aprendizaje** de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas.

3.2. GENERALES DEL BACHILLERATO

1. **Ejercer la ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

2. **Consolidar una madurez personal y social** que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos

personales, familiares y sociales.

3. **Fomentar la igualdad efectiva** de derechos y oportunidades entre **hombres y mujeres**, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

4. **Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

5. **Dominar**, tanto en su **expresión oral como escrita**, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

6. **Expresarse con fluidez y corrección** en una o más **lenguas extranjeras**.

7. **Utilizar** con solvencia y responsabilidad las **tecnologías de la información** y la comunicación.

8. **Conocer y valorar críticamente** las realidades **del mundo** contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

9. **Acceder** a los conocimientos **científicos y tecnológicos** fundamentales y dominar las **habilidades básicas** propias de la **modalidad** elegida.

10. **Comprender** los **elementos y procedimientos** fundamentales de la **investigación** y de los **métodos científicos**. **Conocer** y valorar de forma **crítica** la contribución de la **ciencia y la tecnología** en el cambio de las **condiciones de vida**, así como afianzar la **sensibilidad y el respeto** hacia el **medio ambiente**.

11. Afianzar el **espíritu emprendedor** con actitudes de **creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo**, confianza en uno mismo y **sentido crítico**.

12. Desarrollar la **sensibilidad artística y literaria**, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

13. Utilizar la **educación física y el deporte** para favorecer el **desarrollo personal y social**.

14. Afianzar actitudes de **respeto y prevención** en el ámbito de la **seguridad vial**.

15. Profundizar en el **conocimiento** y el **aprecio** de las peculiaridades de la **modalidad lingüística andaluza** en todas sus variedades.

16. Profundizar en el **conocimiento** y el **aprecio** de los elementos específicos de la **cultura andaluza** para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2.1. DE LC. Y L. EN BACHILLERATO

1. **Comprender discursos** orales y escritos de los diferentes **contextos** de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. **Expresarse oralmente y por escrito** mediante discursos **coherentes, correctos y adecuados** a las **diversas situaciones** de comunicación y a las **diferentes finalidades** comunicativas, especialmente en el **ámbito académico**.
3. **Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita** como medios eficaces para la **comunicación interpersonal**, la adquisición de nuevos **conocimientos**, la comprensión y **análisis de la realidad** y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y **espíritu crítico** las **tecnologías de la información y la comunicación**.
5. Adquirir unos **conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos** para utilizarlos en la **comprensión, el análisis y el comentario de textos**, y en la planificación, la **composición** y la corrección de las **propias producciones**.
6. **Conocer** la realidad **plurilingüe y pluricultural de España**, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración fundamentada de la variedad lingüística y cultural.
7. **Analizar** los diferentes usos **sociales de las lenguas** y **evitar los estereotipos** lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. **Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura** en lengua castellana, como expresión de diferentes **contextos históricos** y sociales y como forma de **enriquecimiento personal**.
9. Conocer las características generales de los **periodos de la literatura** en lengua castellana, así como los **autores y obras relevantes**, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar **la lectura literaria** como fuente de **enriquecimiento personal** y de **placer**, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

3.2.2. DE LITERATURA UNIVERSAL

1. **Conocer** los grandes **movimientos estéticos**, las **principales obras** literarias y los **autores** que han conformado nuestra realidad cultural.
2. **Leer e interpretar** con criterio **textos** literarios completos y fragmentos **representativos**, en relación con los contextos en los que se produjeron.
3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia **de temas recurrentes** tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, como manifestación de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes en todas las culturas.
4. **Comprender y valorar críticamente** las manifestaciones literarias como expresión de **creaciones y sentimientos individuales o colectivos** e intento de **explicar el mundo**.
5. **Disfrutar de la lectura** como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
6. Saber **utilizar** de forma crítica las **fuentes bibliográficas** adecuadas para el estudio de la literatura.
7. Planificar y redactar, con un grado suficiente de rigor y adecuación, trabajos sobre **temas literarios**, para llevar a cabo **exposiciones** orales con ayuda de los medios **audiovisuales** y de las **tecnologías de la información**.
8. Analizar las **relaciones** existentes entre obras significativas de la literatura universal y **obras musicales** o de cualquier **otra manifestación artística** (ópera, cine).

3.2.3. DE COMENTARIO DE TEXTOS

1. **Mejorar** las **competencias comunicativas** adquiridas en la etapa anterior, especialmente las relacionadas con el **comentario de texto**.
2. Adquirir una **dimensión pragmática** de las **competencias comunicativa y digital**.
3. Desarrollar el **trabajo en equipo** y fomentar el espíritu colaborativo.

4. Promover **actitudes de respeto y responsabilidad**.
5. Desarrollar la **capacidad crítica y creativa**.
6. **Analizar** un corpus **textual** significativo sobre **textos periodísticos** de actualidad y sobre **la literatura y el ensayo** del siglo XX y XXI.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

4.1. 1º DE ESO

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p>	<p style="text-align: center;">ESCUCHAR</p> <p>1. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>2. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>5. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>
	<p>2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	
	<p>3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p>	
	<p>4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando la jerarquía dada.</p>	
	<p>5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p>	
	<p>6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	
<p>2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC</p>	<p>7. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p>	<p style="text-align: center;">HABLAR.</p> <p>6. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de</p>
	<p>8. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	
	<p>9. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p>	
	<p>10. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	

	<p>11. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>12. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>7. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>8. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>13. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos</p> <p>14. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>15. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>16. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>	
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.</p>	<p>17. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	
	<p>18. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	
	<p>19. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>	
	<p>20. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>21. Realiza presentaciones orales.</p>	
	<p>22. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el</p>	

CCL, CAA, SIEP, CSC.	<p>momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo</p> <p>23. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>24. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>25. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral</p> <p>26. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas</p>	
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	<p>27. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>28. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>29. Evalúa las intervenciones propias y ajenas</p> <p>30. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>	
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	<p>31. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	
Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir 30%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
9. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC	<p>32. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>33. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico</p> <p>34. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>	LEER.

	<p>35. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>36. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>37. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación</p>	<p>10. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>11. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>12. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.</p> <p>13. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p>
<p>10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>38. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>39. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>40. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>41. Interpreta y valora de forma crítica y personal aspectos concretos del contenido y de la estructura de los diversos tipos de textos</p> <p>42. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>43. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>44. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>	<p>14. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>15. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.</p> <p>16. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p style="text-align: center;">ESCRIBIR.</p> <p>17. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Resumen y esquema.</p> <p>18. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social.</p> <p>19. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>20. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>
<p>11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>45. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>46. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>47. Respeta las opiniones de los demás.</p>	
<p>12. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p>	<p>48. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>49. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>	

	<p>50. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>	
<p>13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>	<p>51. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	
	<p>52. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p>	
	<p>53. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	
	<p>54. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>	
	<p>55. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>	
<p>14. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>56. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p>	
	<p>57. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p>	
	<p>58. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p>	
	<p>59. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p>	
	<p>60. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>	
	<p>61. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>	
<p>15. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>62. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>	
	<p>63. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario</p>	

	para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	
	64. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	
	65. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
Bloque III. Conocimiento de la lengua 30%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENDIOS
16. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	66. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y las utiliza para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	LA PALABRA. 21. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 22. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
	67. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	
17. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.	68. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	23. Familia léxica. 24. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. 25. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 26. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia. 27. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para
	69. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	
18. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.	70. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	
	71. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	
19. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA. 0,6	72. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	

20. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.	73. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.
	74. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo	
21. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CE, CAA.	75. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	28. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
22. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.	76. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	29. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
	77. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	LAS RELACIONES GRAMATICALES
23. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.	78. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	30. Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos tipos de sintagmas: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
	79. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	31. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
	80. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	32. Oraciones impersonales.
24. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.	81. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	EL DISCURSO
		33. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
25. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.	82. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	34. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.
	83. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	35. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos
		36. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
		LAS VARIETADES DE LA LENGUA
		37. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

	84. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	38. La modalidad lingüística andaluza.
26. Interpretar de forma adecuada los discursos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.	85. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	
	86. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	
27. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	87. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	
	88. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	
Bloque IV: Educación literaria 30%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
28. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.	89. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	PLAN LECTOR 39. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. 40. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. 41. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación. 42. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr
	90. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	
	91. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	
29. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.	92. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	
	93. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	
	94. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos	

	de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
30. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.	95. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	43. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. 44. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. CREACIÓN 45. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 46. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.
	96. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	
	97. Lee en voz alta con expresividad y modulación.	
	98. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	
31. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.	99. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	
32. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	100. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	
	101. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	
33. Consultar y citar fuentes variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.	102. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	
	103. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	

4.1.1. SECUENCIACIÓN TEMPORAL 1º DE ESO

		1ª EVALUACIÓN	2º EVALUACIÓN	3º EVALUACIÓN
		1,2,3,	4,5,6	7,8,9
COMUNICACIÓN	I.ORAL Escuchar y hablar	-La comunicación -El diálogo -La entrevista	- La narración - Los medios de comunicación	- La descripción
	II.ESCRITA Leer y escribir	- El diálogo - La entrevista - La encuesta - El gráfico	- La narración - Los medios de comunicación - El folleto - El decálogo - El mapa	- La descripción - El comic - La tabla de datos - El cartel informativa - Las bases de un concurso
III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	GRAMATICA	- Las propiedades del texto -La estructura de las palabras -El sustantivo	-Determinantes y pronombres -El adjetivo	-El adverbio -La preposición -La conjunción
	NORMA Y USO	-La sílaba. Reglas generales de acentuación - Diptongo, triptongo e hiato -La tilde diacrítica	-Uso de las letras v y b -Uso de la h -Uso de la g y la j	- Los signos de puntuación
	LÉXICO	-Los diccionarios: - Las onomatopeyas -La polisemia y la homonimia	-El sentido literal y figurado -Denotación y connotación -La sinonimia	- La antonimia -El campo semántico
	V. DE LA LENGUA			-Las lengua en España -Las variedades dialectales
IV. EDUCACION LITERARIA		-El lenguaje literario: recursos literarios -El género narrativo y sus subgéneros	-El género lírico y sus subgéneros -El género teatral	-Subgéneros teatrales -La literatura y la música -La literatura y las artes
LECTURAS	FRAGMENTOS	-Lecturas y comentario de texto seleccionados	-Lecturas y comentario de texto seleccionados	-Lecturas y comentario de texto seleccionados
	OBRAS COMPLETAS	Dos obras de entre las que aparecen en el listado de libros recomendados.	Dos obras de entre las que aparecen en el listado de libros recomendados.	Dos obras de entre las que aparecen en el listado de libros recomendados.

4.2. 2º DE ESO

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>1. Comprender, Interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC</p>	1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	<p style="text-align: center;">ESCUCHAR</p> <p>1. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>2. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>3. El flamenco.</p> <p>4. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía</p> <p>5. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p>
	2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	
	3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas	
	4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando la jerarquía dada.	
	5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	
	6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC</p>	7. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	
	8. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	
	9. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas	
	10. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	
	11. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	
	12. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.	13. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante...	<p>6. Las funciones del lenguaje.</p> <p>7. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo.</p> <p>8. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p style="text-align: center;">HABLAR</p> <p>9. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>10. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>11. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>
	14. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	
	15. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.	16. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.	
18. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.		
19. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		
20. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.		
21. Realiza presentaciones orales.		
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.	22. Organiza el contenido y elabora guiones de la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	
	23. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	
	24. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	
	25. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral	
	26. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas	
	27. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	

	<p>28. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>29. Evalúa las intervenciones propias y ajenas</p> <p>30. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>	
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>31. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	
Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir 30%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>9. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>32. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>33. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>34. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>35. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>36. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una de un texto que contenga diferentes matices y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>37. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>	<p style="text-align: center;">LEER</p> <p>12. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>13. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>14. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.</p>
<p>10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC</p>	<p>38. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>39. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p>	<p>15. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo</p> <p>16. 13. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando</p>

	<p>40. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas</p> <p>41. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas</p> <p>42. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje</p> <p>43. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>	<p>razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p>
<p>11. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>44. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>45. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>46. Respeta las opiniones de los demás</p>	<p>17. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>18. El periódico: estructura, elementos paratextuales y subgéneros de la información como noticias y crónicas.</p> <p>19. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p style="text-align: center;">ESCRIBIR</p> <p>20. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.</p>
<p>12. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p>	<p>47. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>48. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>49. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>	<p>21. La escritura como proceso.</p> <p>22. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <p>23. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p>
<p>13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>	<p>50. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>51. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>52. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>	<p>24. Noticias y crónicas.</p> <p>25. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones,</p>

	<p>53. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>	<p>sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>
<p>14. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>54. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p>	
	<p>55. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo</p>	
	<p>56. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p>	
	<p>57. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p>	
	<p>58. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>	
<p>59. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>		
<p>15. Valorar la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>60. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>	
	<p>61. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>	
	<p>62. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>	
	<p>63. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	
<p>Bloque III. Conocimiento de la lengua 30%</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p>	<p>CONTENDIOS</p>
<p>16. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los</p>	<p>64. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	<p>LA PALABRA</p> <p>26. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo,</p>
	<p>65. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas</p>	

textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua... CCL, CAA, CSC.	66. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	adverbio, preposición, conjunción e interjección.
17. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.	67. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	27. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
	68. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	28. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.
18. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.	69. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	29. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación
19. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA	70. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	30. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
20. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.	71. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	31. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.
	72. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo	32. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
21. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.	73. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	33. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.
22. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.	74. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	34. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
	75. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	35. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los

LAS RELACIONES GRAMATICALES.

<p>23. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.</p>	<p>76. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>	<p>36. Frase y oración.</p> <p>37. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.</p> <p>38. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>39. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.</p> <p>40. Oración copulativa y oración predicativa.</p> <p>41. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p style="text-align: center;">EL DISCURSO</p> <p>42. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>43. El texto como unidad básica de comunicación.</p> <p>44. Características lingüísticas del texto.</p> <p>45. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>46. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.</p>
	<p>77. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>	
	<p>78. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	
<p>24. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC</p>	<p>79. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	
<p>25. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.</p>	<p>80. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	
	<p>81. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p>	
	<p>82. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>	
<p>26. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>83. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p>	
	<p>84. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>	
<p>27. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>85. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	
	<p>86. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	

		<p>47. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos</p> <p>48. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p style="text-align: center;">LAS VARIETADES DE LA LENGUA</p> <p>49. La modalidad lingüística andaluza.</p> <p>50. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
--	--	---

Bloque IV: Educación literaria 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>28. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>87. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>	<p>PLAN LECTOR</p> <p>51. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>52. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p> <p>53. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o fragmentos,</p>
	<p>88. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p>	
	<p>89. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	
<p>29. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>90. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>	
	<p>91. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>	
	<p>92. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>	

<p>30. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>93. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>	<p>reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>54. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>55. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>56. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>57. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.</p> <p style="text-align: center;">CREACIÓN</p> <p>58. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>59. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>
	<p>94. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>	
	<p>95. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	
	<p>96. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>	
<p>31. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>97. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>	
<p>32. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>98. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	
	<p>99. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>	
<p>33. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>100. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>	
	<p>101. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	

4.2.1. SECUENCIACIÓN TEMPORAL 2º DE ESO

		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
		1,2,3,4	5,6,7,8	9,10,11,12
COMUNICACIÓN	I.ORAL Escuchar y hablar	- La comunicación y sus elementos - Textos orales - La narración oral - La descripción oral	- La exposición oral - La argumentación oral - El diálogo	- Los textos periodísticos audiovisuales. - Los medios de comunicación de masas
	II.ESCRITA Leer y escribir	- Las funciones del lenguaje - El texto: concepto y modalidades - La narración. Elementos de la narración. Narración literaria y no literaria. - La descripción. Tipos y puntos de vista.	- Los textos prescriptivos - La exposición - La argumentación - El diálogo	- El periódico - Los géneros periodísticos de información y mixtos - Los géneros periodísticos de opinión - Las propiedades del texto
III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	GRAMÁTICA*	- Categorías gramaticales: verbos, sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.	- La oración - Los complementos verbales - La oración copulativa. El atributo. El complemento predicativo.	- Oraciones pasivas - Oraciones impersonales. - Variedades dialectales del español. El español en el mundo
	NORMA Y USO	-Reglas generales de acentuación. - Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. - Acentuación de monosílabos y compuestos. Tildes diacríticas. - Uso de b/v y g/j.	- Uso de ll/y, s/x, h, c/z/q/k - Palabras juntas y separadas	- Signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, raya, comillas, paréntesis, corchetes. - La escritura de los números
	LÉXICO	- La estructura de la palabra - Procedimientos de formación de palabras	-El significado de las palabras. Relaciones de significado.	- Dialectalismos.
IV. EDUCACION LITERARIA		- El lenguaje literario: características - Las épocas de la literatura. - Temas, tópicos y personajes de la literatura.	- El género narrativo. Características. - Los subgéneros narrativos: leyenda, epopeya, cuento y novela	- El género lírico: métrica y tipos de estrofas. - Subgéneros líricos: sátira, elegía, égloga, oda. - El género dramático. - Subgéneros teatrales
LECTURAS	FRAGMENTOS	-Lecturas y comentarios de texto seleccionados	-Lecturas y comentarios de texto seleccionados	-Lecturas y comentarios de texto seleccionados
	OBRAS COMPLETAS	<i>Los mitos griegos</i> <i>El principito</i> , Antoine de Saint-Exupéry.	<i>La ratonera</i> , Agatha Christie en Vicens-Vives. <i>Momo</i> , Michael Ende en Alfaguara. <i>El principito</i> , Antoine de Saint-Exupéry.	<i>La ratonera</i> , Agatha Christie en Vicens-Vives. <i>La zapatera prodigiosa</i> , Federico García Lorca. <i>El gato negro y otros cuentos de horror</i> , Edgar Allan Poe en Vicens Vives.

*Los contenidos de gramática se secuenciarán de manera diferente a como aparecen planteados en el libro de texto. Así, en el primer trimestre se verán aspectos que en el libro aparecen en las unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; en el segundo trimestre, contenidos que aparecen en las unidades 8, 10 y 11; en el tercero, contenidos que aparecen en las unidades 9 y 12.

4.3. 3º DE ESO

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC.</p>	1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	<p style="text-align: center;">ESCUCHAR</p> <p>1. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p style="text-align: center;">HABLAR</p> <p>5. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p>
	2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	
	3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas	
	4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando la jerarquía dada.	
	5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	
	6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	7. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	
	8. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	
	9. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	
	10. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	
	11. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda	

	ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	<p>6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>7. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>
	12. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	
3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.	13. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	
	14. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	
	15. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.	16. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.	17. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	
	18. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	
	19. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.	20. Realiza presentaciones orales.	
	21. Organiza el contenido y elabora guiones de la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	
	22. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	
	23. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	

	24. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral	
	25. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas	
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.	26. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 27. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 28. Evalúa las intervenciones propias y ajenas 29. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	30. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	
Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir 30%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
9. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	10. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 11. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 12. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 13. Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. 14. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 15. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	LEER 8. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. 9. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 10. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura
10. Leer, comprender, interpretar y valorar	16. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y	

<p>textos. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>17. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>18. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>19. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>20. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>21. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>	<p>organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>11. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.</p> <p>12. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p>
<p>11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>22. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>23. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto</p> <p>24. Respeta las opiniones de los demás.</p>	<p style="text-align: center;">ESCRIBIR</p> <p>13. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>14. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.</p>
<p>12. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p>	<p>25. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>26. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>27. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>	<p>15. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p> <p>16. Noticias y artículos de opinión.</p>
<p>13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>	<p>28. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>29. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>30. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>	<p>17. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>

	<p>31. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>	
<p>14. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.</p>	<p>32. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p>	
	<p>33.</p>	
	<p>34. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p>	
	<p>35. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p>	
	<p>36. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p>	
	<p>37. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>	
	<p>38. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>	
<p>15. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>39. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>	
	<p>40. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>	
	<p>41. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>	
	<p>42. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	
Bloque III. Conocimiento de la lengua 30%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS

<p>16. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua, conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>43. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>44. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>45. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	<p style="text-align: center;">LA PALABRA.</p> <p>18. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>19. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.</p> <p>20. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>21. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>22. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>23. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p style="text-align: center;">LAS RELACIONES GRAMATICALES.</p> <p>24. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>25. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento,</p>
<p>17. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas), diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.</p>	<p>46. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>47. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>48. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>	
<p>18. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA</p>	<p>49. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>	
<p>19. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.</p>	<p>50. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>	
<p>20. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú , eufemismos. CCL, CAA</p>	<p>51. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>52. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>	
<p>21. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA</p>	<p>53. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	

<p>22. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA..</p>	<p>54. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>55. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>	<p>identificación y explicación de los complementos verbales.</p> <p>EL DISCURSO.</p> <p>26. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>
<p>23. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.</p>	<p>56. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>57. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>58. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	<p>27. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>28. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>
<p>24. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA</p>	<p>59. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	<p>29. Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.</p>
<p>25. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>60. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>61. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> <p>62. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>	<p>30. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
<p>26. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA</p>	<p>63. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>64. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>	
<p>27. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales,</p>	<p>65. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	

profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.	66. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	
Bloque IV: Educación literaria 30%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
28. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC.	<p>67. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>68. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>69. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	<p>PLAN LECTOR</p> <p>31. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.</p> <p>32. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.</p> <p>33. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.</p> <p>34. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p> <p>35. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>36. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>37. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>
29. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC.	<p>70. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>71. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>72. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>	
30. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC.	<p>73. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>74. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>75. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>76. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>	

<p>31. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>77. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>	<p style="text-align: center;">CREACIÓN</p> <p>38. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>39. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>
<p>32. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>78. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	
<p>33. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>79. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>	
	<p>80. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>	
<p>34. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.</p>	<p>81. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>	
	<p>82. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	

4.3.1. SECUENCIACIÓN TEMPORAL 3º DE ESO

		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
		1,2,3,4	5,6,7,8	9,10,11,12
COMUNICACIÓN	I. ORAL Escuchar y hablar	<ul style="list-style-type: none"> • Características de la lengua oral. • los textos narrativos, expositivos y argumentativos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El texto dialogado: la conversación. • I. Normas para una buena conversación. • La entrevista. • El discurso 	<ul style="list-style-type: none"> • La radio • La televisión • Internet • La publicidad • El anuncio por palabras
	II. ESCRITA Leer y escribir	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso y elementos de la comunicación. • La comunicación verbal y no verbal. • La lengua como sistema. El signo lingüístico. Las unidades de la lengua. • Variedades de la lengua: diatópicas, diafásicas y diastráticas. • Las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. • Tipos de textos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. • Cómo hacer un comentario de texto pragmático. • Escribir un reportaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los medios de comunicación de masas. • Periodismo • Los géneros informativos. Los géneros mixtos. • Los géneros de opinión 	<ul style="list-style-type: none"> • La radio • La televisión • Internet • La publicidad • El anuncio por palabras
III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	GRAMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura de la palabra. • procedimientos de formación de palabras. • Clases de palabras • El enunciado y la oración • Clases de enunciados: oración y frase. • Características de la oración. Clases de oraciones según su modalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • El grupo nominal. El sustantivo. Los determinantes. Los pronombres. Los adyacentes • El grupo verbal. • Estructura del grupo verbal. • Tipos de predicado. • El verbo. El adverbio. • Los complementos del verbo 	<ul style="list-style-type: none"> • La oración simple • Oraciones unimembres y bimembres. • Oraciones atributivas y predicativas • Oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales • La oración compuesta. Coordinación, subordinación y yuxtaposición. Oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas

	<p>NORMA Y USO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayúsculas. • Reglas generales de acentuación. • Los signos de puntuación 	<ul style="list-style-type: none"> • Preposiciones y pronombres • Errores de concordancia • La concordancia entre el sujeto y el predicado 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de B/v y ll/y • Uso de de g/j y de h • Nexos juntos y separados • la escritura de los números
	<p>LÉXICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El léxico castellano. Origen y evolución. • Las lenguas prerrománicas 	<ul style="list-style-type: none"> • las lenguas románicas • los germanismos • los arabismos 	<ul style="list-style-type: none"> • El castellano de los siglos XVI y XVII • Los americanismos • Los galicismos • los anglicismos
<p>IV. EDUCACION LITERARIA</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Los subgéneros narrativos • La Literatura española hasta el siglo XIV • La lírica popular • El mester de juglaría 	<ul style="list-style-type: none"> • la lírica y sus convenciones • Métrica • Subgéneros líricos • Principales figuras retóricas • La Literatura española hasta el siglo XIV II • la lírica culta • El mester de clerecía • la prosa medieval: Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel • La Literatura medieval del siglo XV • La lírica tradicional • La lírica culta en la Península Ibérica • El Romancero • <i>La Celestina</i> • La lírica en el Siglo de Oro • Primer Renacimiento y manierismo • La lírica moral y religiosa en el segundo Renacimiento • La lírica en el Barroco 	<ul style="list-style-type: none"> • La narrativa en el Siglo de Oro • La narrativa idealista • La narrativa realista • El género ensayístico • Características generales del ensayo • Miguel de Cervantes • La obra cervantina • <i>El Quijote</i> • Argumento y estructura • Personajes • Estilo • Aportaciones del <i>Quijote</i> a la novela moderna • Trascendencia del <i>Quijote</i> • El género dramático • Elementos teatrales • Estructura de una obra teatral • Unidades teatrales • Rasgos principales del género teatral • Principales subgéneros dramáticos • El teatro español en el Siglo de Oro • El teatro renacentista • Lope de Vega y la creación de la comedia nacional • Tirso de Molina • Calderón de la Barca

				<ul style="list-style-type: none"> El teatro del Siglo de Oro en Europa Shakespeare y Molière
LECTURAS (P (AN LECTOR))	FRAGMENTOS	Lecturas y comentario de textos seleccionados	Lecturas y comentario de textos seleccionados	Lecturas y comentario de textos seleccionados
	OBRAS COMPLETAS	<p><i>El conde Lucanor</i> (adaptación) (en clase 3º D y C)</p> <p><i>Un viejo que leía novelas de amor</i>. Luis Sepúlveda (En clase 3º A y B)</p> <p><i>El misterio del eunuco</i>. José Luis Velasco (en clase 3º A y B)</p> <p><i>la leyenda del Cid</i>. Adaptación de Agustín Sánchez Aguilar. Vicens Vives. (en casa)</p>	<p><i>Anillos para una dama</i>. Antonio Gala (en clase)</p> <p><i>El lazarillo de Tormes</i>. Adaptación de Vicens Vives. (en casa)</p>	<p><i>El misterio Velázquez</i> Eliacer Cansino (en clase)</p> <p>Antología de poesía del Siglo de Oro (en clase);</p> <p><i>Relato de un naufragio</i>. Gabriel García Márquez (en casa).</p>
TRABAJO		Elaboración de reportajes orales y escritos.	Trabajo de investigación sobre escritoras andaluzas.	Elaboración de anuncios de temas variados (precaución al volante, campaña contra incendios, cuidado de nuestros mares...) El noticiero del Ruiz (montaje de un noticiero)

4.4. 4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar. Ponderación: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico, escolar y social. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p>	<p>ESCUCHAR</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.</p> <p>El flamenco.</p> <p>Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>La toma de apuntes.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>El tema y la estructura.</p> <p>Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.</p> <p>Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>
	<p>2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	
	<p>3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	
	<p>4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p>	
	<p>5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p>	
	<p>6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>	
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>7. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>	
	<p>8. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	

	<p>9. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>10. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>11. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>12. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.</p> <p>HABLAR</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.</p> <p>Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>El debate.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>13. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales.</p> <p>14. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>15. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>16. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>17. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones</p>	<p>18. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	

<p>orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.</p>	<p>19. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>20. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	
<p>5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>21. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>	
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>22. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>23. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>24. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>25. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>26. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>27. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.</p>	

<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>28. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p>	
	<p>29. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido</p>	
	<p>30. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>	
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, SIEP CSC.</p>	<p>31. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. Ponderación: 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>9. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>35. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p>	<p>LEER Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos,</p>
	<p>36. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p>	

	<p>37. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>38. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>39. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>40. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>	<p>descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>ESCRIBIR</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico, social y laboral, como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).</p>
<p>10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>41. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>42. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>43. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>44. Localiza informaciones explícitas de un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>45. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>46. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p>	<p>Artículo de opinión.</p> <p>Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional, evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p>
<p>11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de</p>	<p>47. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p>	

textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.	48. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
	49. Respeta las opiniones de los demás.
12. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.	50. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
	51. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
	52. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.	53. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
	54. Redacta borradores de escritura.
	55. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	56. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
	57. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
	58. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
14. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	59. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
	60. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos,

	<p>expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>61. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>62. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>63. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p> <p>64. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>
<p>15. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>65. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>66. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>67. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>68. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Ponderación: 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>16. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.</p>	<p>69. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>LA PALABRA</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p>
<p>17. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.</p>	<p>70. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	
<p>18. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CAA.</p>	<p>71. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p>	
	<p>72. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p>	
	<p>73. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>	
<p>19. Identificar los distintos</p>	<p>74. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención</p>	

<p>niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.</p>	<p>comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>75. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p>	
<p>20. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>76. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>	<p style="text-align: center;">LAS RELACIONES GRAMATICALES</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p>
<p>21. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL, CAA.</p>	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p>	<p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>
	<p>77. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p>	
	<p>78. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p>	<p style="text-align: center;">EL DISCURSO</p> <p>Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>
<p>22. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. CCL,</p>	<p>79. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>80. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p style="text-align: center;">LAS VARIETADES DE LA LENGUA.</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>

CAA, SIEP.		
<p>23. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.</p>	<p>81. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>82. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>83. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>84. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>	
<p>24. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA.</p>	<p>85. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>86. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p>	
<p>25. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>87. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>88. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>	

Bloque 4. Educación literaria. Ponderación: 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>26. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p>91. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>92. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>93. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>	<p>PLAN LECTOR</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>CREACIÓN</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>
<p>27. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p>94. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>95. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>96. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>	
<p>28. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>	<p>97. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>98. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>99. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>100. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los</p>	

	demás.
<p>29. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>101. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Ilustración a la actualidad, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
	<p>102. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>30. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>103. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>
	<p>104. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>31. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.</p>	<p>105. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p>
	<p>106. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>
	<p>107. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

4.4.1. SECUENCIACIÓN TEMPORAL 4º DE ESO

		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
		1, 2, 3 y 4	, 5, 6, 7 y 8	9, 10, 11 y 12
COMUNICACIÓN	TIPOLOGÍA TEXTUAL	<ul style="list-style-type: none"> - El texto y sus propiedades básicas: acercamiento a los procedimientos de adecuación, coherencia y cohesión textual. - Revisión de tipologías textuales: la narración y la descripción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de las tipologías textuales: los textos instructivos, la exposición y la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La publicidad - Los textos periodísticos: géneros informativos y géneros de opinión.
	GRAMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de las categorías gramaticales. - Repaso de los sintagmas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Enunciado y oración - Los complementos verbales - El análisis de la oración simple - El análisis de las oraciones coordinadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de oraciones subordinadas - Oraciones subordinadas sustantivas - Oraciones subordinadas de relativo - Otras oraciones subordinadas
	LÉXICO	<ul style="list-style-type: none"> - Los diccionarios - El léxico castellano - Préstamos y extranjerismos 	<ul style="list-style-type: none"> - La estructura de la palabra - Los cambios de categoría gramatical 	<ul style="list-style-type: none"> - El significado de las palabras - Relaciones semánticas
	ORTOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de los signos de puntuación - Revisión de las reglas de acentuación 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de cuestiones ortográficas generales 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de cuestiones ortográficas generales
LITERATURA		<ul style="list-style-type: none"> - La literatura del siglo XVIII - El Romanticismo - El Realismo y Naturalismo 	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura de fin de Siglo - Modernismo y generación del 98 - Las vanguardias y la Generación del 27 	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura después de 1939 - La literatura hispanoamericana del siglo XX
LECTURAS	FRAGMENTOS	Lecturas y comentarios de textos seleccionados	Lecturas y comentarios de textos seleccionados.	Lecturas y comentarios de textos seleccionados
	OBRAS COMPLETAS	Dos obras de entre las que aparecen en el listado de libros recomendados.	Dos obras de entre las que aparecen en el listado de libros recomendados.	Dos obras de entre las que aparecen en el listado de libros recomendados.
TRABAJOS		Breve trabajo de recopilación de información	Breve trabajo de recopilación de información	Breve trabajo de recopilación de información

4.5. ESPA. NIVEL I

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a Nuevas situaciones de aprendizaje(subcompetencia estratégica)</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas(subcompetencia discursiva o textual).</p> <p>3. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos(subcompetencia sociolingüística)</p> <p>4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación</p> <p>5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que</p>	<p style="text-align: center;">MÓDULO I</p> <p>BLOQUE 1. UNA AULA MULTICULTURAL</p> <p>1. La comunicación y sus elementos. La intención comunicativa: las funciones del lenguaje y las modalidades oracionales. Las clases de signos. Lenguaje verbal y no verbal. Diferencias entre la lengua oral y la escrita. La narración oral: orígenes y universalidad del cuento popular o folclórico. La narración escrita: el cuento literario.</p> <p>2. Las categorías gramaticales. Las palabras variables: el sustantivo, el adjetivo, el adjetivo determinativo, el pronombre y el verbo. Concordancia de género y número. Información sobre las desinencias: tiempo, número, persona, modo.</p> <p>3. Comprensión de textos y organización de las ideas principales: la determinación del tema de un texto y técnica para realizar un resumen.</p> <p>4. El origen de las lenguas. Las familias lingüísticas. El español entre las lenguas del mundo.</p> <p>5. Las reglas de acentuación: distinción de la sílaba tónica. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. Signos de puntuación: el punto y la coma.</p>	<p>1. Avanzar en el conocimiento del proceso que supone todo acto de comunicación distinguiendo los elementos que participan en él. CCL, CAA.</p> <p>2. Verificar en actos comunicativos de diversa índole la intención comunicativa y establecer la función del lenguaje predominante y la modalidad oracional. CCL, CAA.</p> <p>3. Reconocer las características que distinguen las realizaciones orales de la lengua frente a la expresión escrita. CCL, CAA.</p> <p>4. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo del ámbito personal, académico y social. CCL, CEC, CSC.</p> <p>5. Comprender y reconocer la estructura básica del cuento popular y del cuento literario, así como valorar su pervivencia en la cultura española y andaluza. CCL, CEC.</p> <p>6. Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de concordancia y uso. CCL.</p> <p>7. Reconocer y formular el tema de un texto, identificando los enunciados en los que las ideas principales aparecen explícitas. CCL, CAA.</p> <p>8. Resumir textos sintetizando la información y evitando la paráfrasis. CCL, CAA.</p> <p>9. Conocer la existencia de las familias lingüísticas y el papel del español entre</p>

<p>hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios(subcompetencia literaria).</p> <p>6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral. Este tipo de formación está referida a la subcompetencia semiológica.</p> <p>7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y del aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas.</p>	<p>BLOQUE 2. NOS COMUNICAMOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los medios de comunicación de masas. Internet y las redes sociales. 2. Las categorías gramaticales. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. 3. Comprensión de textos y organización de las ideas principales: el esquema y el mapa conceptual. 4. El texto: tipos y características: coherencia, cohesión, adecuación. Los textos de la vida cotidiana: la carta y el correo electrónico. El diario personal. Las normas e instrucciones. Las notas y avisos. La mensajería instantánea. 5. La tilde diacrítica. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Acentuación de palabras compuestas. Signos de puntuación: dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos. 	<p>las lenguas del mundo. CCL, CEC, CSC.</p> <p>10.Reconocer el uso de la tilde como un signo escrito que representa el acento léxico y aplicar adecuadamente las normas generales de acentuación. CCL, CAA.</p> <p>11.Saber utilizar el punto y la coma en los textos escritos. CCL, CAA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las posibilidades y características técnicas y expresivas de los medios de comunicación de masas, con especial atención a las Tecnologías de la Información de libre acceso como Internet y las redes sociales. CCL, CD, CMCT. 2. Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de uso. CCL. 3. Sintetizar la información mediante esquemas y mapas conceptuales, sabiendo organizar de manera jerárquica las ideas principales y secundarias. CCL. 4. Reconocer y producir diferentes tipos de textos y distinguir sus características y los rasgos que conforman la coherencia, la cohesión y la adecuación. CCL, CAA. 5. Comprender y escribir textos breves propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y social (cartas, correos electrónicos, instrucciones, notas u otros) atendiendo a la intención y al contexto comunicativo, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL, CD, SIEP, CSC. 6. Reconocer y aplicar las normas que regulan en español el uso de la tilde diacrítica y la acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y palabras
--	---	---

	<p style="text-align: center;">MÓDULO II</p> <p>BLOQUE 3. LA VIDA ACADÉMICA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El significado de las palabras: denotación y connotación. Relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (monosemia, polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, campo semántico). 2. El diccionario: tipos y usos. 3. La búsqueda de información: diccionarios, bibliotecas y Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuentes de consulta. La documentación. 4. El texto en el aula: exposiciones orales, trabajos y monográficos, el comentario crítico. 5. Reglas ortográficas de las letras b, v, g, j y h. Signos de puntuación: los signos de interrogación y exclamación. Las comillas. <p>BLOQUE 4. EXPRÉSATE Y DIALOGA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La televisión y la radio: características distintivas como medios 	<p>compuestas. CCL, CAA.</p> <p>7. Emplear con adecuación los dos puntos, el punto y coma y los puntos suspensivos para expresar pausas en el discurso. CCL, CAA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CSC. 2. Distinguir y analizar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia) y crear campos semánticos a partir de hiperónimos. CCL. 3. Usar de forma efectiva los diccionarios para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CAA. 4. Redactar textos de tipo académico para exponer datos, sintetizar la información o expresar el propio punto de vista. CCL, CAA, SIEP. 5. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo y aplicándolos en la realización de ejercicios escolares. CAA, SIEP. 6. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras: b, v, g, j, h. CCL. <p>Conocer los usos y utilizar adecuadamente los signos de interrogación y exclamación, y las comillas en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.</p> <p>1. Identificar las características de los códigos audiovisuales: diferencias</p>
--	---	--

	<p>de comunicación. Actitud crítica</p> <p>ante los estereotipos y prejuicios que se vierten en los medios de comunicación social.</p> <p>2. La realidad plurilingüe de España: origen, características y valoración de la actual situación de las lenguas y dialectos. El andaluz. Los registros idiomáticos.</p> <p>3. Hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. La participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral. La cortesía. El diálogo y el debate.</p> <p>4. El diálogo y el debate. La expresión oral en la vida cotidiana y la interacción comunicativa con los demás hablantes.</p> <p>5. Reglas ortográficas de las letras s, c, z, y, ll, x. Signos de puntuación: guion, paréntesis y corchete.</p> <p style="text-align: center;">MÓDULO III</p>	<p>entre comunicación radiofónica y comunicación televisiva. CCL, CMCT.</p> <p>2. Mostrar una actitud crítica y reflexiva ante los medios de comunicación de masas, reconociendo la manipulación informativa y rechazando los estereotipos o prejuicios basados en exclusiones sociales de toda índole (religiosas, raciales, sexuales...). CSC.</p> <p>3. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, con especial detenimiento en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CEC.</p> <p>4. Distinguir y adecuarse a los registros lingüísticos formales y no formales identificando y corrigiendo vulgarismos inapropiados. CCL, CEC, CAA, CSC.</p> <p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo, participando en debates, coloquios o diálogos en el aula. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>6. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA.</p> <p>7. Valorar la importancia del diálogo en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, conversando...) en los que se tenga en cuenta las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. CCL, CSC.</p> <p>8. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras: s, c, z, x, y, ll. CCL.</p> <p>9. Conocer y aplicar las reglas que rigen los signos de puntuación (guion, paréntesis y corchete) en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.</p>
--	---	--

	<p>BLOQUE 5. ¡VAMOS DE VIAJE!</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La publicidad. Recursos y límites del discurso publicitario. 2. Morfología. Procedimientos básicos de formación de palabras. Palabras simples, derivadas y compuestas. Las siglas. 3. La planificación de la escritura: búsqueda y desarrollo de ideas, organización, reelaboración del texto y preparación de la redacción definitiva. El uso de un vocabulario preciso y variado acorde con la intención comunicativa. 4. La literatura de viajes. La narración y la descripción. Introducción a los textos literarios: de <i>La Odisea</i> de Homero al viaje interior. La lectura como fuente de información, aprendizaje y placer. 5. Empleo de las mayúsculas. Reglas ortográficas de las letras m, n, r, rr. <p>BLOQUE 6. UN ACERCAMIENTO A LA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las características de los códigos audiovisuales: diferencias entre comunicación radiofónica y comunicación televisiva. CCL, CMCT. 2. Mostrar una actitud crítica y reflexiva ante los medios de comunicación de masas, reconociendo la manipulación informativa y rechazando los estereotipos o prejuicios basados en exclusiones sociales de toda índole (religiosas, raciales, sexuales...). CSC. 3. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, con especial detenimiento en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CEC. 4. Distinguir y adecuarse a los registros lingüísticos formales y no formales identificando y corrigiendo vulgarismos inapropiados. CCL, CEC, CAA, CSC. 5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo, participando en debates, coloquios o diálogos en el aula. CCL, CSC, SIEP. 6. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA. 7. Valorar la importancia del diálogo en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, conversando...) en los que se tenga en cuenta las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral. CCL, CSC. 8. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras: s, c, z, x, y, ll. CCL. 9. Conocer y aplicar las reglas que rigen
--	--	--

	<p>LITERATURA</p> <p>1. La prensa escrita. Diarios en papel y diarios digitales. Las secciones de un periódico. La noticia.</p> <p>2. El sintagma. Tipos: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Elementos que forman el sintagma nominal: núcleo, determinantes, complementos. El sujeto y el predicado. 3. La legibilidad del texto y su correcta presentación escrita: sangría, disposición en párrafos, tipo y tamaño de letra, subrayado, etc.</p> <p>4. La literatura y los géneros literarios: lírica, narrativa y teatro. Fundamentales características y diferencias. La creación literaria en el aula.</p> <p>5. Las letras d y z a final de palabra. Las consonantes b, p y c a final de sílaba. Terminaciones -sión / -ción.</p>	<p>los signos de puntuación (guion, paréntesis y corchete) en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.</p> <p>1. Conocer las características de la prensa escrita y del periodismo de información, diferenciando las distintas partes de un periódico. CEC.</p> <p>2. Componer noticias tomando como partida las convenciones periodísticas que las regulan: rasgos distintivos (claridad, objetividad, veracidad...), organización de la información, elementos que las forman, etc. CEC, SIEP.</p> <p>3. Observar, distinguir y explicar los usos de los sintagmas nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, discriminando los elementos que los forman (núcleo, determinantes, complementos). CCL.</p> <p>4. Atender la corrección ortotipográfica de los textos (principalmente mediante ordenador) cuidando la presentación de los propios escritos para favorecer una correcta lectura y percepción de los mismos. CCL, CD.</p> <p>5. Distinguir los géneros literarios (lírica, narrativa y teatro) y sus principales subgéneros, destacando los rasgos formales que los configuran en obras o fragmentos de obras leídas o comentadas en el aula. CCL, CEC.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CEC, SIEP.</p> <p>7. Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CEC.</p> <p>8. Comprender obras o fragmentos literarios reconociendo la intención del</p>
--	--	---

		<p>autor, identificando el tema y relacionando el contenido de texto con la propia experiencia personal. CCL, CEC.</p> <p>9. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras y sílabas al final de sílaba Y palabra: d, z, b, p, c. CCL, CAA.</p> <p>10. Formar y emplear palabras con las terminaciones -sión, -ción. CCL</p>
--	--	---

4.6. **ESPA D.NIVEL II** METODOLOGÍA EN LA ESPA

La **enseñanza** de cualquier lengua consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación de **hábitos lectores** y el desarrollo de las **capacidades de comprensión y expresión**. Por ello, la tarea fundamental debe estar dirigida a la adquisición de esta competencia **comunicativa y literaria**. Esta concepción supone orientar las **tareas escolares** hacia la apropiación por parte del **alumnado adulto** de las normas, conocimientos y destrezas que configuran la competencia comunicativa: intervenir en un debate, escribir un informe, resumir un texto, entender lo que se lee, expresar de forma adecuada las ideas, sentimientos o fantasías, disfrutar de la lectura, participar en un recital, escribir una noticia, conversar de manera adecuada o saber escuchar, etc. El conjunto de procedimientos del **Ámbito**, es decir, las estrategias de enseñanza, que tienen como fin el desarrollo de las destrezas comunicativas y la adquisición de la competencia comunicativa y literaria requiere una **planificación detallada** de la programación didáctica. Ello, no obstante, no impide que se hagan **reflexiones metalingüísticas**, que se estudien **conceptos gramaticales y literarios** y que se contemplen ejercicios específicos de reflexión sobre estos aprendizajes, pero, en todo caso, han de estar en función de la **adquisición y mejora de las destrezas** anteriormente mencionadas. La **planificación, selección y organización** de los contenidos debe ser un aspecto fundamental de la **metodología**. Estos deben adaptarse al nivel **competencial inicial del alumnado** y tener como objetivo un **aprendizaje progresivo** y contextualizado que tome como referente las experiencias y necesidades del alumnado adulto y de las exigencias que la sociedad demanda de ellos, incluyendo las **tecnologías de la información y la comunicación** como uno de los ejes fundamentales y vehículo imprescindible de aprendizaje. El papel del **profesorado** debe ser el de **orientar y promover el aprendizaje** del alumnado, utilizando estrategias que promuevan la **motivación** para aprender de los alumnos y alumnas, y que consiga involucrarlos como elementos activos en su proceso de aprendizaje. Ello requiere una **metodología** también **activa y contextualizada**, que combine de manera integrada la participación e implicación del alumnado con la adquisición y uso de conocimientos derivados y aplicados a situaciones y experiencias reales. El trabajo por *proyectos* y **tareas** es esencial para un método activo y contextualizado de enseñanza aprendizaje. En este tipo de trabajo se incorporan conocimientos, procedimientos y actitudes no solo de la materia en sí sino de los elementos transversales del currículo que enriquecen la visión global del aprendizaje y contribuyen al desarrollo competencial y a la autonomía del alumnado, así como a su motivación y participación. Asimismo, se debe favorecer el aprendizaje y **trabajo cooperativo** para una resolución conjunta de tareas; de esta forma, el alumnado podrá enriquecerse de las diferentes estrategias que utilizan otros miembros del grupo.

Finalmente otro aspecto importante en la educación de las personas adultas, que se deriva de los objetivos y competencias básicas del **Ámbito**, hace referencia a que las personas competentes en el uso de las **habilidades lingüísticas** son capaces de **adaptar** dichas habilidades a diferentes **propósitos y circunstancias**, y esto supone que la escuela debe diversificar las experiencias educativas que propone a fin de ampliar la competencia comunicativa a ámbitos diferentes de la vida escolar de alumnos y alumnas. Los aprendizajes comunicativos escolares deben trascender el estrecho marco del centro educativo y el alumnado adulto debe interiorizar que lo que se aprende allí es un aprendizaje para la vida.

La **enseñanza a distancia a través de las TIC para Personas Adultas** ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una **herramienta de inclusión social** en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar **proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades**.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la

obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el **alumnado adulto** al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad a distancia para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la **ausencia del alumnado** del centro educativo, salvo para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación**, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la **plataforma educativa Moodle** adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

Nuestra enseñanza a distancia se va a caracterizar por los elementos siguientes.

- **Separación física entre profesor y alumno.**

En la enseñanza a distancia, el profesor está separado físicamente de sus alumnos, y el contacto se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesores y alumnos.

- **Uso masivo de medios técnicos.**

Esto permite superar las dificultades surgidas de las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que los alumnos pueden aprender lo que quieran, donde quieran y cuando quieran. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.

- **El alumno como organizador de su propia formación.**

En la enseñanza a distancia, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

- **Tutorización.**

La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría de la escuela presencial. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción

social física.

- **Aprendizaje por tareas.**

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

El perfil del alumnado que cursa los Niveles I y II de ESPA presenta, por sus características, necesidades concretas en el ámbito comunicativo. En ocasiones, su **falta prolongada de contacto** con el sistema educativo o la interrupción prematura de su formación condicionan la **necesidad de adquirir competencias básicas** relacionadas con la **lectoescritura y la mejora de la lengua oral**. Desde el Ámbito de Comunicación nos proponemos:

- Una **atención comunicativa** lo más **individualizada** posible, que repose no solo en el uso de la lengua escrita, sino en la oralidad.
- Un análisis temprano de las dificultades en competencia comunicativa que presenten los alumnos, utilizando para ello correos, comunicaciones personales, foros, etc.
- La creación de tareas muy precisas y guiadas a través de recursos bien elegidos, con definición de objetivos claros.

OBJETIVOS ESPA NIVEL II

1. **Comprender discursos orales y escritos**, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una **actitud crítica** y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.

2. Desarrollar la capacidad de **saber construir un discurso, oral y escrito**, de forma **coherente y adecuada** en los **distintos contextos** de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes **finalidades y situaciones** comunicativas.

3. Adquirir **conceptos lingüísticos generales**, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos.

4. **Conocer y utilizar las normas** que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el **comportamiento comunicativo** en los diferentes **contextos** de situación.

5. Desarrollo de los **conocimientos**, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y **disfrute de los textos literarios**.

6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una **interpretación crítica** de los usos y formas de **los medios de comunicación** de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida **cotidiana y laboral**.

7. **Conocer y valorar los principales perfiles profesionales** relacionados con el **campo de la comunicación y del aprendizaje** de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas.

ESPA NIVEL II: OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a Nuevas situaciones de aprendizaje (subcompetencia estratégica)</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas (subcompetencia discursiva o textual).</p> <p>3. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos (subcompetencia sociolingüística)</p> <p>4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación</p> <p>5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios (subcompetencia literaria).</p> <p>6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios</p>	<p>MÓDULO IV BLOQUE 7. EL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL OCIO</p> <p>1. Los tipos de textos según su intención comunicativa: la descripción.</p> <p>2. Las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.</p> <p>3. El acceso al mundo laboral: la oferta de empleo, el currículum, la carta de presentación y la entrevista de trabajo.</p> <p>4. La comunicación literaria. Los grandes géneros literarios. Lectura y creación de textos con intención artística.</p> <p>5. Literatura española de la Edad Media al Prerrenacimiento y la importancia de la tradición oral. El Mester de Juglaría y el Mester de Clerecía. <i>El Conde Lucanor</i>, <i>el Libro de Buen Amor</i>, <i>La Celestina</i>. La lírica medieval.</p> <p>6. Ortografía. Las reglas de acentuación: distinción de la sílaba tónica; palabras agudas, llanas y esdrújulas. La tilde diacrítica.</p>	<p>1. Distinguir los diferentes tipos de textos y secuencias textuales según la intención inicial del hablante. CCL, SIEP.</p> <p>2. Reconocer los textos descriptivos definiendo sus marcas lingüísticas y la organización de su contenido, distinguiendo sus diferentes tipos, así como redactar descripciones ateniéndose a las convenciones propias de la modalidad textual. CCL, CEC.</p> <p>3. Comprender y redactar textos escritos vinculados al mundo laboral (el currículum y la carta de presentación) y simular una entrevista de trabajo, destacando la importancia del lenguaje en los contextos comunicativos de acceso al mundo profesional. CCL, SIEP.</p> <p>4. Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de concordancia y uso, así como relacionarlas con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CAA, CCL.</p> <p>5. Reflexionar sobre la literatura como una experiencia comunicativa vinculada al arte, la tradición cultural y la función poética. CCL, CEC, CSC.</p> <p>6. Diferenciar los géneros literarios (lírica, narrativa y teatro) y sus subgéneros, aislando los rasgos formales y semánticos que los configuran estilísticamente. CCL, CEC.</p> <p>7. Valorar la importancia del hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CEC, SIEP.</p> <p>8. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CEC, SIEP.</p> <p>9. Leer, comprender y analizar textos literarios representativos del comienzo de la literatura española (la Edad Media y el Prerrenacimiento) relacionando su sentido con el contexto social, cultural y artístico en que se producen y destacando los rasgos formales propios al género al que pertenecen. CCL, CEC.</p> <p>10. Reconocer el uso de la tilde como un signo escrito que representa el acento léxico y aplicar adecuadamente las normas generales de acentuación, incluyendo las que regulan el uso de la tilde diacrítica. CCL, CAA.</p>	<p>2..1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>3.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>3.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>3.3. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.4. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>4.2. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 4.a.3. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>5.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). 5.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>6. Diferenciar los géneros literarios (lírica, narrativa y teatro) y sus subgéneros, aislando los rasgos formales y semánticos que los configuran estilísticamente.</p> <p>7.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>8.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 8.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>9. Leer, comprender y analizar textos literarios representativos del comienzo de la literatura española (la Edad Media y el Prerrenacimiento) relacionando su sentido con el contexto social, cultural y artístico en que se producen y destacando los rasgos formales propios al género al que pertenecen.</p> <p>10. Reconocer el uso de la tilde como un signo escrito que representa el acento léxico y aplicar adecuadamente las normas generales de acentuación, incluyendo las que regulan el uso de la tilde diacrítica. CCL, CAA.</p>
	<p>BLOQUE 8. IMAGINAMOS HISTORIAS E INVENTAMOS PERSONAJES</p>	<p>1. Distinguir en los textos narrativos los elementos significativos que los forman: personajes, tiempo y espacio, narrador y trama. CCL, CEC.</p> <p>2. Aproximarse a la narrativa como género literario, distinguiendo en</p>	<p>1. Distinguir en los textos narrativos los elementos significativos que los forman: personajes, tiempo y espacio, narrador y trama.</p> <p>2. Aproximarse a la narrativa como género literario, distinguiendo en textos sus</p>

<p>de comunicación de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral. Este tipo de formación está referida a la subcompetencia semiológica.</p> <p>7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y del aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Los tipos de texto según su intención comunicativa: la narración y sus elementos. El sintagma. Tipos (nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y constituyentes. Procedimientos para la formación de palabras. Origen del léxico castellano. Uso expresivo de los prefijos y sufijos de proveniencia latina y griega. La prosa literaria. Tipos de narrador. Tiempo, espacio y personajes. La estructura de la narración. La novela y el cuento. El cómic. La literatura del Renacimiento. La evolución de la novela desde <i>El Lazarillo</i> a <i>El Quijote</i>. Ortografía. Reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos. La tilde en las palabras compuestas. 	<p>textos sus convenciones, características y subgéneros, tanto de manera receptiva como productiva. CEC, SIEP.</p> <ol style="list-style-type: none"> Reconocer los distintos tipos de sintagmas (nominal, adjetival o adjetivo, preposicional, verbal y adverbial) y discriminar sus formantes: determinantes, núcleo, adyacentes. CCL. Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA. Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las derivadas, compuestas y parasintéticas, así como las siglas y los acrónimos. CCL. Leer y comprender textos, o fragmentos de textos, pertenecientes a la literatura española del Renacimiento, prestando especial atención a las convenciones del género picaresco y los orígenes de la novela moderna. CCL, CEC, CAA. Conocer y valorar las principales tendencias de la literatura renacentista, así como sus autores y obras más representativos dentro del contexto de la España del siglo XVI. CCL, CEC, CSC. Valorar <i>El Quijote</i> como una obra clásica de la literatura, reconociendo a los principales personajes e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. CEC, CSC. Reconocer y aplicar las normas acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y palabras compuestas. 	<p>convenciones, características y subgéneros, tanto de manera receptiva como productiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> Reconocer los distintos tipos de sintagmas (nominal, adjetival o adjetivo, preposicional, verbal y adverbial) y discriminar sus formantes: determinantes, núcleo, adyacentes. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las derivadas, compuestas y parasintéticas, así como las siglas y los acrónimos. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. Leer y comprender textos, o fragmentos de textos, pertenecientes a la literatura española del Renacimiento, prestando especial atención a las convenciones del género picaresco y los orígenes de la novela moderna. Conocer y valorar las principales tendencias de la literatura renacentista, así como sus autores y obras más representativos dentro del contexto de la España del siglo XVI. Valorar <i>El Quijote</i> como una obra clásica de la literatura, reconociendo a los principales personajes e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. Reconocer y aplicar las normas que regulan en español la acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y palabras compuestas.
	<p>MÓDULO V BLOQUE 9. LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO</p> <ol style="list-style-type: none"> Los tipos de texto según su intención comunicativa: el diálogo. La estructura de la oración: el sujeto y el predicado. Las oraciones impersonales. El predicado nominal y el predicado verbal. Variedades sociales y geográficas de la lengua. El andaluz. Los registros lingüísticos. El teatro. Características del texto teatral. La representación. Tragedia, comedia y drama. El cine. La literatura en el Barroco español. El teatro en el Siglo de Oro. Ortografía. Uso de las letras b, v, g, j, h. 	<ol style="list-style-type: none"> Distinguir las características que regulan la comunicación en los textos dialogados. CCL, CSC, SIEP. Asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo. CSC, SIEP. Diferenciar el sujeto y el predicado en oraciones personales; reconocer los enunciados impersonales; discriminar entre predicado nominal y predicado verbal. CCL. Conocer y valorar positivamente la diversidad lingüística (lenguas y dialectos), con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC. Identificar las variedades funcionales de la lengua, empleando el registro adecuado a cada situación comunicativa. CCL, CSC. Conocer las convenciones que configuran las obras teatrales, tanto como textos escritos como espectáculos dramatizados. CCL, CEC. Leer textos literarios del Siglo de Oro español, reconociendo en ellos la intención del autor, el tema, los rasgos del género al que pertenecen y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época. CCL, CSC, CEC. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras (v, b, g, j, h) en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA. 	<ol style="list-style-type: none"> Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. Diferenciar el sujeto y el predicado en oraciones personales; reconocer los enunciados impersonales; discriminar entre predicado nominal y predicado verbal. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. Conocer y valorar positivamente la diversidad lingüística (lenguas y dialectos), con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus

			<p>características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>4.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p> <p>5. Identificar las variedades funcionales de la lengua, empleando el registro adecuado a cada situación comunicativa.</p> <p>5.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 5.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p> <p>5.3. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>6. Conocer las convenciones que configuran las obras teatrales, tanto como textos escritos como espectáculos dramatizados. CCL, CEC.</p> <p>6.1. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>7. Leer textos literarios del Siglo de Oro español, reconociendo en ellos la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenecen y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época.</p> <p>8. Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras (v, b, g, j, h) en la revisión y escritura de textos propios.</p>
	<p>10. OTRAS CULTURAS NOS ENRIQUECEN</p> <p>1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: la argumentación.</p> <p>2. Los complementos del verbo: directo, indirecto, atributo, predicativo, de régimen, circunstancial y agente.</p> <p>3. La prensa escrita. Principales subgéneros informativos, de opinión e interpretativos: noticia, reportaje, crónica, editorial, artículo y entrevista. La televisión y la radio: características distintivas como medios de comunicación. Incorrecciones, prejuicios y tópicos en el lenguaje de la prensa audiovisual.</p> <p>4. La lírica: versos, medida y rima. Las figuras retóricas y el lenguaje poético. Principales estrofas.</p> <p>5. La literatura española en los siglos XVIII y XIX. Bécquer y el nacimiento de la poesía romántica. La novela realista en España.</p> <p>6. Ortografía. Los principales signos de puntuación: la coma, el punto, el punto y coma, los dos puntos, los puntos suspensivos. Uso de paréntesis, comillas, guion y signos de exclamación e interrogación.</p>	<p>1. Expresar opiniones o ideas de manera argumentativa, tanto oralmente como por escrito, mostrando respeto por el punto de vista ajeno. CCL, CSC, SIEP.</p> <p>2. Transmitir un discurso lingüístico, tanto por escrito como oral, libre de vulgarismos e incorrecciones léxicas, gramaticales u ortográficas. CCL, CSC.</p> <p>4. Saber diferenciar las características de los diferentes géneros informativos y de opinión en los medios de comunicación.</p> <p>3. Reconocer en oraciones simples la forma y la función de los sintagmas que conforman el predicado. CCL.</p> <p>5. Distinguir las múltiples intenciones de los medios de comunicación para construir una actitud crítica ante sus contenidos y formas. CSC, CSC, SIEP.</p> <p>6. Reconocer las características de los códigos audiovisuales, diferenciando los rasgos de la prensa escrita, audiovisual o digital. CCL, CAA.</p> <p>7. Aproximarse a la lírica como género literario a través de la lectura de poemas, reconociendo en ellos el tema o motivo, los diferentes tipos de versos y las principales estrofas, los rasgos básicos del lenguaje poético y las principales figuras retóricas. CCL, CEC.</p> <p>8. Conocer el progreso de la literatura española en los siglos XVIII y XIX, prestando especial atención al Romanticismo y al Realismo. CEC, CSC.</p> <p>9. Hacer un uso correcto de los principales signos de puntuación, revisando los escritos propios para evitar errores y usos inadecuados. CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>1.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo y expresando el propio punto de vista.</p> <p>1.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>2.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>3.1. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p> <p>4.1. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>5. Distinguir las múltiples intenciones de los medios de comunicación para construir una actitud crítica ante sus contenidos y formas. 6. Reconocer las características de los códigos audiovisuales, diferenciando los rasgos de la prensa escrita, audiovisual o digital.</p> <p>7. Aproximarse a la lírica como género literario a través de la lectura de poemas, reconociendo en ellos el tema o motivo, los diferentes tipos de versos y las principales estrofas, los rasgos básicos del lenguaje poético y las principales figuras retóricas. 8. Conocer el progreso de la literatura española en los siglos XVIII y XIX, prestando especial atención al Romanticismo y al Realismo.</p> <p>9. Hacer un uso correcto de los principales signos de puntuación, revisando los escritos propios para evitar errores y usos inadecuados. CCL, CAA.</p>

	<p>MÓDULO VI BLOQUE 11. EL ARTE DE LA PUBLICIDAD</p> <p>1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: las instrucciones. 2. Los tipos de oración simple según: la voz verbal, el sujeto, la naturaleza del predicado y la actitud del hablante. 3. La publicidad. El anuncio y el eslogan. El lenguaje publicitario y sus recursos. Los límites de la publicidad. 4. Las técnicas de trabajo individual: ideas principales y secundarias, el resumen, el esquema y el mapa conceptual. 5. La literatura española en el siglo XX: tendencias, autores y obras más significativas. 6. Ortografía. Homonimia y paronimia.</p>	<p>1. Distinguir las características básicas de los textos instructivos o normativos reparando en su utilidad en la vida cotidiana. CCL, CSC, SIEP. 2. Aprender a clasificar los distintos tipos de oraciones según la voz verbal, el sujeto, la naturaleza del predicado y la actitud del hablante. CCL, CAA. 3. Identificar la expresión de la objetividad o subjetividad reconociendo las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención Comunicativa del emisor. CCL, CSC. 4. Extraer información de textos publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa y los recursos verbales y no verbales utilizados, así como los límites del discurso persuasivo mediante la identificación de sus principales estrategias. CCL, CSC, CD. 5. Reconocer y producir mensajes publicitarios orales y escritos atendiendo al público al que va dirigido y con un lenguaje adaptado a la intención comunicativa que se pretende. CCL, CD, CAA, SIEP. 6. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo y aplicándolos en la realización de ejercicios académicos. CAA, SIEP. 7. Usar de forma efectiva los diccionarios para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CAA. 8. Leer textos significativos pertenecientes a la literatura del siglo XX en español, analizando su contenido y forma, y distinguiendo en ellos la voz de su autor o autora, o las características propias del Movimiento en el que se producen. CCL, CEC. 9. Poner en práctica la revisión de textos propios para evitar confusiones en el uso de palabras homónimas y parónimas. CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 1.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 2. Aprender a clasificar los distintos tipos de oraciones según la voz verbal, el sujeto, la naturaleza del predicado y la actitud del hablante. 3.1. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 3.2. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad, identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 3.3. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 4.1. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. 4.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 4.3. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. 4.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 5. Reconocer y producir mensajes publicitarios orales y escritos atendiendo al público al que va dirigido y con un lenguaje adaptado a la intención comunicativa que se pretende. 6. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo y aplicándolos en la realización de ejercicios académicos. 6.1. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... de manera autónoma. 6.a.2. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 7.1. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 7.2. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. 8.1. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 8.2. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 8.3. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 8.4. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados. 9. Leer textos significativos pertenecientes a la literatura del siglo XX en español, analizando su contenido y forma, y distinguiendo en ellos la voz de su autor o las características propias del movimiento en el que se producen. CCL, CEC. 10.1. Explica con precisión el significado de las palabras usando la acepción adecuada</p>
--	---	--	--

	<p>BLOQUE 12. MUJERES EN LA LITERATURA</p> <p>1. Los tipos de texto según su intención comunicativa: la exposición.</p> <p>2. Oración y proposición. Los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta.</p> <p>3. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>4. El comentario de textos literarios.</p> <p>5. La mujer en la literatura española. Ideas sobre la mujer en la historia (lírica cortés, La Celestina, El sí de las niñas...). Lectura de fragmentos de obras de autoras españolas: Teresa de Jesús, Sor Juana Inés de la Cruz, Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro, Carmen Laforet, Isabel Allende...</p> <p>6. Ortografía: incorrecciones gramaticales y léxicas.</p>	<p>1. Leer y redactar textos expositivos reconociendo en ellos sus marcas lingüísticas diferenciales, su intención comunicativa y la organización de su contenido. CCL, SIEP.</p> <p>2. Diferenciar los límites de la oración simple respecto a la compuesta, distinguiendo proposiciones y nexos. CCL.</p> <p>3. Escribir textos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL.</p> <p>4. Reconocer, usar y explicar los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.</p> <p>5. Realizar comentarios de textos literarios en los que se analice tanto la forma como el contenido, se localice la obra y se exprese una valoración personal y crítica de lo leído. CCL, CEC.</p> <p>6. Aproximarse a la presencia de la mujer en la literatura hispánica, leyendo textos –o fragmentos de textos- de las principales escritoras en lengua castellana y analizando la evolución del rol femenino en las principales épocas de la historia, desde una conciencia igualitaria que rechace cualquier tipo de discriminación por razón de género. CCL, CEC, CSC.</p> <p>7. Distinguir y evitar las incorrecciones e impropiedades de tipo léxico y morfosintáctico que se producen tanto en la expresión oral como la escrita, valorando el uso normativo de la lengua. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>1.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>1.2. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de los textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>1.3. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>2.1. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>2.2. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>2.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>3..1. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>3..2. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>4.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>4.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>4.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>4.4. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.5. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>5. Realizar comentarios de textos literarios en los que se analice tanto la forma como el contenido, se localice la obra y se exprese una valoración personal y crítica de lo leído. CCL, CEC.</p> <p>5.1. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.3. Aporta en sus comentarios de textos conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6. Aproximarse a la presencia de la mujer en la literatura hispánica, leyendo textos –o fragmentos de textos- de las principales escritoras en lengua castellana y analizando la evolución del rol femenino en las principales épocas de la historia, desde una conciencia igualitaria que rechace cualquier tipo de discriminación por razón de género.</p> <p>7. Distinguir y evitar las incorrecciones e impropiedades de tipo léxico y morfosintáctico que se producen tanto en la expresión oral como la escrita, valorando el uso normativo de la lengua.</p> <p>7.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
--	---	--	---

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS ESPA NIVEL II	
ÁMBITO DE COMUNICACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA ESPA NIVEL II	
OBJETIVOS	El Ámbito de comunicación tiene como objetivo esencial el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado a través de unas herramientas y conocimientos necesarios que posibiliten los procesos de comprensión y expresión oral y escrita.
CONTENIDOS	
MÓDULO IV (primer trimestre)	BLOQUE VII. EL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL OCIO
	1. La descripción. 2. Las categorías gramaticales. 3. Documentos del mundo laboral. 4. La comunicación literaria. Los grandes géneros literarios. Lectura y creación de textos con intención artística. 5. Literatura española de la Edad Media al Prerrenacimiento 6. Ortografía. Las reglas de acentuación: distinción de la sílaba tónica; palabras agudas, llanas y esdrújulas. La tilde diacrítica.
	BLOQUE VIII. IMAGINAMOS HISTORIAS E INVENTAMOS PERSONAJES
	1. La narración y sus elementos. 2. El sintagma. Tipos y constituyentes. 3. Formación de palabras. 4. La prosa literaria. La novela y el cuento. El cómic. 5. La literatura del Renacimiento. 6. Ortografía. Reglas de acentuación de los diptongos, triptongos e hiatos. La tilde en las palabras compuestas.
	LIBRO DE LECTURA - <i>El caballero de la armadura oxidada</i> , Robert Fisher
MÓDULO V (segundo trimestre)	BLOQUE IX. LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO
	1. El diálogo. 2. La oración simple. 3. El andaluz. Los registros lingüísticos. 4. El teatro. El cine. 5. La literatura en el Barroco español. El teatro en el Siglo de Oro. 6. Ortografía. Uso de las letras b, v, g, j, h.
	BLOQUE X. OTRAS CULTURAS NOS ENRIQUECEN
	1. La argumentación. 2. Los complementos del verbo. 3. La prensa escrita. Principales subgéneros periodísticos. 4. La lírica. Las figuras retóricas. Principales estrofas. 5. La literatura española en los siglos XVIII y XIX. Los principales signos de puntuación.
	LIBRO DE LECTURA - <i>El niño con el pijama de rayas</i> , John Boyne

MÓDULO VII (tercer trimestre)	BLOQUE XI. EL ARTE DE LA PUBLICIDAD
	1. Las instrucciones. 2. Tipos de oración simple 3. La publicidad. 4. Las técnicas de trabajo individual: ideas principales y secundarias, el resumen, el esquema y el mapa conceptual. 5. La literatura española en el siglo XX .6. Ortografía.
	BLOQUE XII. MUJERES EN LA LITERATURA
	1. La exposición. 2. Oración y proposición. 3. Las propiedades textuales.4. El comentario de textos literarios. 5. La mujer en la literatura española. 6. Ortografía: incorrecciones gramaticales y léxicas.
	LIBRO DE LECTURA <i>- El ahogado más hermoso del mundo, Gabriel García Márquez</i>
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a clase y tareas en TAE (35%) • Tareas en la plataforma (10%) • Lecturas y pruebas escritas (55%)
Metodología	El material de trabajo será el que profesor entregue o suba a la plataforma.
Contacto	<p>El correo interno servirá para que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el alumn@ plantee dudas o solicite información pertinente, • el profesor haga comunicaciones masivas.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN (LENGUA) ESPA NIVEL I Y NIVEL II

El alumno superará los diversos módulos del ámbito si muestra ser capaz de:

1. Reconocer los tipos de textos propuestos escritos y orales propuestos.
2. Comprender la información general de diversos textos escritos, auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos básicos de su contenido o de sus rasgos.
3. Producir textos orales y escritos de tipología básica atendiendo a la finalidad comunicativa y a los rasgos básicos de cada tipología y a normas sencillas de coherencia, cohesión y adecuación.
4. Conocer y utilizar algunos mecanismos gramaticales básicos de la lengua española.
5. Expresarse por escrito y, cuando sea necesario oralmente, con claridad y coherencia. Mostrar una aplicación básica de la norma escrita.
6. Identificar y respetar las diferencias esenciales entre culturas, épocas y sociedades, analizándolas en lo posible con criterios propios.
7. Valorar la importancia del dominio y uso adecuado de la lengua española para la inserción laboral y el desarrollo de un proyecto académico y profesional.
8. Hacer un uso correcto de herramientas digitales muy básicas y reconocer la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad actual.
9. Seleccionar y optimizar la información derivada de consultas en Internet y aplicarla de manera útil al aprendizaje.

Además de estos criterios generales, los criterios específicos de corrección de cada tarea aparecerán claramente especificados en la descripción de la misma a través de algún modelo de rúbrica, que siempre recogerá aspectos esenciales como:

- Claridad y coherencia en la redacción.

- Uso correcto de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.
- Grado de elaboración de las respuestas y adecuación a los planteamientos.
- Grado de comprensión y aplicación básica de los principales conceptos y procedimientos trabajados en las tareas.
- Capacidad para seleccionar y optimizar la información asociada a las consultas en fuentes telemáticas.
- Originalidad en los planteamientos y respuestas y grado de asimilación y transformación de las fuentes básicas consultadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Se deberán tener en cuenta estas consideraciones sobre la calificación:

La evaluación entre módulos no es continua. Para aprobar, el alumno debe obtener al menos 50%, calificado en una escala de 0 a 100 (es decir, un equivalente numérico al 5) de la nota en cada uno de los módulos del ámbito. Una vez aprobado un módulo, este se considera superado. Alcanzado al menos ese 50% (5) en un módulo, la nota obtenida tendrá también carácter definitivo y no será revisable.

En cuanto a la contribución de las materias que forman el ámbito a su calificación, se establecen los siguientes porcentajes:

-Tareas de Lengua: 60%

-Tareas del idioma del ámbito: 40%

En la evaluación de los Módulos de **Lengua castellana y literatura** se tendrá en cuenta:

1º.- Examen o prueba presencial escrita (**55 % de la nota**)

2º.- Actividades y tareas propuestas para el aprendizaje, asistencia y participación en clase con aprovechamiento. (**35 % de la nota**).

3º Realización de tareas en la plataforma Moodle (**10%**)

(Se entregará al final de la Evaluación - o en el mismo día del examen- una relación de alumnos con la correspondiente calificación de 0 a 3,5 puntos), que corresponderá a la nota TAE.

EL EXAMEN o PRUEBA PRESENCIAL ESCRITA se realizará sobre un TEXTO con preguntas referidas a estos tres apartados, con la siguiente distribución de la calificación:

1 Comprensión del texto. Expresión (Puntuación máxima: **3 puntos**)

2 Reflexión sobre la lengua (Gramática). (Puntuación máxima. **3 puntos**)

3 Expresión / *Narrar, describir, exponer (resumir), opinar. Actividades de aplicación. Hojas (apéndice) de EJERCICIOS DE EXPRESIÓN (1 a 10).*
(Puntuación máxima: **2 puntos**)

4. Cuestiones de Literatura (2 puntos).

En el examen se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La corrección formal y gramatical.
- La precisión y la claridad en la expresión.
- El orden y la coherencia de la exposición.
- La riqueza de estilo, variedad, fluidez.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Conscientes de que este nivel educativo precisa de estrategias diferenciadas para la atención a la diversidad del alumnado, desde el Ámbito de Comunicación se proponen las siguientes medidas, que estarán adaptadas a las distintas motivaciones, estilos cognitivos y capacidades del alumnado:

1. Ofrecimiento periódico de sesiones de videoconferencia para acercar al alumno a la asignatura, a la figura del profesor, a otros alumnos, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia, con un nivel de personalización lo más eficaz posible.
2. Edición de materiales especiales de apoyo, adaptados a la dificultad previamente diagnosticada en el alumno.
3. Elaboración de tutoriales sobre herramientas digitales y facilitar el acceso al entorno virtual.
4. Establecimiento de un banco de tareas alternativas, clasificadas por grado de dificultad y herramientas digitales usadas.

5. Oferta de material adicional para aquellos alumnos con un desfase curricular destacado, con el fin de compensar hasta alcanzar el logro de los objetivos mínimos.
6. Establecimiento de los objetivos mínimos exigidos para superar la materia y de las estrategias y apoyos que cada alumno con dificultades de aprendizaje o acceso precise para conseguirlos.
7. Gradación de las herramientas digitales requeridas en la resolución o presentación de las tareas.
8. Propuesta de rúbricas "inteligentes" que recojan alternativas o itinerarios distintos a elección del alumno o a propuesta del profesor.
9. Presencia de materiales de legibilidad accesible, incluidas las pruebas presenciales.
10. Se facilitará adaptación de acceso a los vídeos en lengua extranjera para los alumnos con hipoacusia, normalmente mediante el uso de subtítulos en lengua extranjera o española, según corresponda.
11. En el caso de alumnos menores privados de libertad, se establece la necesidad de adaptar las tareas tanto a sus circunstancias de acceso y entorno, como a sus posibles dificultades en el estudio.

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ABANDONO

El centro ha elaborado un plan de prevención del abandono.

Medidas propuestas desde el Ámbito de Comunicación:

El posible abandono o desmotivación podrá llegar de la mano de las condiciones impuestas por la distancia, que pueden favorecer la sensación de aislamiento. Asimismo, la prolongada ausencia de algunos de nuestros alumnos del sistema educativo puede haber ocasionado dificultades diversas en las competencias comunicativas que propicien la desmotivación. Para evitarlo, desde el Ámbito de Comunicación se abordarán estas acciones:

1. Minimizar el impacto que supone el estudio de una lengua extranjera de los contenidos gramaticales a través de tareas accesibles y motivadoras, así como actividades de apoyo (videoconferencias, organización de material alternativo en el aula, etc.).
2. Observación periódica de la actividad de cada alumno, apoyándose para ello en los informes generados por la propia plataforma, con el fin de detectar desmotivaciones o posibles abandonos y actuar sobre ellas mediante comunicación personal.
3. Favorecer en lo posible la generación de tareas en las que sea necesario un alto grado de colaboración e intercambio entre los alumnos, el profesor y entre los alumnos entre sí.
4. Orientación específica sobre contenidos y realización de tareas en los foros del aula en función de las dificultades previamente observadas en el conjunto de su alumnado. El profesor tendrá una presencia asidua en las plataformas visibles de comunicación, como foros.
5. Idear un plan de acogida académica dentro del aula, procurando una personalización máxima de los espacios. En una fase posterior, detectar ausencia del aula o disminución de la actividad con el fin de ofrecer al alumno unas indicaciones de trabajo personalizadas y una información sobre aspectos ya logrados unida a una orientación sobre cómo conseguir llegar a los que aún no se han alcanzado.
6. En el caso de alumnos menores privados de libertad, se establece la necesidad de adaptar las tareas tanto a sus circunstancias de acceso y entorno, como a sus posibles dificultades en el estudio. Asimismo, se estimará necesario un contacto continuo con sus tutores o educadores que contribuya a la propuesta de tareas y actividades lo más personalizadas posible.

CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE (TAREAS Y CUESTIONARIOS): CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ENVÍOS

- La repetición de los cuestionarios y el reenvío de tareas es una posibilidad más de las que ofrece esta modalidad de enseñanza. A veces por iniciativa del alumno y otras a petición del profesor, es posible reabrir un cuestionario o volver a mandar una tarea que se hayan estimado oportunos revisar. No obstante, en esta materia esta medida se considera un procedimiento **excepcional**, puesto que parte de las siguientes condiciones y características:
- El alumno debe intentar resolver adecuadamente el cuestionario o la tarea desde el principio y realizar **una sola entrega**, dado que dispone de todo el material necesario para hacerlo, así como de la orientación permanente del profesor. Para un mejor aprendizaje, se considera más adecuado revisar el cuestionario o la tarea a conciencia antes de enviarlos la primera vez que esperar a que el docente la corrija para arreglar los errores que hayan podido cometerse. Por ello, **no tendrá el mismo valor una respuesta correcta “a la primera” que “acertar” en sucesivos intentos**, lo cual incide necesariamente en la calificación.
- En el caso de las tareas, el sentido real de un reenvío **no es propiamente el de “subir nota”**; es el de mejorar y adquirir las competencias necesarias para afrontar con éxito las siguientes tareas. En muchas ocasiones una calificación negativa se debe a una falta de base u otras dificultades (mala expresión escrita, desconocimiento de la gramática, problemas de comprensión...) que no se solucionan a corto plazo. Para suplir esas carencias el alumno necesitará de un **trabajo continuado** y las

orientaciones específicas del profesor. Será en otras tareas donde realmente se observe el fruto de ese esfuerzo extra.

- Reenviar no consiste únicamente en corregir las faltas de ortografía o los errores de expresión escrita. De hecho, estas modificaciones no conllevan necesariamente ninguna subida en la calificación de la tarea (habitualmente la solución a estos fallos ya la ofrece el profesor en la corrección). Para mejorar la calificación, la tarea suele necesitar una **reelaboración completa**, una **revisión integral** de los aspectos mejorables que hayan sido señalados.

- **Si el alumno dedica** demasiado tiempo a reelaborar una tarea es posible que se resienta su progresión en el curso. Está comprobado que es mucho más eficaz dedicar el tiempo necesario en la primera elaboración que emplearlo en revisiones posteriores.

4.7. 1º BACHILLERATO		
BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR		
PONDERACIÓN: 5%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CONTENIDOS
<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.</p>	<p>.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. • Su proceso y la situación comunicativa. • Textos expositivos y argumentativos orales. • Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. • Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos
	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. • Su proceso y la situación comunicativa. • Textos expositivos y argumentativos orales. • Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

	comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	<ul style="list-style-type: none"> Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos
<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	
1º BACHILLERATO		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	
	PONDERACIÓN: 35%	
	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CONTENIDOS
<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La comunicación escrita en el ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales
	<p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p>	
	<p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>CCL, CAA.</p>	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p>	
	<p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>	
	<p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>	

<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.</p>	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma.</p>	
<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>	

1º BACHILLERATO		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA PONDERACIÓN: 30%	
	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CONTENIDOS
<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p>	<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos. • Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. • El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. • Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. • Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
	<p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>	
<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos. CCL.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	<p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. • Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos.
	<p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	
	<p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	

	<p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La modalidad. • Variedades de la lengua. • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas de nuestra comunidad. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.
	<p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	
<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP.</p>	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p>	
	<p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p>	
	<p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p>	
	<p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p>	
	<p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>	

<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p>	
	<p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático- textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p>	
<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p>	
	<p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p>	
	<p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>	
<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP.</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	
<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales</p>	

lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español en nuestra comunidad, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.	variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	
	8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	

1º BACHILLERATO		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	BLOQUE 4: LA EDUCACIÓN LITERARIA PONDERACIÓN: 30%	
	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CONTENIDOS
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores de nuestra comunidad. CCL, CAA, CEC.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas, con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y

<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p>	<p>constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.
	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p>	
	<p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>	
<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>		
<p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>		
<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.</p>		
<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autor de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC</p>	<p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p>	
	<p>4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.</p>	
	<p>4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>	

4.7.1. SECUENCIACIÓN TEMPORAL 1º BACHILLERATO

		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN	I. ORAL Escuchar y hablar	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales.	Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.	Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.
	II. ESCRITA Leer y escribir	La comunicación escrita en el ámbito académico.	Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.	Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y
III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.	Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de la estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas de nuestra comunidad. Sus orígenes históricos.	Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales
IV. EDUCACIÓN LITERARIA		La Literatura española hasta el siglo XIV. La lírica popular. La lírica culta. El mester de juglaría. El mester de clerecía. La prosa medieval: Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel. La Literatura medieval del siglo XV. La lírica tradicional. La lírica culta en la Península Ibérica. El Romancero. <i>La Celestina</i>	La lírica en el Siglo de Oro. Primer Renacimiento y manierismo. La lírica moral y religiosa. en el Segundo Renacimiento. La lírica en el Barroco. La narrativa en el Siglo de Oro. La narrativa idealista. La narrativa realista. La obra cervantina. <i>El Quijote</i>	El teatro español en el Siglo de Oro. El teatro renacentista. Lope de Vega y la creación de la comedia nacional. Tirso de Molina. Calderón de la Barca. La literatura de los siglos XVIII y XIX.
LECTURAS (PLAN LECTOR)	FRAGMENTOS	Lecturas y comentario de textos seleccionados	Lecturas y comentario de textos seleccionados	Lecturas y comentario de textos seleccionados
	OBRAS COMPLETAS	La Celestina, Vicens-Vives	El Quijote, Vicens-Vives (Primera parte)	El Quijote, Vicens-Vives (Segunda parte)

SECUENCIACIÓN TEMPORAL 1º BACHILLERATO NOCTURNO

		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN	I. ORAL Escuchar y hablar	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. Su proceso y la situación comunicativa. Textos expositivos y argumentativos orales.	Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.	Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.
	II. ESCRITA Leer y escribir	La comunicación escrita en el ámbito académico.	Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.	Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.	Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, rasgos más característicos de las hablas de nuestra comunidad. Sus orígenes históricos.	Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.
IV. EDUCACIÓN LITERARIA		Recorrido histórico por la producción dramática española desde la Edad Media al siglo XIX. - Orígenes del teatro	Recorrido histórico por la producción épico-narrativa española desde la Edad Media al siglo XIX.	Recorrido histórico por la producción lírica española desde la Edad Media al siglo XIX. - Lírica popular y lírica

		<ul style="list-style-type: none"> - <i>La Celestina</i> - El teatro español en los Siglos de Oro - El teatro neoclásico - El teatro en el siglo XIX 	<ul style="list-style-type: none"> - El mester de juglaría y el mester de clerecía. - La prosa medieval: Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel. - La narrativa en los Siglos de Oro. - La novela moderna: <i>El Quijote</i> - La prosa de los Ilustrados - Novela decimonónica 	<ul style="list-style-type: none"> culta. - El Romancero - Lirica en los Siglos de Oro: del Renacimiento al Barroco - La lírica del siglo XVIII - La lírica del siglo XIX
LECTURAS (PLAN LECTOR)	FRAGMENTOS	Lecturas y comentario de textos seleccionados	Lecturas y comentario de textos seleccionados	Lecturas y comentario de textos seleccionados
	OBRAS COMPLETAS RECOMENDADAS (VOLUNTARIAS)	<i>La Celestina</i> , Fernando de Rojas <i>La vida es sueño</i> , Calderón de la Barca <i>La hijas de las flores</i> , Gómez de Avellaneda. <i>La Fundación</i> , Buero Vallejo	<i>El Lazarillo de Tormes</i> <i>El Quijote</i> , Miguel de Cervantes <i>Herencia</i> , Matto de Turner <i>Caperucita en Manhattan</i> , Carmen Martín Gaité	<i>Antología poética del siglo de oro</i> <i>Rimas</i> , Bécquer <i>El último amor de Safo</i> , Mercedes Matamoros <i>Antología poética del Grupo del 27</i>

4.8. 2º BACHILLERATO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR PONDERACIÓN: 5%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.	1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización 2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
	2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.	3. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.	4. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con	5. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o	

argumentos y utilizando las TICS para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.	de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	
	6. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	
	7. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.	
	8. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	
	9. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR		45%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
5. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.	10. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	4. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
	11. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	
	12. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	

	<p>13. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>	<p>5. Análisis y comentarios de textos del ámbito académico.</p>
<p>6. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>14. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p>	<p>6. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>
	<p>15. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>	
	<p>16. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consultas tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	
<p>7. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>17. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p>	
	<p>18. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p>	
	<p>19. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>	
<p>8. Analizar escritos argumentativos y expositivos del ámbito académico periodístico, profesional, identificando sus características y relacionando sus características con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p>	<p>20. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional utilizando la terminología gramatical</p>	

	<p>adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>21. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>22. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>	
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 25%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
9.Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA	<p>23. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>24. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>	<p>LA PALABRA.</p> <p>7. Análisis y explicación del léxico y de los procedimientos de formación.</p>
10. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA	<p>25. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>26. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>27. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua,</p>	<p>8. El adverbio. Tipología y valores gramaticales</p> <p>9. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>10. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.</p> <p>11. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>LAS RELACIONES GRAMATICALES.</p> <p>12. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p>

	evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	13. Conexiones lógicas y semánticas en sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. EL DISCURSO.
11. Identificar y explicar los distintos niveles de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC	28. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. 29. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	14. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. 15. La intertextualidad
12. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA	30. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	16. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. VARIETADES DE LA LENGUA.
13. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.	30. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	17. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.
	31. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	
14. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	32. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	
	33. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	

	<p>34. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor</p> <p>35. Explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p> <p>36. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>37. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	
15. Explica la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA	38. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	
16. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.	39. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	
17. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. .CCL, CSC, CEC	40. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	
	41. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA 25%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
18. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.	42. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	18. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros

<p>19. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.</p>	<p>43. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>44. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas</p>	<p>días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>19. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>20. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p>
<p>20. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.</p>	<p>45. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>21. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>
<p>21. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.</p>	<p>46. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>	
<p>22. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información .CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.</p>	<p>47. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>	

4.8.1. SECUENCIACIÓN TEMPORAL 2º BACHILLERATO

		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN		<p>La organización de las ideas de textos periodísticos de opinión.</p> <p>La organización de las ideas de textos narrativos.</p> <p>Elaboración de textos argumentativos que respondan a una pregunta concreta.</p>	<p>La organización de las ideas de textos poéticos.</p> <p>La organización de las ideas en textos dramáticos.</p> <p>Elaboración de textos argumentativos que respondan a una pregunta concreta.</p>	<p>La organización de las ideas de textos narrativos.</p> <p>Elaboración de textos argumentativos que respondan a una pregunta concreta.</p>
III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		<p>La palabra. Mecanismos de formación.</p> <p>Elementos de cohesión.</p> <p>Las perífrasis verbales.</p> <p>Los valores del se.</p> <p>La definición de términos en un contexto.</p> <p>Análisis sintáctico de oraciones simples, coordinadas y yuxtapuestas.</p> <p>Las proposiciones subordinadas sustantivas y adjetivas sustantivadas.</p> <p>Las proposiciones subordinadas adjetivas.</p>	<p>Las proposiciones subordinadas adverbiales de modo, tiempo, lugar, causales, finales, comparativas, concesivas, condicionales y consecutivas.</p> <p>Los valores del que.</p>	<p>Las transformaciones gramaticales. El estilo directo e indirecto. La voz activa y la voz pasiva.</p> <p>Las marcas de objetividad y subjetividad en los textos periodísticos y literarios.</p>
IV. EDUCACIÓN LITERARIA		<p>La poesía desde el Modernismo a las vanguardias, autores y obras representativos.</p> <p>El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.</p> <p>La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos.</p>	<p>La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.</p> <p>La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.</p> <p>El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.</p> <p>La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.</p>	<p>La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.</p> <p>La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.</p>
LECTURAS (PLAN LECTOR)	OBRAS COMPLETAS	<i>El árbol de la ciencia</i> , Pío Baroja	Antología poética, Luis Cernuda <i>Historia de una escalera</i> , Antonio Buero Vallejo	<i>El cuarto de atrás</i> , Carmen Martín Gaité

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO NOCTURNO PRESENCIAL CURSO 2021-2022

OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales de esta asignatura son: el **análisis, el comentario y la elaboración de textos**. Las técnicas **de trabajo intelectual**, las **lecturas** obligatorias y los contenidos tanto **lingüísticos** como **literarios** que estudies te ayudarán en **la comprensión, interpretación y producción de textos**.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre

Unidad 1. **El texto y sus propiedades**. Resumen, tema y estructura. Coherencia, cohesión y adecuación. Comentario de textos periodísticos. Análisis de sintagmas. Presentación y corrección de escritos.

Unidad 2. **Tipología textual: el texto expositivo**. Comentario de textos periodísticos. La oración simple. La intención del autor del texto. Los signos de puntuación. Tildes. Presentación y corrección de discursos orales.

Unidad 3. **Tipología textual: textos argumentativos**. La argumentación periodística. La oración compuesta yuxtapuesta y coordinada. Lectura, estudio y comentario de *Historia de una escalera*. Porque/ por que /, porqué/por qué.

Unidad 4. **Géneros literarios: el texto dramático**. Los conectores. Elaboración un discurso argumentativo (200 a 250 palabras) como respuesta a una pregunta planteada. La subordinación sustantiva. Estilo directo, indirecto e indirecto libre. Procedimientos de cita. Valores de que. Adonde, a donde, adónde. Lectura, análisis y comentario *Historia de una escalera*.

Unidad 5. **Tipología textual I: el texto dialogado**. La subordinación adjetiva I. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939. El teatro desde 1939 hasta nuestros días. Lectura, análisis y comentario *Historia de una escalera*.

Segundo trimestre

Unidad 6. **Tipología textual II: la descripción y la narración**. Lectura, estudio y comentario de *El árbol de la ciencia*. La subordinación adjetiva II. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939.

Unidad 7. **Géneros literarios: la novela**. Lectura, análisis y comentario *El árbol de la ciencia*. Morfología derivativa: prefijos, sufijos. Derivación, composición, parasíntesis, acronimia... La novela desde el 39 hasta los años 70.

Unidad 8. **Procedimientos lingüísticos para la expresión de la objetividad y la subjetividad**. Lectura, estudio y comentario de *El cuarto de atrás*. La subordinación adverbial I. Hecho/echo, deshecho/desecho.

Unidad 9. **El ensayo**: La novela desde 1975 hasta nuestros días. Lectura, estudio y comentario de *El cuarto de atrás*. Si no/sino.

Unidad 10. **El lenguaje literario**: La subordinación adverbial III. Lectura, estudio y comentario de *El cuarto de atrás*. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias.

Tercer trimestre

Unidad 11. **Géneros literarios: textos líricos**. Lectura, estudio y comentario de *La realidad y el deseo*. La poesía del grupo poético del 27. La poesía desde 1939 a los años 70. Las categorías gramaticales y su relación con la intención comunicativa, el tipo de texto y la situación comunicativa.

Unidad 12. **El texto: repaso final**. La oración compuesta y compleja. La poesía desde los años 70 a nuestros días. Lectura, estudio y comentario de *La realidad y el deseo*.

4.9. LITERATURA UNIVERSAL -1º BACHILLERATO

Bloque 1. Procesos y estrategias (50%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CMCT CEC.</p>	<p>1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p>	<p>1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.</p> <p>2. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</p> <p>3. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.</p> <p>4. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>
	<p>2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario</p>	
<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. CCL, CAA, CMCT, CEC.</p>	<p>3. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.</p>	
	<p>4. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p>	
<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas</p>	<p>5. Comenta textos literarios de diferentes épocas, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p>	

manifestaciones artísticas de la cultura universal. CCL, CAA, CMCT, CEC.	6. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos. CCL, CAA, CMCT, CEC.	7. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal (50%)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CC.CC.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
5. Leer, comprender y analizar en soporte papel y digital, obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC, CMCT, CD.	8. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	5. De la Antigüedad a la Edad Media. - Las mitologías y el origen de la literatura. 6. Renacimiento y Clasicismo. - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. 7. El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.
6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal, CCL, CAA, CSC, SIEP, CMCT, CEC.	9. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.	8. El movimiento Romántico: - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la
7. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la	10. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y	

<p>información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. CCL, CD, CSC, SIEP, CEC.</p>	<p>clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p> <p>11. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>12. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>	<p>ciencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precusores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. <p>Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p>9. La segunda mitad del siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p>10. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
--	--	---

4.9.1. SECUENCIACIÓN TEMPORAL LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO

Curso 2021/2022		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Procesos y estrategias				
Periodos y Movimientos				
II. GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL	CONTENIDOS	<p>. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la Literatura.</p>	<p>. El Siglo de las Luces: La Ilustración y el espíritu crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Enciclopedia. - La prosa ilustrada. - Novela europea del s. XVIII - La picaresca y Cervantes en la literatura inglesa. 	<p>. Siglo XX: nuevos enfoques y transformación de los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis decimonónica y cultura de fin de siglo. - La crisis de 1914: quiebra del orden europeo. - Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
		<p>. Renacimiento y Humanismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lírica: Petrarca, los trovadores y el Dolce Stil Nuovo. - Prosa: Boccaccio - Teatro: el teatro Isabelino. 	<p>. El movimiento romántico: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precursores: Goethe. - Poesía romántica. - Novela histórica. <p>De la narrativa romántica al Realismo en Europa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Literatura y sociedad: evolución de los temas y técnicas narrativas y principales novelistas europeos del siglo XIX. <p>-La gran literatura norteamericana (1830-1890): de la experiencia vital a la literatura; y el renacimiento del cuento.</p> <p>. La modernidad poética: de Baudelare al Simbolismo.</p> <p>. La renovación del teatro europeo: nuevo teatro y nuevas formas de pensamiento.</p>	<p>. La novela: consolidación de una nueva forma de escribir y técnicas narrativas.</p> <p>. Las vanguardias europeas: el Surrealismo.</p> <p>. Culminación de la gran literatura americana: La "Generación perdida".</p> <p>. El teatro del absurdo y del compromiso.</p>
	LECTURA	FRAGMENTOS	-Lecturas y comentario de texto seleccionados. Antología de textos elaborada por el profesor.	
	OBRAS COMPLETAS	<ul style="list-style-type: none"> - Lisistrata - <i>El Decamerón (VII Jornada)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Casa de muñecas - <i>Werther</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>La metamorfosis</i> - <i>El guardián entre el centeno</i>

		- <i>Romeo y Julieta</i>	- <i>El jugador</i>	- La carretera
. PROCESOS Y ESTRATEGIAS		<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de una antología lírica y algún cuento de la época. - Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada. - Lectura comentada de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. Lectura comentada de una antología de poesía simbolista. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. - Lectura de una antología de poesía simbolista. - Lectura y comentario de una obra de teatro europeo del XIX. - Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de principios del siglo XX. - Lectura de una antología de poesía vanguardista. - Lectura de alguna obra representativa de las nuevas corrientes dramáticas.
		<ul style="list-style-type: none"> - Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos. 		

BLOQUE I: ESTRUCTURA (20%)						
P R I M E R A V A L U A C I Ó N		CONTENIDOS	UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC.CC
		<ul style="list-style-type: none"> La estructura del texto: estructura externa e interna. 	1	<p>2.1. Analizar y explicar la estructura de un texto, exponiendo la jerarquización de las ideas, relacionando estructura externa e interna e identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p>	<p>Describe la estructura de un texto:</p> <p>2.1.1. relacionando estructura interna y externa. 2.1.2. distinguiendo el tema de la tesis. 2.1.3. diferenciando las ideas principales, las ideas secundarias y los detalles. 2.1.4. reconociendo los distintos tipos de argumentos. 2.1.5. identificando la estructura general del texto, y valorando su eficacia y funcionalidad. 2.1.6. identificando conectores y organizadores textuales</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Tipos de esquemas: de llaves, de números, de letras, mixto, de flechas, de cajas, de flujo... 		<p>2.2. Utilizando las TICs, dominar un repertorio variado de esquemas que ilustren la estructura del texto.</p>	<p>2.2.1. Se sirve del esquema para explicar la estructura de un texto. 2.2.2. Se muestra versátil en la utilización de los distintos tipos de esquemas. 2.2.3. Utiliza programas de generadores de esquemas (Lucichart, Cmaps Tools).</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p>
		<ul style="list-style-type: none"> La estructura en los subgéneros periodísticos de opinión. 		<p>2.3. Identificar la estructura en los subgéneros periodísticos de información y opinión, valorando de forma crítica su composición y eficacia organizativas.</p>	<p>2.3.1. Identifica y valora de forma crítica la estructura de noticias y reportajes. 2.3.2. Descubre la estructura de la columna, el artículo de opinión, el editorial y las cartas al director.</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>CAA</p> <p>CAI</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Composición de textos narrativos, expositivos y argumentativos 		<p>2.4. Elaborar textos con estructuras argumentativas y narrativas, organizando los enunciados en secuencia lineales cohesionadas.</p>	<p>Manipula y compone textos de tipología expositiva-argumentativa y narrativa siguiendo unas pautas restrictivas:</p> <p>2.4.1. cambia de una estructura deductiva a inductiva. 2.4.2. crea cartas al director a partir de un tema. 2.4.3. elabora columnas y artículos de opinión. 2.4.4. compone ensayos de extensión breve. 2.4.5. elabora noticas sobre hechos de actualidad.</p>	<p>CL</p> <p>CAA</p> <p>CD</p> <p>CAI</p>

BLOQUE I: ELABORACIÓN DE UN DISCURSO ARGUMENTATIVO (20%)					
	CONTENIDOS	UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC.CC
P R I M E R A E V A L U A C I Ó N	<ul style="list-style-type: none"> El discurso argumentativo: definición y características. 	2	3.1. Elaborar por escrito, en soporte digital o papel, un discurso argumentativo que responda a una pregunta planteada.	Compone un discurso argumentativo: 3.1.1. respondiendo a una pregunta planteada. 3.1.2. sin tomar la cuestión planteada como pretexto. 3.1.3 con una intención determinada . 3.1.4. relacionando el contenido con los conocimientos propios del tema. 3.1.5. aportando experiencia personal sobre el asunto. 3.1.6. enjuiciando la pregunta planteada de forma crítica. 3.1.7. mostrándose maduro y creativo. 3.1.8.integrando adecuadamente los conocimientos lingüísticos y literarios.	CL CAA CD CAI CEC
	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas para el discurso argumentativo crítico: asentimiento total, asentimiento parcial, disentimiento, crítica contextualizada. Elaboración del discurso argumentativo: fases (introducción, desarrollo, conclusión). Los marcadores textuales de ordenación del discurso Identificación de los conectores y ordenadores del discurso. La progresión temática. Procedimientos lingüísticos para de la objetividad y subjetividad. 		3.2. Construir un discurso argumentativo completo(con introducción, desarrollo y conclusión), integrando informaciones de diferentes textos y respetando la progresión temática y utilizando los conectores y ordenadores del discurso. 3.3. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo punto de vistas enfrentados, defendiendo una opinión con argumentos y utilizando las TICs para su realización, evaluación y mejora. 3.4. Realizar trabajos académicos escritos, individuales o en grupo, sobre temas de actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una postura personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización y mejora. 3.5. En sus producciones escritas ajustar su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito del discurso, destinatario, género) empleando los recursos expresivos del registro formal, evitando coloquialismo y respetando las normas ortográficas y gramaticales.	Si practica el <i>asentimiento total</i> : 3.2.1. aporta argumentos y datos no aducidos por el autor. 3.2.2. recurre a argumentos de otros autores. Si practica el <i>asentimiento parcial</i> : 3.2.3. discrepa en alguno de sus argumentos. Si practica el <i>disentimiento</i> : 3.2.4. presenta datos que contrarían la tesis o la matizan. 3.2.5. justifica adecuadamente sus discrepancias. 3.2.6. presenta con claridad una tesis de negación. 3.2.7. expone los argumentos que la sostienen. En la <i>introducción</i> : 3.3.8. menciona el contenido general e intención. En el <i>desarrollo</i> 3.3.9 valora la actualidad, transcendencia e interés del tema. 3.3.10. enjuicia la actitud o tono del autor 3.3.6. identifica e interpreta la tesis. 3.3.11. analiza y enjuicia los argumentos esgrimidos. 3.3.12. descubre las falacias. 3.3.13 Asiente total o parcialmente, disiente. 3.3.14. Si disiente, presenta tesis y argumentos. 3.3.15. En la <i>conclusión</i> recapitula apropiadamente. 3.3.16. Utiliza los marcadores ordenadores del discurso. 3.3.17. Respeta la progresión temática.	CL CAA CD CAI CEC

BLOQUE I: COMENTARIO DE *EL ÁRBOL DE LA CIENCIA* (15%)

P R I M E R A E V A L U A C I Ó N	CONTENIDOS	UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC.CC
	Temas de <i>El árbol de la ciencia</i> 25. la crueldad humana 26. el falso patriotismo de los españoles 27. crítica a la clase política 28. la pobreza material, cultural y espiritual de España 29. crítica al sistema político de la Restauración 30. el atraso científico 31. crítica al carácter español 32. el sentido de la existencia 33. el amor	3	4.1. Leer y analizar <i>El árbol de la ciencia</i> , identificando las características temáticas y relacionarlas con el contexto y el movimiento al que pertenece.	4.1.1 Participa de una forma activa durante la realización de los comentarios en clase. 4.1.2. Sigue el ritmo de lectura marcado por el profesor.	CEC CL
			4.2. Elaborar comentarios y trabajos individuales y/o colectivos que aborden estos temas, recopilando e integrando información de fuentes diferentes.	4.2.1. Busca y recopila información acerca de los temas propuestos en la prensa, en internet... 4.2.2. Explica e interpreta en sus comentarios los problemas políticos, sociales y espirituales de la España de finales del siglo XIX y principios del XX. 4.2.3. Realiza(en PowerPoint)una presentación sobre un tema propuesto. 4.2.4. Relaciona el sentido de la obra leída con su contexto y su propia experiencia.	CAA CD CEC CCL
	34. <i>El árbol de la ciencia</i> : estructura de la novela.		4.3. Responder por escrito a una pregunta relacionada con los aspectos estructurales de <i>El árbol de la ciencia</i> .	4.3.1. Responde de modo sucinto a una pregunta relacionada con la estructura de la obra(localización de un fragmento, de un episodio, de un personaje, de un conflicto...)	CCL CAA CEC
	35. <i>El árbol de la ciencia</i> ; contextos histórico, artístico y cultural.		4.4. Responder por escrito a una pregunta relacionada con los aspectos históricos, culturales o artísticos de <i>El árbol de la ciencia</i> .	4.4.1. Tras la lectura de la novela, contesta por escrito diversas cuestiones relacionadas con aspectos históricos, comparando sociedad actual con la de la Restauración.	CCL CAA CEC

BLOQUE II: COMENTARIO DE *HISTORIA DE UNA ESCALERA* (15%)

	CONTENIDOS	UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC.CC
S E G U N D A E V A L U A C I Ó N	Temas de <u>Historia de una escalera</u>	4	5.1. Leer y analizar <i>Historia de una escalera</i> , identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto y el movimiento al que pertenece.	5.1.1. Analiza obras completas relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria del autor y el movimiento literario al que pertenece 5.1.2. Participa de una forma activa durante la realización de los comentarios en clase.	CEC CL CAA
	30. La frustración personal, colectiva y existencial 31. La pobreza: la miseria económica origen de la miseria espiritual 32. El amor inauténtico, el amor sincero y el amor como salvación e impulso vital 33. La cuestión social: las diferencias de clase y la denuncia del malestar social		5.2. Elaborar comentarios y trabajos individuales y/o colectivos que aborden estos temas, recopilando información de fuentes diversas y contrastando la sociedad actual con la sociedad de la España de posguerra.	5.2.1. Busca y recopila información acerca de los temas propuestos en la prensa, en internet... 5.2.2. Explica e interpreta en sus comentarios los problemas políticos, sociales y espirituales de la España reflejada en la obra. 5.2.3. Realiza (en PowerPoint) una presentación sobre un tema propuesto. 5.2.4. Relaciona el sentido de la obra leída con su contexto y su propia experiencia. 5.2.5. Elaborar un texto expositivo que explique la diferente visión de España que ofrece Buero Vallejo. 5.2.6. Planifica y revisa sus exposiciones.	CEC CL CAA
	34. El paso del tiempo y el desengaño vital 35. La escalera como símbolo del paso del tiempo 36. El destino 37. La juventud: el papel de la juventud en la sociedad		5.3. Responder por escrito a una pregunta relacionada con los aspectos estructurales de <i>Historia de una escalera</i>	5.3.1. Responde de modo sucinto a una pregunta relacionada con la estructura de la obra (localización de un fragmento, de un episodio, de un personaje, de un conflicto...)	CCL CAA CEC
	38. Estructura de <u>Historia de una escalera</u>		5.4. Responder por escrito a una pregunta relacionada con los aspectos históricos, culturales o artísticos de <i>Historia de una escalera</i> .	5.4.1. Tras la lectura de la obra dramática, contesta por escrito diversas cuestiones relacionadas con aspectos históricos, comparando sociedad actual con la de la Restauración.	CCL CAA CEC

BLOQUE II: COMENTARIO DE *LA REALIDAD Y EL DESEO* (15%)

	CONTENIDOS	UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC.CC
S E G U N D A E V A L U A C I Ó N	Temas de la lírica de Cernuda: • El amor: Un amor no disfrutado, pero presentado. El amor: experiencia feliz, pero breve. Amor: fracaso, dolor e incomprensión Amor y deseo. El amor como rebeldía y realización personal. • El tempo: nostalgia de la infancia y felicidad La eterna juventud Los deseos de eternidad. • La soledad: protección y refugio del poeta Aislamiento necesario para la creación. • La eterna juventud • El exilio El destierro espiritual El destierro político • La naturaleza Como paraíso perdido Proyección de los instintos reprimidos • La figura del poeta La poesía como destino El poeta: demonio y salvador	5	6.1. Leer y analizar <i>La realidad y el deseo</i> , identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto y el movimiento al que pertenece.	6.1.1. Analiza la obra completa relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria del autor y el movimiento literario al que pertenece 6.1.2 Participa de una forma activa durante la realización de los comentarios en clase, expresando tolerancia y comprensión hacia las opiniones y puntos de vista ajenos.	CCE CL CAA
	6.2. Elaborar comentarios y trabajos individuales y/o colectivos que aborden estos temas, recopilando e integrando información de fuentes diversas .		6.2.1. Busca y recopila información acerca de los temas propuestos en la prensa, en internet... 6.2.2. Explica e interpreta en sus comentarios los problemas políticos, sociales y espirituales de la España reflejada en la obra. 6.2.3 Realiza (en PowerPoint) una presentación sobre un tema propuesto. 6.2.4. Relaciona el sentido de la obra leída con su contexto y su propia experiencia. 6.2.5. Planifica y revisa sus comentarios.	CCE CL CAA	
	6.3. Responder por escrito preguntas relacionadas con los aspectos estructurales de <i>La realidad y el deseo</i> y con las etapas de la trayectoria poética.		6.3.1. Basándose en aspectos temáticos y formales, localiza el poema propuesto para el comentario en la trayectoria poética del autor.	CCE CL CAA	
	6.4. Responder por escrito a una pregunta relacionada con los aspectos estilísticos de la lírica cernudiana.		6.4.1. Reconoce y explica algunas características del estilo de Cernuda: metáforas visionarias, símbolos, diálogo dramático.	CCE CL CAA	

BLOQUE III: COMENTARIO DE *EL CUARTO DE ATRÁS* (15%)

	CONTENIDOS	UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CC.CC
T E R C E R A E V A L U A C I Ó N	Temas de <u>El cuarto de atrás</u> La mujer en la novela La mujer en la España de posguerra. La palabra como instrumento para liberación de la mujer El amor a la literatura La literatura como refugio, terapia, guía de comportamiento La recuperación del pasado a través de los objetos cotidianos, de lo fantástico y de la autobiografía. La comunicación: la familia, la amistad, el amor, el interlocutor ideal... El estilo literario de Carmen Martín Gaité Los símbolos: el hilo, el tejido, la costura, la cucaracha, el sombrero negro, la cajita dorada... El espejo: desdoblamiento e interlocución El punto de vista femenino Los personajes	6	7.1. Leer y analizar <i>El cuarto de atrás</i> , identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con la biografía de la autora y con el contexto sociocultural en el que se produce.	7.1.1. Analiza la obra completa relacionando el contenido y las formas de expresión con la vida, la trayectoria del autor y el movimiento literario al que pertenece 7.1.2 Participa de una forma activa durante la realización de los comentarios en clase, expresando tolerancia y comprensión hacia las opiniones y puntos de vista ajenos.	CCE CL CAA
	7.2. Elaborar comentarios y trabajos individuales y/o colectivos que aborden estos temas, recopilando e integrando información de fuentes diversas .		7.2.1.Busca y recopila información acerca de los temas propuestos en la prensa, en internet... 7.2.2.Explica e interpreta en sus comentarios los problemas políticos, sociales y espirituales de la España reflejada en la obra. 7.2.3 Realiza (en PowerPoint) una presentación sobre un tema propuesto. 7.2.4.Relaciona el sentido de la obra leída con su contexto y su propia experiencia. 7.2.5. Planifica y revisa sus comentarios.	CCE CL CAA	
	7.3. Responder por escrito a preguntas relacionadas con los aspectos temáticos de <i>El cuarto de atrás</i> .		7.3.1.Basándose en aspectos temáticos, localiza el fragmento propuesto para el comentario en la estructura de la novela.	CCE CL CAA	
	7.4. Responder por escrito a preguntas relacionadas con los estructurales y estilísticos de <i>El cuarto de atrás</i> .		7.4.1 Reconoce y explica algunas características su estilo: símbolos, dialogismo, metáforas...	CCE CL CAA	

4.10.1. RÚBRICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS IDEAS

CRITERIOS INDICADORES	<i>SOBRESALIENTE(9-10)</i>	<i>NOTABLE(7-8)</i>	<i>SUFICIENTE(5-6)</i>	<i>INSUFICIENTE(1-4)</i>	<i>TOTAL</i>
<i>El tema (tesis) vertebr el texto</i>	Localiza la idea principal (tema o tesis) y la relaciona con las ideas secundarias.	Descubre la idea principal, como base de la estructura del texto.	No formula con claridad la idea principal, pero se infiere en la exposición.	Señala una idea secundaria como vertebradora del texto.	
<i>Todo texto presenta una estructura externa</i>	Delimita con exactitud la estructura externa del texto y la relaciona con la estructura interna o del contenido.	Delimita la estructura externa, pero acierta a relacionarla, con algún error, con la estructura interna.	Descubre y delimita la estructura externa, pero no la relaciona con la interna.	No reconoce la estructura externa o confunde ambas estructuras	
<i>Las ideas secundarias se jerarquiza u organizan en partes.</i>	Reconoce las ideas secundarias, las jerarquiza adecuadamente y explica la funcionalidad respecto al tema o la tesis.	Señala algunas ideas secundarias, las jerarquiza y explica su función en relación con las partes del texto.	La exposición de las ideas es confusa, pero el esquema de organización es correcto.	La explicación de las ideas es confusa, no explica la jerarquización entre ellas.	
<i>La estructura pone en relación las partes de un texto.</i>	Explica e identifica la estructura del texto y las relaciones entre sus partes.	Describe la estructura del texto y explica algunas relaciones entre sus bloques o partes.	Esquematiza la estructura con algunas ideas importantes y nombra sus partes.	Elabora un esquema que no recoge las ideas, ni identifica ni nombra sus partes.	
<i>Cada estructura pertenece a un género literario o discursivo y usa un tipo de texto dominante y otros tipos subordinados.</i>	Reconoce el género, la tipología textual, el tipo de texto dominante y los tipos de textos subordinados	Localiza el tipo de texto dominante y los tipos subordinados, pero no el género literario o discursivo.	Señala el tipo textual dominante, de acuerdo con su esquema, pero no los tipos subordinados ni el género.	No identifica o confunde el género ni el tipo textual, ya sea dominante o secundario.	
<i>Los recursos que organizan el texto varían según su tipo y su género.</i>	Localiza los recursos principales (marcadores textuales, conectores...) que manifiestan o subrayan el orden de las ideas en cada tipo o género.	Descubre casi todos recursos organizadores del texto, según su tipo o su género.	Reconoce algunos recursos que ayudan a organizar el texto.	Descubre recursos sin funcionalidad para organizar el contenido de un texto. No reconoce recursos ordenadores o bien los que señala son irrelevantes.	
<i>No es un resumen n una yuxtaposición o enumeración de ideas</i>	Las ideas no se enumeran ni tampoco se hace un mero resumen del contenido, sino que se explica la relación lógica y de dependencia entre ellas.	Descubre tan solo las ideas más importantes.	Señala ideas, pero de forma ordenada, dentro de un esquema.	Enumera ideas sin orden ni jerarquía. Vuelve a resumir el texto con las mismas expresiones u otras distintas.	

4.10. 2. RÚBRICA DEL DISCURSO ARGUMENTATIVO

CRITERIOS.INDICADORES	SOBRESALIENTE(9-10)	NOTABLE(7-8)	SUFICIENTE(5-6)	INSUFICIENTE(1-4)	TOTAL
Intención y finalidad de su discurso.	Se reconoce con facilidad la finalidad e intención de su discurso.	Responde a la pregunta de forma incompleta, pero se reconoce la intención de su autor.	Responde a la pregunta de forma incompleta, pero no se reconoce la intención de su autor.	No se reconoce ni la intención ni la finalidad de su discurso argumentativo.	
Formula su propia tesis sobre el tema propuesto. Manifiesta su punto de vista sobre otras ideas, fundamentales o secundarias.	En el desarrollo de su comentario parte de la cuestión planteada .Ofrece además su propio punto de vista sobre otras ideas presentes en el texto.	En el desarrollo expresa su tesis texto. Manifiesta su punto de vista sobre algunas ideas esenciales, sin embargo, repite ideas que ya han aparecido en el texto base.	Aunque expresa su punto de vista y presenta una tesis, gran parte del desarrollo de su composición presenta ideas poco relevantes.	Utiliza la pregunta como pretexto para lucir sus conocimientos literarios, lingüísticos o estilísticos.	
Valoración de la tesis del texto de forma argumentada. Adopción de una postura determinada: asentimiento o disentimiento, contextualización de la crítica.	Argumenta con originalidad desde un punto de vista determinado (asentimiento total o parcial, disentimiento) sin expresar opiniones categóricas que impliquen prejuicios, desprecio o ignorancia del asunto tratado.	Se limita al asentimiento total, aunque aporta argumentos originales y propios.	Se limita al asentimiento o disentimiento total con argumentos poco sólidos.	Emite juicios de valor categóricos, a favor o en contra del autor o su obra sin aducir argumentos. Obviando la pregunta, no adopta ningún punto de vista.	
Ampliación de la información sobre la cuestión planteada. Valoración de su actualidad o relevancia social. Toma en consideración otras tesis y contraargumentos.	Argumenta su tesis ampliando la información. Aporta su experiencia personal. Recoge otros puntos de vista y contraargumenta.	Fundamenta su opinión en la actualidad, sin considerar otras opiniones.	Argumenta contrastando la tesis de autor con la de otros, pero sin dejar claro su punto de vista.	Construye un texto expositivo con información ampliada sobre la cuestión planteada, sin expresar una tesis con claridad y sin presentar argumentos de experiencia personal.	
Construcción de un texto argumentativo con introducción, desarrollo y conclusión.	Su comentario respeta la estructura del texto argumentativo y guarda un equilibrio adecuado entre sus partes.	El equilibrio se resiente en una de sus partes.	No guarda el equilibrio en dos de sus partes.	La desproporción aparece en sus tres partes. Es imposible distinguir cada una de ellas.	
TOTAL					

4.11. DRAMATIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

La actividad dramática ha de entenderse como un proceso artístico y, al igual que cualquier experiencia en las artes, debe ser contemplada como elemento integrante del currículo educativo. La sociedad occidental ha tenido desde su origen gusto e interés por el teatro. No obstante, su condición de arte va más allá del valor histórico. Su constante presencia en el ámbito cultural enlaza con los valores estéticos de cada época, con la sensibilidad colectiva de los pueblos y con nuestro propio desarrollo humano e intelectual.

La finalidad que se persigue en la Educación Secundaria Obligatoria es lograr que los alumnos y alumnas adquieran elementos básicos de la cultura, que desarrollen hábitos de estudio y de trabajo, así como prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral. Asimismo, se pretende que los alumnos/as se formen para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas de una sociedad globalizada. Por ello, en la programación de la optativa Dramatización para 1º, 2º Y 3º de ESO del IES Ruiz Gijón (Utrera), se ha tenido en cuenta, por encima de otros aspectos, el hecho teatral como actividad formadora del individuo. En la adolescencia, el teatro adquiere especial relieve al permitir al alumno/a una exploración e interpretación tanto de sí mismo/a como de la realidad circundante, ayudándole en la toma de decisiones personales que sirvan para su autoafirmación, además de establecer un diálogo más razonado y efectivo con la sociedad. La actividad teatral involucra al alumno/a de manera integral, posibilitando su mejora en distintos elementos y áreas del currículo. Estados de ánimo, emociones, sentimientos y pensamientos fluyen en la práctica escénica, lo que permite al alumno/a tomar conciencia de sus posibilidades, atravesar sus fronteras y alcanzar nuevos retos que mejoren su proceso de aprendizaje.

Nuestra programación se concibe desde la propuesta de un taller, por su carácter práctico, dinámico, participativo e interactivo. Este planteamiento facilitará que la materia resulte atractiva, útil y accesible al alumnado que la elija, aumentando sus capacidades lingüísticas, expresivas y artísticas, y su uso en experiencias cotidianas, lo que favorecerá el desarrollo cognitivo, intelectual, artístico y físico del alumno/a, capacitándolos/as para convivir y participar en el ámbito escolar y social de forma activa y responsable. La programación se planifica y estructura de acuerdo a unos objetivos que ponen en relación el desarrollo de las capacidades comunicativas y creativas de los alumnos/as con actitudes solidarias y de respeto hacia las ideas de los demás, sin olvidar el carácter estético y de trabajo organizado que el término teatro encierra.

De esta forma, siguiendo los pasos de la directora Isabel de Ocampo y la profesora Matilde López galardonada con el **2º Premio Nacional de Innovación Educativa 2013 de la Fundación GSD** y probado eficazmente por ella misma con sus alumnos, pretendemos introducir el teatro en el centro a fin de trabajar de forma globalizada el desarrollo integral de los alumnos, aprovechando el alto carácter

motivador del juego teatral.

4.11.1. ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA. PROFESORADO ENCARGADO DE LA MATERIA

La programación de Dramatización va destinada a ser ofertada como una optativa para el alumnado de 1º, 2º y 4º ESO. La profesora encargada de impartir la materia es Eugenia M.ª González Ortega, licenciada en Filología Hispánica. La profesora pertenece al Departamento de Lengua Castellana y

Literatura y cuenta con la exitosa experiencia de la materia en su anterior destino.

4.11.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE TALLER DE TEATRO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararlos/as para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En la Educación Secundaria Obligatoria las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La materia Taller de Teatro adquiere especial relevancia por ser una actividad formadora del alumno/a tanto a través de los textos, como en las diferentes circunstancias que concurren en la puesta en escena.

- **Competencia en comunicación lingüística** El Taller de Teatro contribuye a la competencia en comunicación lingüística al permitir que el alumno/a pueda llegar a comprender, componer y utilizar textos diferentes con una intención comunicativa. De esta manera, mejora la expresión oral y escrita de los alumnos y alumnas mediante la construcción de enunciados coherentes, bien cohesionados, emitidos de manera correcta, fluida y vocalizada; la comprensión y elaboración de diferentes tipos de textos, tanto escritos como orales, junto con la lectura y la interpretación de textos. Asimismo, enriquecen su vocabulario y se fomenta el intercambio comunicativo dentro de las normas básicas que lo rigen (respeto, turnos de palabra, adaptación a distintos niveles del lenguaje). Además, se utilizan e interpretan de manera correcta y ordenada elementos propios de la comunicación no verbal

- **Competencias sociales y cívicas**

La materia de Taller de Teatro contribuye de manera importante a las competencias sociales y cívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

Mediante el lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática. Además, el teatro en el aula ayuda a la creación de nuevos y mejores espectadores y a proyectar una imagen activa y variada de nuestra cultura.

- **Conciencia y expresiones culturales**

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, al tiempo que son consideradas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine, fotografía, ...). Posibilita que el alumno/a se familiarice con una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente, así como que se inicie en el conocimiento de los principales materiales, técnicas y recursos del lenguaje teatral. La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. En conjunto, el Taller de Teatro potencia la

iniciativa, imaginación, observación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El teatro permite la participación en equipos de trabajo, así como conducirlos y/o coordinarlos. Es una actividad en la que los alumnos/as aprenden a desenvolverse en las relaciones interpersonales y a organizar el trabajo individual y colectivo. No solo propicia la expresión de sentimientos, vivencias y opiniones, sino también la adquisición de las destrezas necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético y el fomento de la capacidad para razonar, pensar, criticar y/o tener iniciativa propia. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma

- **Competencia de aprender a aprender**

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El teatro potencia capacidades fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo, como la atención, la concentración y la memoria, el sentido del orden y del análisis. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

La creación de máscaras, el diseño y elaboración de decorados permiten contribuir a la adquisición de esta competencia. La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

- **Competencia digital**

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en el mundo artístico y, en concreto, en el teatro. En esta materia, el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar.

4.11.3. CONTENIDOS 1º ESO

a. El personaje

El cuerpo

- Relajación: respiración y tensión muscular.

- El movimiento: psicomotricidad y desplazamientos.
- Emisión del sonido: impostación y ortofonía.
- Caracterización
 - La imitación y observación.
 - La caracterización. Construcción interna y externa del personaje.
 - Clases de personajes.
 - La improvisación.
 - El lenguaje gestual.
 - Ejercicios de concentración y memoria.
 - Ejercicios de imitación gestual.
 - Ejercicios de improvisación. Estilos interpretativos.
 - Ejercicios de modulación de voz.

b. El espacio

- Desplazamientos: el movimiento como resultado de la intención y del carácter del personaje.
 - El recorrido (ritmos y calidades).
 - El encuentro (adaptación y conflicto).
 - La planificación del desplazamiento (esquemas y guionización).
- El objeto: la acción y la actividad en la relación con el medio.
 - La relación con el objeto (sensorial y emocional).
 - La determinación del medio (relación con el lugar).
 - La planificación del medio (diseño y ejecución).
- El espacio: el espacio escénico como resultado de la relación de la acción dramática y el espectador.
 - Ejercicios de movimientos y desplazamiento en el espacio.
 - Representación de personajes a través de un movimiento escénico establecido.
 - Improvisación de personajes a partir de un objeto presente en el espacio.
 - Uso de objetos relacionados con el argumento de una escena.
 - Trabajo de escenas.

c. La acción

- Tiempo: la alternancia rítmica entre la acción y la no-acción.
 - Ritmo (aceleraciones, desaceleraciones y pausas).
 - Tiempo simbólico (definición y transformación del espacio).
- Conflicto: La aceleración, crisis y resultado de una acción.
 - Acción/reacción (adaptación a una propuesta).
 - Deseo y su negación (protagonismo y antagonismo).
 - Acción interna y externa (pensamiento y acción).
 - Improvisaciones con un conflicto dado.
 - Elaboración de acciones simples.

d. El texto

- Argumento: desarrollo lineal de la estructura dramática.
- Tema: ideas y significados implícitos en la trama.
 - Análisis de la acción (comprensión y expresión del texto).
 - Análisis de la estructura (texto y subtexto).
 - Análisis de las motivaciones de los personajes (objetivos y motivaciones).
 - Análisis del lenguaje (lo literario y lo dramático).
 - Improvisaciones
 - Invención de argumentos a partir de hechos de nuestra realidad (noticia, película...)
 - Improvisaciones y representaciones a partir de textos.
 - Lectura y análisis de textos.
- e. Medios expresivos no específicos
 - Lo visual.
 - Plástica del espectáculo (elementos formales y sistemas de representación).
 - La luz (efectos dramáticos y tecnología).
 - La imagen (recurso formativo, dramático y tecnología).
 - El sonido
 - Música del espectáculo (composiciones musicales y coreografías).
 - Sonorización (ambientaciones y tecnología).
 - Otros procesos técnicos aplicados.
 - Procesos de elaboración (diseño y ejecución de modelos).
 - Instalaciones (proyectos y ejecución de modelos).
 - Ejercicios de sombras.
 - Ejercicios de maquillaje.
 - Diseño de sonido, iluminación, maquillaje, vestuario y utilería.
 - Montaje teatral
 - El grupo
 - La cohesión del grupo.
 - La distribución de roles. La rotación de funciones.
 - La idea
 - El análisis (necesidades, grupos y plazos).
 - La reelaboración (ensayos y producción).
 - La muestra (realización y evaluación).
 - El público (comunicación y espacio).

4.11.4. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 1º ESO

a. Secuenciación de los contenidos de Dramatización

A lo largo del curso se realizarán varias muestras de montaje teatral en el que se integren todos los contenidos trabajados durante el curso. Debido al gran esfuerzo y compromiso que requiere dicho objetivo, se trabajará en su preparación a lo largo de los distintos trimestres

Las obras teatrales se seleccionarán en función del número de alumnos y las características e intereses de los mismos.

	Elementos teatrales	Montaje teatral
Primera evaluación	1. El personaje - El cuerpo - La caracterización 2. El espacio - Desplazamientos - El objeto - El escenario	- Selección y lectura de la obra teatral. - Análisis de la obra teatral. - Reparto de roles, funciones y personajes.
Segunda evaluación	3. La acción -Tiempo - Ritmo - Tiempo simbólico - Conflicto - Protagonismo/ antagonismo - Acción interna y externa 4. El texto - Argumento - Tema - Análisis de la acción - Análisis del lenguaje dramático - Análisis de las motivaciones de los Personajes	- Selección y lectura de la obra teatral. - Análisis de la obra teatral. - Reparto de roles, funciones y personajes.
Tercera evaluación	5. Medios expresivos no específicos - Lo visual - Plástica del hecho escénico. - La luz - El sonido - Música del espectáculo - Sonorización::ambientación acústica	- Selección y lectura de la obra teatral. - Análisis de la obra teatral. - Reparto de roles, funciones y personajes.

b. Estructura de las sesiones

La asignatura de Teatro se desarrolla en dos sesiones semanales de una hora lectiva cada una. La estructura de las sesiones de trabajo alternará los siguientes tipos de actividades:

1. Calentamiento a través de diferentes juegos motóricos, sensoriales y de socialización.
2. Ejercicios de relajación y respiración.
3. Ejercicios de voz y expresión oral.
4. Juegos de improvisación y creación.
5. Análisis de textos teatrales. Teoría y práctica de las convenciones dramáticas.
6. Planificación y preparación del montaje final.

4.11.5. CONTENIDOS DE 2º DE ESO

A.-Persona y personaje II. Expresión corporal

- Observación e imitación: percepción y memoria.
- Relajación y respiración: memoria sensitiva.
- Ritmo, psicomotricidad y desplazamiento: cuerpo en movimiento.
- Postura y gesto: cuerpo en reposo.
- Voz: producción, vocalización, proyección, declamación.
- Improvisación. Juegos colectivos.
- Caracterización: rasgos y tipos. Identificación de emociones.
- Búsqueda del personaje: ¿quién soy/es? ¿Cómo soy/es?
- Personajes dentro de la escena. Estilos de interpretación.

B.-Espacio y objetos II

- Identificación del espacio: movimiento, recorrido, encuentro.
- Espacio escénico: tipos. Dimensión artística del espacio.
- Objetos: relación sensorial y emocional.
- Ubicación espacial de los objetos.

C.-Recursos escénicos

- Luz: luminotecnia. Lo visual en el teatro.
- Sonido: onomatopeyas, sonorizaciones, efectos especiales. Composiciones.
Grabaciones musicales y de voz.
- Utilería y atrezzo.
- Vestuario y maquillaje.
- Decorados.

D.-Técnicas teatrales

- El juego como elemento facilitador del hecho dramático.
- Acción: conflicto. Acción interna y acción externa.
- Lenguaje literario y lenguaje dramático.
- Construcción teatral: dramatización y teatro.
- Técnicas auxiliares: máscaras, sombras chinescas, teatro negro.

E.-Representación teatral

- Texto: argumento, temas, ideas y significados. Creación colectiva. Adaptación.
- El grupo: cohesión y rotación de funciones.
- El público.
- Montaje y representación.

4.11.6. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 2º DE ESO

a. Secuenciación de los contenidos de Dramatización

A lo largo del curso se realizarán varias muestras de montaje teatral en el que se integren todos los contenidos trabajados durante el curso. Debido al gran esfuerzo y compromiso que requiere dicho objetivo, se trabajará en su preparación a lo largo de los distintos trimestres

Las obras teatrales se seleccionarán en función del número de alumnos y las características e intereses de los mismos.

	Elementos teatrales	Montaje teatral
Primera evaluación	<p>A.-Personaje y persona. Expresión corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación e imitación: percepción y memoria. • Relajación y respiración: memoria sensitiva. • Ritmo, psicomotricidad y desplazamiento: cuerpo en movimiento. • Postura y gesto: cuerpo en reposo. • Voz: producción, vocalización, proyección, declamación. • Improvisación. Juegos colectivos. <p>B.-Espacio y objetos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del espacio: movimiento, recorrido, encuentro. • Espacio escénico: tipos. Dimensión artística del espacio. • Objetos: relación sensorial y emocional. • Ubicación espacial de los objetos. <p>D.-Técnicas teatrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El juego como elemento facilitador del hecho dramático. • Acción: conflicto. Acción interna y acción externa. <p>E.-Representación teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto: argumento, temas, ideas y significados. Creación colectiva. Adaptación. • El grupo: cohesión y rotación de funciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y lectura de la obra teatral. - Análisis de la obra teatral. - Reparto de roles, funciones y personajes.
Segunda evaluación	<p>A.-Persona y personaje. Expresión corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisación. Juegos colectivos. • Caracterización: rasgos y tipos. Identificación de emociones. • Búsqueda del personaje: ¿quién soy/es? ¿Cómo soy/es? <p>C.-Recursos escénicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y lectura de la obra teatral. - Análisis de la obra teatral. - Reparto de roles, funciones y personajes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Luz: luminotecnia. Lo visual en el teatro. • Sonido: onomatopeyas, sonorizaciones, efectos especiales. Composiciones. Grabaciones musicales y de voz. • Utilería y atrezzo. <p>D.-Técnicas teatrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje literario y lenguaje dramático. • Construcción teatral: dramatización y teatro. <p>E.-Representación teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> • El público. 	
Tercera evaluación	<p>- A.-Persona y personaje. Expresión corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personajes dentro de la escena. Estilos de interpretación. <p>C.-Recursos escénicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestuario y maquillaje. • Decorados. <p>D.-Técnicas teatrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas auxiliares: máscaras, sombras chinescas, teatro negro. <p>E.-Representación teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje y representación. 	<p>- Selección y lectura de la obra teatral.</p> <p>- Análisis de la obra teatral.</p> <p>- Reparto de roles, funciones y personajes.</p>

b. Estructura de las sesiones

La asignatura de Teatro se desarrolla en dos sesiones semanales de una hora lectiva cada una. La estructura de las sesiones de trabajo alternará los siguientes tipos de actividades:

1. Calentamiento a través de diferentes juegos motóricos, sensoriales y de socialización.
2. Ejercicios de relajación y respiración.
3. Ejercicios de voz y expresión oral.
4. Juegos de improvisación y creación.
5. Análisis de textos teatrales. Teoría y práctica de las convenciones dramáticas.
6. Planificación y preparación del montaje final.

4.11.7. CONTENIDOS DE 4º DE ESO

A.-Persona y personaje III. Expresión corporal

- Observación e imitación: percepción y memoria.
- Relajación y respiración: memoria sensitiva.
- Ritmo, psicomotricidad y desplazamiento: cuerpo en movimiento.
- Postura y gesto: cuerpo en reposo.
- Voz: producción, vocalización, proyección, declamación.
- Improvisación. Juegos colectivos.

- Caracterización: rasgos y tipos. Identificación de emociones.
- Búsqueda del personaje: ¿quién soy/es? ¿Cómo soy/es?
- Personajes dentro de la escena. Estilos de interpretación.

B.-Espacio y objetos III

- Identificación del espacio: movimiento, recorrido, encuentro.
- Espacio escénico: tipos. Dimensión artística del espacio.
- Objetos: relación sensorial y emocional.
- Ubicación espacial de los objetos.

C.-Recursos escénicos II

- Luz: luminotecnia. Lo visual en el teatro.
- Sonido: onomatopeyas, sonorizaciones, efectos especiales. Composiciones.
Grabaciones musicales y de voz.
- Utilería y atrezzo.
- Vestuario y maquillaje.
- Decorados.

D.-Técnicas teatrales II

- El juego como elemento facilitador del hecho dramático.
- Acción: conflicto. Acción interna y acción externa.
- Lenguaje literario y lenguaje dramático.
- Construcción teatral: dramatización y teatro.
- Técnicas auxiliares: máscaras, sombras chinescas, teatro negro.

E.-Representación teatral II

- Texto: argumento, temas, ideas y significados. Creación colectiva. Adaptación.
- El grupo: cohesión y rotación de funciones.
- El público.
- Montaje y representación.

F Historia del teatro

- El teatro en Grecia y Roma
- El teatro en la Edad Media
- El teatro en el Renacimiento
- El teatro en el Barroco
- El teatro en el siglo XVIII
- El teatro en el siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Modernismo
- El teatro en el siglo XX

- El teatro en el siglo XXI

4.11.8. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE 4º DE ESO

c. Secuenciación de los contenidos de Dramatización

A lo largo del curso se realizarán varias muestras de montaje teatral en el que se integren todos los contenidos trabajados durante el curso. Debido al gran esfuerzo y compromiso que requiere dicho objetivo, se trabajará en su preparación a lo largo de los distintos trimestres.

Las obras teatrales se seleccionarán en función del número de alumnos y las características e intereses de los mismos. No obstante, tendremos presente los contenidos literarios impartidos en la materia de Lengua Castellana y Literatura y propondremos obras relacionadas con los periodos literarios relativos a la Edad Media, Renacimiento y Barroco o relacionados por su temática con estas etapas. Inicialmente partiremos de las siguientes propuestas con la intención de representarlas en torno al 8 de marzo y final de curso respectivamente:

Anillos para una Dama. Antonio Gala

Selección de Entremeses de Cervantes.

	Elementos teatrales	Montaje teatral
Primera evaluación	<p>A.-Personaje y persona. Expresión corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación e imitación: percepción y memoria. • Relajación y respiración: memoria sensitiva. • Ritmo, psicomotricidad y desplazamiento: cuerpo en movimiento. • Postura y gesto: cuerpo en reposo. • Voz: producción, vocalización, proyección, declamación. • Improvisación. Juegos colectivos. <p>B.-Espacio y objetos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación del espacio: movimiento, recorrido, encuentro. • Espacio escénico: tipos. Dimensión artística del espacio. • Objetos: relación sensorial y emocional. • Ubicación espacial de los objetos. <p>D.-Técnicas teatrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El juego como elemento facilitador del hecho dramático. • Acción: conflicto. Acción interna y acción externa. <p>E.-Representación teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Texto: argumento, temas, ideas y significados. Creación colectiva. <p>Adaptación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El grupo: cohesión y rotación de funciones <p>F.-El teatro en Grecia y Roma</p> <p>G.-El teatro en la Edad Media</p> <p>H.-El teatro en el Renacimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y lectura de la obra teatral. - Análisis de la obra teatral. - Reparto de roles, funciones y personajes.

<p>Segunda evaluación</p>	<p>A.-Persona y personaje. Expresión corporal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisación. Juegos colectivos. • Caracterización: rasgos y tipos. Identificación de emociones. • Búsqueda del personaje: ¿quién soy/es? ¿Cómo soy/es? <p>C.-Recursos escénicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luz: luminotecnia. Lo visual en el teatro. • Sonido: onomatopeyas, sonorizaciones, efectos especiales. Composiciones. Grabaciones musicales y de voz. • Utilería y atrezzo. <p>D.-Técnicas teatrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje literario y lenguaje dramático. • Construcción teatral: dramatización y teatro. <p>E.-Representación teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> • El público. <p>F.-El teatro en el Barroco</p> <p>G.-El teatro en el siglo XVIII</p> <p>H.-El teatro en el siglo XIX: Romanticismo y Realismo y Modernismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y lectura de la obra teatral. - Análisis de la obra teatral. - Reparto de roles, funciones y personajes.
<p>Tercera evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A.-Persona y personaje. Expresión corporal • Personajes dentro de la escena. Estilos de interpretación. <p>C.-Recursos escénicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestuario y maquillaje. • Decorados. <p>D.-Técnicas teatrales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas auxiliares: máscaras, sombras chinescas, teatro negro. <p>E.-Representación teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Montaje y representación. <p>F.- El teatro en el siglo XX</p> <p>G.-El teatro en el siglo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Selección y lectura de la obra teatral. - Análisis de la obra teatral. - Reparto de roles, funciones y personajes.

a. Estructura de las sesiones

La asignatura de Teatro se desarrolla en dos sesiones semanales de una hora lectiva cada una. La estructura de las sesiones de trabajo alternará los siguientes tipos de actividades:

1. Calentamiento a través de diferentes juegos motóricos, sensoriales y de socialización.
2. Ejercicios de relajación y respiración.
3. Ejercicios de voz y expresión oral.
4. Juegos de improvisación y creación.
5. Análisis de textos teatrales. Teoría y práctica de las convenciones dramáticas.
6. Planificación y preparación del montaje final.

4.11.9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PESO PORCENTUAL EN LA CALIFICACIÓN

1. Aplicar técnicas de expresión relacionadas tanto con la voz como con el cuerpo.10%
2. Conocer los elementos que forman parte de una puesta en escena y adquirir criterios para valorarla.15%
3. Dominar el espacio en las improvisaciones y en los juegos escénicos.10%
4. Ser capaz de construir una escena dramática (en la escritura, en la interpretación y en el montaje escénico).5%
5. Ser capaz de comunicar vivencias interiores con el entorno (el otro personaje y los espectadores) a través de las técnicas adquiridas. 5%
6. Analizar un texto teatral literario desde su estructura teatral (no el estilo literario sino los conflictos, las acciones, las tensiones, la progresión dramática, etcétera).15%
7. Interpretar los textos propuestos de acuerdo con las técnicas de representación estudiadas.10%
8. Realizar correctamente la lectura dramatizada de los textos propuestos.10%
9. Utilizar otros lenguajes teatrales para complementar al lingüístico en la dramatización.10%
10. Integrarse de forma activa en el grupo.10%

4.11.10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

d. Trabajo en clase

El taller de teatro va a ser una asignatura eminentemente práctica que requiere la participación y colaboración de todos los miembros del grupo. La dinámica común de clase supondrá la realización de una serie de ejercicios tanto individuales como colectivos. La profesora tomará diaria y sistemáticamente nota del esfuerzo realizado por los alumnos, para ello tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia y puntualidad.
- Nivel de participación: la participación en las actividades propuestas no es optativa sino imprescindible para aprobar la asignatura.
- Implicación e interés en el desarrollo de los ejercicios.
- Contribución al buen funcionamiento del taller.
- Asimilación de los contenidos y aplicación a la práctica.
- Esfuerzo.
- Evolución del alumno.
- Atención en clase.
- Cuidado y conservación de los materiales e instalaciones.
- La tolerancia y respeto hacia los distintos miembros de la clase.
- Trabajos específicos

En las tres evaluaciones los alumnos deberán presentar diferentes trabajos (individuales o colectivos) que serán evaluados. En ellos, deberán reflejarse el aprendizaje de los contenidos prácticos asimilados.

4.11.11. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

La profesora propondrá medidas de recuperación para aquellos alumnos que no hayan aprobado los trabajos. Se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

4.12. CONTENIDOS TRANSVERSALES. INTERDISCIPLINARIEDAD EN ESO Y BACHILLERATO

La transversalidad es un concepto que se aplica en todas las etapas educativas y se refiere a una forma especial de organizar los contenidos curriculares. El origen de la Educación en Valores es el resultado de una preocupación social que se plasma en un interés sobre el tema, al mismo tiempo que son introducidos en el currículo.

Los temas transversales se consideran en los apartados de contenidos ya sea mediante los textos seleccionados, con determinadas actividades, o abordándolos directamente, porque constituyen conocimientos específicos de la asignatura.

Con el trabajo en el aula de los mencionados temas transversales, pretendemos que los alumnos desarrollen las actitudes que se desglosan a continuación:

Educación para la paz, la convivencia y los derechos humanos

- Desarrolle actitudes de **tolerancia** y convivencia en el entorno de su actuación habitual y se acostumbre a plantear **soluciones dialogadas** ante los casos conflictivos.
- Conozca y muestre una **sensibilidad** y una atención especial hacia las situaciones de **violencia, injusticia y subdesarrollo** en los ámbitos próximos y lejanos, y se acerque con actitudes **positivas** a *la diversidad* de culturas y pueblos.
- Desarrolle la **sensibilidad y solidaridad** ante la defensa de la **paz** y los **derechos** humanos.

Educación medioambiental

- Valore **positivamente** los más diversos aspectos de la **naturaleza** y el medio en que desarrolla su actividad y sea más **consciente** de los principales **problemas ambientales**.
- Tome actitudes **positivas** ante la **conservación** y **mejora** del medio en que vive.

Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos

- Entienda que las personas han de tener las **mismas oportunidades** ante las diversas situaciones de la vida, independientemente de que sean **mujeres** u **hombres**.
- Comprenda la **riqueza** de la **diversidad sexual** y el valor de la **complementariedad** entre **hombres y mujeres**.
- Potencie y desarrolle los hábitos **no discriminatorios** y **evite** los **juicios** o **actuaciones sexistas**.

Educación del consumidor

- Tome conciencia de la importancia de «**ser**» y «**actuar**», frente al consumismo del «**tener**».
- Sea capaz de **interpretar** las **estrategias** de venta de los mensajes **publicitarios** para distinguir lo que es información objetiva y lo que es mecanismo de persuasión.
- Se **sensibilice** ante los problemas de las personas y pueblos que **carecen** de los **más elementales** bienes de consumo, y muestren una actitud **generosa** y **solidaria**.

Educación vial

- Tenga habitualmente comportamientos **respetuosos** con la **seguridad vial** y actitudes **críticas** ante los comportamientos **incívicos** de agresividad o competitividad en la carretera.
- Sea **consciente** de la importancia de la **vida propia y ajena** y **evite** las ocasiones de **accidentes** de tráfico.
- Adquiera una **sensibilidad** especial ante las personas y situaciones de **discapacidad** para el movimiento en las **vías públicas**.

Educación para la salud

- Valore la importancia de la **salud, higiene, alimentación**, cuidado corporal, **actividad física** y vida saludable en general, como medio para su realización y **equilibrio personal** y para evitar y **prevenir enfermedades** y anomalías corporales.
- **Conozca su cuerpo**, su funcionamiento, posibilidades y limitaciones para desarrollar y afianzar hábitos de **cuidado y salud personales**.

4.13. USO DE LAS TICS Y FOMENTO DE LA LECTURA.

El proceso de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura no puede ser ajeno al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de gestión de la información y de interacción social característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad de la reflexión sobre diversos temas resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así el análisis crítico ni la reflexión ponderada en torno al valor de la misma. En cualquier caso, el uso de las **nuevas tecnologías de la información**, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras (pantallas digitales, proyectores, visionados de películas y vídeos, internet como medio para obtener y seleccionar información, ...), resulta *imprescindible* para acercar los *contenidos y procedimientos de la materia a la experiencia cotidiana del alumno*, así como para garantizar su formación en el uso adecuado de los códigos que configuran la sociedad en la que ha de integrarse.

Desde el Departamento de Lengua se trabaja la *lectura* en todas y cada una de sus materias y niveles, constituyendo la lectura uno de los *principales objetivos*, siendo esta *obligatoria* en todos los cursos. Asimismo, las *lecturas voluntarias* se valorarán en la evaluación (véase criterios de corrección). Se procurará en todos los cursos, además, **dedicar una hora a la semana para trabajar estas lecturas en clase**, reflexionando sobre ellas, haciendo lecturas dramatizadas, recitando y memorizando textos poéticos, ...

4.14. COMPETENCIAS CLAVE

4.14.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PROGRESO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO.

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (**CCL**), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (**CAA**), ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma, y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Las competencias sociales y cívicas (**CSC**) también se ven reflejadas en esta materia, ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y, al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEP**) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta materia contribuye asimismo a la competencia digital (**CD**) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura desarrolla la competencia conciencia y expresiones culturales (**CEC**) en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Esta materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar, así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas. En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

4.14.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL PROGRESO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN BACHILLERATO.

La capacidad para interactuar adecuadamente en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (**CCL**), que incluye componentes lingüísticos, pragmático-discursivos, socio-culturales, estratégicos y personales.

Por otra parte, la materia Lengua Castellana y Literatura propicia el desarrollo cognitivo

necesario para el pensamiento científico, por lo que contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCT)**. Además, el hecho de que en Bachillerato los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara al alumnado para la comunicación científica.

El alumnado desarrollará la capacidad de buscar, obtener y tratar la información de manera crítica, de emplear herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios localizados en Internet, con lo que se contribuye a la adquisición de la competencia digital **(CD)**.

En cuanto al tratamiento de la competencia para aprender a aprender **(CAA)**, los estudiantes deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado (autocorrección o corrección compartida), para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos, le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia o el respeto por medio de prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía. El estudio de la Literatura propicia la reflexión sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia, por lo que nuestra materia propicia en gran medida, la adquisición de las competencias sociales y cívicas **(CSC)**.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEP)**, aporta herramientas y conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en distintos ámbitos, desarrolla habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Finalmente, Lengua Castellana y Literatura contribuye de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales **(CEC)**, a través de la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias así como con el estudio de la realidad plurilingüe de España y de sus variedades dialectales.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo y mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente y de modo autónomo, racional y responsable en diversas situaciones y contextos, participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje más allá del sistema educativo, lo que exige una reflexión sobre los mecanismos de los usos orales y escritos de su propia lengua.

5. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CENTRO

Los criterios comunes de evaluación aprobados para nuestro Centro son:

- a) Reconocer el propósito y la idea general en textos orales y comprender instrucciones para realizar tareas de aprendizaje.
- b) Argumentar una opinión, una idea, un conocimiento adquirido, oralmente, claro y bien estructurado y en distintos tipos de soporte (papel o digital)
- c) Emplear un vocabulario adecuado a la materia o área, según el nivel educativo.
- d) Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos
- e) Narrar, exponer y resumir, en distintos tipos de soporte (papel o digital), organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- f) Dar respuesta a cuestiones y problemas cotidianos que se planteen de forma individual o trabajando como miembro de un grupo cooperativo
- g) Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, con la preparación de exámenes, presentación de trabajos, realización de tareas, etc.
- h) Aprender a intervenir en procesos comunicativos orales (debates, preguntas orales, etc.) respetando el turno de palabra y los comentarios e ideas de los compañeros.
- i) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación.
- j) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar documentos propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, etc.)
- k) Analizar la mejora del conocimiento de uno mismo, de sus límites y posibilidades, valorando el esfuerzo y la adaptación de la tarea como medio de aumento de las posibilidades de actuación.
- l) Desarrollar técnicas de estudio para aplicarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de obtener el rendimiento adecuado a su trabajo (subrayados, resúmenes, esquemas, definiciones de los conceptos básicos, etc.)

5.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados **sistemática y periódicamente**, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación **sumativa** en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las **finales de evaluación y de curso** (ordinaria y extraordinaria para bachillerato, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua o formativa**, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el **carácter orientador** y de **diagnóstico** de la enseñanza.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la **observación** y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las **producciones que desarrolle**, tanto de carácter **individual como grupal**: trabajos escritos, **exposiciones orales** y debates, actividades de clase, **lecturas obligatorias** propuestas por el Departamento, y **resúmenes**, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión,... Y los de la evaluación sumativa, que serán dos **pruebas escritas** trimestrales sobre los conceptos y procedimientos trabajados. En todo caso, los procedimientos de evaluación **serán variados**, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Para evaluar los diferentes bloques, se usarán los siguientes procedimientos:

A) BLOQUE I:

- **Observación espontánea** en el aula (para valorar la expresión oral espontánea y la actitud de respeto ante el profesor y los compañeros).

- Prueba oral o **análisis de producciones orales** propias o ajenas (exposiciones, debates). Para juzgarlas se pueden usar listas de control sencillas, con los rasgos más elementales (elocución, organización previa, corrección, etc.).

- **Entrevistas individuales o en grupo.**

- **Coevaluación:** tras el trabajo oral, los alumnos comentarán y valorarán con el debido respeto las producciones de sus compañeros.

B) BLOQUE II:

- **Pruebas específicas objetivas** que insistan en los contenidos fundamentales y, en general, que se correspondan con ejercicios prácticos repetidos y corregidos previamente en clase.

- **Análisis del cuaderno de clase.** En él se evaluarán las:

- ✓ **Producciones escritas del alumno**, especialmente de carácter manipulativo, recreativo o creativo.
- ✓ **Pruebas específicas de composición:** elaborar resúmenes, proponer un final para una narración, introducir personajes, modificar la estructura de un texto, redactar obedeciendo una determinada estructura...

C) BLOQUE III:

- ✓ **Observación en el aula**, para detectar las dificultades de comprensión.
- ✓ **Pruebas específicas objetivas** que insistan en los contenidos fundamentales y, en general, que se correspondan con ejercicios prácticos repetidos y corregidos previamente en clase.

D) BLOQUE IV:

- ✓ **Pruebas específicas de composición**, es decir, sencillos trabajos sobre las lecturas.
- ✓ **Entrevistas individuales** y en grupo en las que se valore el grado de asimilación de lo leído y la capacidad de formar una opinión crítica.
- ✓ **Pruebas específicas objetivas** que insistan en los contenidos fundamentales y, en general, que se correspondan con ejercicios prácticos repetidos y corregidos previamente en clase.

Todo esto quedará registrado en el **cuaderno del profesor** que permitirá a este llevar un seguimiento del alumno diario observando su evolución en el proceso de aprendizaje

5.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.3.1. ESO:

Se valorará el nivel de logro de los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a través de las distintas situaciones de aprendizaje en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de los diferentes instrumentos mencionados.

Los diferentes criterios de evaluación están agrupados en bloques de contenido, teniendo estos el siguiente peso porcentual en la calificación del alumnado:

VALORACIÓN PORCENTUAL DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO EN ESO	
BLOQUE I	10%
BLOQUE II	30%
BLOQUE III	30%
BLOQUE IV	30%

5.3.2. DRAMATIZACIÓN:

- a. Trabajo en clase que integra los criterios de evaluación (1,3, 4, 5, 7, 8, 9, 10) supondrán el 70%.
- b. Trabajos específicos que desarrollan los criterios de evaluación (2 y 6) ponderarán 30%

Para superar la asignatura es necesario tener aprobados los distintos elementos que componen la nota global, es decir, el trabajo en clase y los trabajos específicos.

- Calificación final.

La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones.

5.3.3. ESPAD

El alumno superará los diversos módulos del ámbito si muestra ser capaz de:

1. Reconocer los tipos de textos propuestos escritos y orales propuestos.
2. Comprender la información general de diversos textos escritos, auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos básicos de su contenido o de sus rasgos.
3. Producir textos orales y escritos de tipología básica atendiendo a la finalidad comunicativa y a los rasgos básicos de cada tipología y a normas sencillas de coherencia, cohesión y adecuación.
4. Conocer y utilizar algunos mecanismos gramaticales básicos de la lengua española.
5. Expresarse por escrito y, cuando sea necesario oralmente, con claridad y coherencia. Mostrar una aplicación básica de la norma escrita.
6. Identificar y respetar las diferencias esenciales entre culturas, épocas y sociedades, analizándolas en lo posible con criterios propios.
7. Valorar la importancia del dominio y uso adecuado de la lengua española para la inserción laboral y el desarrollo de un proyecto académico y profesional.
8. Hacer un uso correcto de herramientas digitales muy básicas y reconocer la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad actual.
9. Seleccionar y optimizar la información derivada de consultas en Internet y aplicarla de manera útil al aprendizaje.

Además de estos criterios generales, los criterios específicos de corrección de cada tarea

aparecerán claramente especificados en la descripción de la misma a través de algún modelo de rúbrica, que siempre recogerá aspectos esenciales como:

- Claridad y coherencia en la redacción.
- Uso correcto de los signos de puntuación y de las normas ortográficas.
- Grado de elaboración de las respuestas y adecuación a los planteamientos.
- Grado de comprensión y aplicación básica de los principales conceptos y procedimientos trabajados en las tareas.
- Capacidad para seleccionar y optimizar la información asociada a las consultas en fuentes telemáticas.
- Originalidad en los planteamientos y respuestas y grado de asimilación y transformación de las fuentes básicas consultadas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Se deberán tener en cuenta estas consideraciones sobre la calificación:

– La evaluación entre módulos no es continua. Para aprobar, el alumno debe obtener al menos 50%, calificado en una escala de 0 a 100 (es decir, un equivalente numérico al 5) de la nota en cada uno de los módulos del ámbito. Una vez aprobado un módulo, este se considera superado. Alcanzado al menos ese 50% (5) en un módulo, la nota obtenida tendrá también carácter definitivo y no será revisable.

– En cuanto a la contribución de las materias que forman el ámbito a su calificación, se establecen los siguientes porcentajes:

- Tareas de Lengua: 60%
- Tareas del idioma del ámbito: 40%

En la evaluación de los Módulos de Lengua castellana y literatura se tendrá en cuenta:

- 1º.- Examen o prueba presencial escrita (55 % de la nota)
- 2º.- Actividades y tareas propuestas para el aprendizaje, asistencia y participación en clase con aprovechamiento. (35 % de la nota).
- 3º Realización de tareas en la plataforma Moodle (10%) (Se entregará al final de la Evaluación - o en el mismo día del examen- una relación de alumnos con la correspondiente calificación de 0 a 3,5 puntos), que corresponderá a la nota TAE.

EL EXAMEN o PRUEBA PRESENCIAL ESCRITA se realizará sobre un TEXTO con preguntas referidas a estos tres apartados, con la siguiente distribución de la calificación:

- 1 Comprensión del texto. Expresión (Puntuación máxima: 3 puntos)
- 2 Reflexión sobre la lengua (Gramática). (Puntuación máxima. 3 puntos)
- 3 Expresión / Narrar, describir, exponer (resumir), opinar. Actividades de aplicación. Hojas (apéndice) de EJERCICIOS DE EXPRESIÓN (1 a 10). (Puntuación máxima: 2 puntos)
4. Cuestiones de Literatura (2 puntos).

En el examen se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a. La corrección formal y gramatical.
- b. La precisión y la claridad en la expresión.
- c. El orden y la coherencia de la exposición.
- d. La riqueza de estilo, variedad, fluidez.

5.3.3. BACHILLERATO

Se valorará el nivel de logro de los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a través de las distintas situaciones de aprendizaje en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de los diferentes instrumentos mencionados.

Los diferentes criterios de evaluación están agrupados en bloques de contenido, teniendo estos el siguiente peso porcentual en la calificación del alumnado:

VALORACIÓN PORCENTUAL BLOQUES DE CONTENIDOS 1º BACH.	
BLOQUE I	5%
BLOQUE II	45%
BLOQUE III	25%
BLOQUE IV	25%

5.3.4. LITERATURA UNIVERSAL

Para evaluar la materia se tendrán en cuenta tanto el trabajo diario y personal del alumno como las pruebas escritas (2 por trimestre), los exámenes o actividades sobre las lecturas obligatorias y actividades de investigación.

Se realizará un examen cada dos temas y, al igual que en el resto de actividades, se valorará de manera conjunta el contenido y la expresión.

Para la nota final se realizará una media exacta entre las tres evaluaciones. Se realizarán recuperaciones. En la tercera evaluación se hará un examen final para recuperar los bloques suspensos.

Quienes no aprueben en junio, tendrán un examen extraordinario en septiembre que recogerá los conocimientos trabajados durante el curso.

Los diferentes criterios de evaluación están agrupados en bloques de contenido, teniendo estos el siguiente peso porcentual en la calificación del alumnado:

VALORACIÓN PORCENTUAL BLOQUES DE CONTENIDOS DE LITERATURA UNIVERSAL	
BLOQUE I	50%
BLOQUE II	50%

5.3.5. COMENTARIO DE TEXTOS

Se valorará el nivel de logro de los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables a través de las distintas situaciones de aprendizaje en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de los diferentes instrumentos mencionados.

Los diferentes criterios de evaluación están agrupados en bloques de contenido, teniendo estos el siguiente peso porcentual en la calificación del alumnado:

VALORACIÓN PORCENTUAL BLOQUES DE CONTENIDOS	
BLOQUE I	20%
BLOQUE II	20%
BLOQUE III	15%
BLOQUE IV	15%
BLOQUE V	15%
BLOQUE VI	15%

5.4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE QUE UN ALUMNO COPIE EN EL EXAMEN

Si un alumno copiara en un examen -bien con medios digitales, con la tradicional chuleta o cualquier otro medio-, y el profesor tuviera certeza de esto, éste invalidará ese examen y el alumno tendría que hacer la recuperación. Si el alumno vuelve a copiar en la recuperación, ese examen será de nuevo anulado y el profesor podrá volver a examinarlo de forma oral en el aula. Se procurará, llegado este caso, grabar el examen para tener un soporte físico sobre el que evaluar.

5.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar la práctica docente los miembros de este departamento cuentan con un **questionario proporcionado por el DFEIE. En este los alumnos evalúan** (especialmente en la 1ª evaluación) el desarrollo de las clases opinando de forma anónima sobre el programa, la metodología, los materiales, la actitud del profesor, la evaluación y el grado de satisfacción general.

5.6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación será revisada y evaluada en las reuniones del Departamento. Periódicamente, **al menos dos veces por trimestre, utilizando el documento de seguimiento de la programación**, cada profesor consignará en el mismo el desarrollo de las actividades docentes, los instrumentos aplicados y las modificaciones realizadas. A la vista del mismo, se realizará la valoración de la evolución de la programación y se propondrán, de ser necesarias, las correcciones pertinentes. De estos acuerdos quedará constancia en las actas del Departamento. Podrá haber modificación de algún aspecto referente a instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación siempre que se considere oportuno tras un pormenorizado análisis.

Después de cada una de las sesiones de evaluación, utilizando **el modelo de análisis de los resultados** establecido por el departamento, cada profesor reflejará los correspondientes a sus grupos para en una sesión de trabajo realizar que permita tomar, si procediera, las medidas adecuadas.

En cada evaluación se hará una **valoración de los materiales y recursos** utilizados que incluirá al menos estos elementos: medios y materiales empleados, adecuación de los libros de texto elegidos y lecturas programadas.

Revisión después de cada sesión de evaluación de las **medidas de atención a la diversidad establecidas**: atención a los alumnos con la materia pendiente y a los alumnos con adaptaciones curriculares.

Respecto a los acuerdos acerca de la **promoción y titulación del alumnado**, seguiremos **las directrices** marcadas por el **ETCP** y el equipo directivo ajustándonos evidentemente a la legislación vigente.

Asimismo, al igual que en el apartado anterior, el departamento cuenta con un **cuestionario proporcionado por el DFEIE** para **evaluar el seguimiento de la programación** en cuanto a todos los apartados incluidos en este documento, y la coherencia entre todos ellos y los distintos niveles.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. EN ESO

La atención a la diversidad es un **indicador** adecuado del **progreso** en educación. Da respuesta a una escuela comprensiva que fomenta el equilibrio entre universalidad de valores educativos y el **respeto a las diferencias**. Supone, pues, respuestas diferentes a diferentes realidades individuales y colectivas.

El aula constituye el contexto en el que se ponen de manifiesto las diferencias en cuanto a capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones; por lo mismo, es en ese contexto en el que podremos **identificar las dificultades** que presentan nuestros alumnos y **proceder a los ajustes necesarios**.

Considerando que estamos en la etapa de ESO, proponemos las *siguientes medidas* para atender a la diversidad de modo general:

Haremos una **evaluación inicial** al comenzar el curso para comprobar el **nivel de partida** de nuestro alumnado, poder así detectar posibles deficiencias y aplicar las medidas necesarias desde el principio. Dicha prueba nos permitirá **partir de los conocimientos previos** de los alumnos; ya comentábamos en la metodología la importancia de este aspecto para **fomentar el aprendizaje significativo**.

Contaremos en todo momento con el **apoyo del Departamento de Orientación** y la **Tutoría** para ayudar a los alumnos que lo necesiten a través de planes de estudio o medidas relacionadas con el desarrollo de su personalidad.

La **revisión de nuestra propia programación** y de las unidades didácticas al terminar de impartir cada unidad, nos facilitará la posibilidad de **detectar dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje** y de plantear las medidas oportunas.

Con las **actividades de refuerzo** que planteamos estamos atendiendo a aquellos alumnos que **no han alcanzado los objetivos previstos**.

La atención a la diversidad en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en

el aula, afectan fundamentalmente al trabajo diario. El profesor a partir de la evaluación inicial tendrá constancia del punto de partida y de **las dificultades específicas de cada alumno** del grupo. A su vez, la **participación y el control de las tareas**, permitirán al profesor en todo momento **seguir el proceso de aprendizaje** y la **eficacia de la metodología** puesta en práctica.

Este primer acercamiento es de diagnóstico, a continuación el profesor, a partir de los resultados obtenidos, llevará a cabo las oportunas atenciones individuales.

Ahora es cuando comienza la **enseñanza personalizada que**, en ocasiones, conlleva la flexibilidad del currículo y las adaptaciones pertinentes.

El análisis llevado a cabo para determinar las pautas de actuación abarca una propuesta metodológica abierta y un conjunto de actividades significativas para atender la diversidad detectada.

Considerando la heterogeneidad del alumnado de esta etapa, resulta necesario que los enfoques **metodológicos** se **adaptan** a las **necesidades peculiares** de cada individuo. Cada alumno aprende a un ritmo diferente, por lo que debemos procurar, en la medida de lo posible, diseñar estrategias que ayuden a avanzar **tanto al alumnado que destaca** como al que **tiene dificultad** y que debemos valorar cuanto antes para establecer unas pautas adecuadas de intervención.

Determinación de las necesidades:

-Para determinar qué alumnos necesitan una **Adaptación Curricular o de Acceso** u otro tipo de **Refuerzo Educativo (Programa de refuerzo del aprendizaje)**, comenzaremos el curso con una **Prueba Inicial** que nos ayudará a conocer el nivel general del grupo.

-Además, en las **primeras semanas** del curso haremos un **seguimiento especial** a aquellos alumnos en los que apreciemos un **nivel inferior** o **superior** al del resto del grupo (preguntas en clase, revisión de los cuadernos, entrevistas personales...)

-Contrastaremos esta información con la aportada por el **Departamento de Orientación** y por el **Equipo Educativo**.

-**Revisaremos la información de los centros de Primaria** proporcionada por el Departamento de Orientación o Jefatura de Estudios, o informaciones del propio Departamento, en el caso de **alumnos del centro**.

- Igualmente se realizará un **seguimiento especial** a los alumnos que se encuentren **repitiendo el curso**, a los que se les propondrán **actividades de refuerzo y/o ampliación, dependiendo de su nivel**.

Tenemos en cuenta la atención a la diversidad en distintos niveles:

Atención a la diversidad en la programación. En la programación se han tenido en cuenta varios criterios para atender la diversidad del alumnado:

-La programación de procedimientos y actividades encaminados al desarrollo de la **competencia hablada y escrita** posee un **carácter cíclico**.

-La **secuenciación** se realiza en **orden creciente de dificultad**, de manera que todos los estudiantes puedan adquirir las habilidades lingüísticas que les permitan promocionar al nivel siguiente.

-La programación de **actividades de ampliación e investigación**, que favorecen las técnicas de **trabajo autónomo** y permiten que cada cual escoja las **actividades más acordes con sus intereses** y **aplique el ritmo** y la forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.

-La programación de **actividades de refuerzo** permite que los alumnos que no adquieran los conocimientos al ritmo programado previamente, tengan la posibilidad de hacerlo.

Atención a la diversidad en la metodología. Desde la metodología se atiende a la diversidad de

varios modos:

- **Partiendo** de la **competencia lingüística** del alumnado.
- Proponiendo pautas y **modelos** en las **actividades de expresión y comprensión** que encaucen de **manera efectiva** la realización del trabajo propuesto.
- Realizando **actividades** que sirvan de **modelo** para las propuestas.
- **Método individualizado** que tenga en cuenta el **punto de partida de cada alumno, sus dificultades** específicas y su **zona próxima de desarrollo**. Esto no quiere decir que trabaje de forma aislada; por el contrario las actividades y las sugerencias didácticas tienden a crear un ambiente de socialización acorde con la función comunicativa del lenguaje y a introducir **mecanismos de cooperación**: corrección colectiva, creación colectiva, trabajos en grupo, puestas en común...
- La **organización secuenciada y progresiva de las actividades**, pues cada actividad, en diversos programas, es un paso que conduce a la adquisición de un determinado procedimiento. Así, por ejemplo, en el programa de construcción del texto.
- La **combinación de métodos** en la certeza de que ninguno de ellos aisladamente es el mejor ni se adapta a todos los contenidos ni a todos los alumnos: **Estudio dirigido, enseñanza por descubrimiento, explicación oral, puesta en común...**

Atención a la diversidad en los tiempos. Esta es sin duda la forma primera de atender a las distintas capacidades del alumnado: ofrecer más tiempo a quienes lo necesiten para la adquisición de los contenidos. Las **actividades programadas para la clase se evaluarán considerando la capacidad de cada uno**. Las realizadas en casa permitirán que cada cual dedique el tiempo que necesite a su realización. Las actividades de **ampliación se realizarán simultáneamente con las de refuerzo**, siendo estas menos complicadas: los alumnos y las alumnas que las hagan dispondrán de más tiempo.

Atención a la diversidad en los criterios de evaluación. Tanto en los criterios como en los instrumentos, la diversidad del alumnado requiere también diversidad en la evaluación, que se puede concretar en lo siguiente:

- a) La **observación diaria** y **anotación** de datos en la ficha del alumno o la alumna (lista de control, diario de clase, registro anecdótico...).
- b) **Revisión periódica** y **análisis** de las actividades **diversificadoras** realizadas en el **cuaderno de clase, resúmenes** y análisis de textos escritos.
- c) Análisis de las **producciones orales** (dramatizaciones, coloquios, debates...).
- d) Anotaciones de **observaciones** durante las **puestas en común**.
- e) **Atención personalizada**, en el aula, durante la realización de actividades individuales.
- f) Atención al **progreso personal** como criterio de evaluación.
- g) **Acomodación de los objetivos mínimos** que ha de superar para afrontar con garantías el curso siguiente.
- h) Adaptación de las **pruebas objetivas** en lo que se refiere a tiempos, modelos de actividades y criterios y estándares de aprendizaje evaluables para aquellos estudiantes que tengan establecida una Adaptación Curricular, de Acceso u otro tipo de Refuerzo Educativo (Programa de refuerzo del aprendizaje).

Atención a la diversidad en las actividades.

- **Actividades de ejecución más sencilla** para aquellos alumnos que necesiten una **Adaptación o Refuerzo**. Utilizaremos como **material de apoyo** los **cuadernillos de ortografía, libros del curso anterior, fotocopias...**, además de todas las **actividades** que el profesor estime oportuno para insistir y **reforzar un objetivo concreto**.
- **Elaboración de una programación especial para los alumnos con ACI** a partir del diagnóstico

del Departamento de Orientación que será el que establezca el nivel de estos alumnos.

-Actividades más complejas para alumnos que muestren mayor interés y capacidad. Se puede elaborar un Plan de lectura y Escritura además de realizar actividades de profundización o de investigación.

6.2. EN BACHILLERATO

Es evidente que, lo mismo que en etapas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta para corregir los desfases o, de una forma más realista, para asegurar que, al finalizar la etapa, hayan alcanzado unos mínimos que les garanticen el acceso a la universidad o a la formación profesional grado superior. Sin embargo, el tratamiento de la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes a las que lo organizan en la Educación Secundaria Obligatoria; en el **Bachillerato la atención a la diversidad** la concebimos, sobre todo, como **una serie de medidas concretas de recuperación dirigidas a cada alumno o alumna, sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas, aunque sí de acceso.**

En este sentido, la recuperación deberá entenderse como la **orientación personalizada que** el alumno recibirá atendiendo a aquellos aspectos del desarrollo **de la materia en los que no alcance los niveles adecuados.** Los mecanismos disponibles, habida cuenta del escasísimo tiempo que el currículo reserva a una materia fundamental como la nuestra, son los siguientes:

- **Ayuda individualizada dentro del aula**, siempre en los términos muy relativos en que dicha ayuda individualizada es posible en un curso de Bachillerato con tres o cuatro horas semanales y unos contenidos amplios y densos.
- **Ejercicios complementarios de refuerzo** para realizar en casa, sobre aspectos del currículo en los que el alumno tenga más dificultades.
- **Otros materiales y orientaciones** bibliográficas específicas para superar problemas teóricos o prácticos.
- Fundamentalmente, un **enfoque recurrente de los contenidos más prácticos** (resumen, comentario, reformulación, vocabulario, morfosintaxis, mejora de la cohesión textual, comentario literario) que van a ser tratados durante todo el curso.
- Un aspecto en el que posiblemente sea necesario apoyar a algunas alumnas y alumnos es el de la **ortografía**. Obviamente, el aula de Bachillerato no es el lugar adecuado para realizar de forma sistemática y habitual ejercicios de ortografía, pero se orientará a los alumnos que hayan llegado a este nivel educativo con problemas serios de esta índole para que en **su casa realicen ejercicios** siguiendo el método –de entre los muchos existentes en el mercado- que mejor se adapte, a juicio del profesor, a sus dificultades particulares y su particular forma de aprender.

6.3. ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES

En el caso de que en alguno de los grupos hubiera alumnos con altas capacidades se ajustarán las programaciones para atender su diversidad. Además de las sugerencias que provengan del Departamento de Orientación, desde la asignatura se adoptarán medidas que contemplen un enriquecimiento y ampliación curricular, entre ellas:

- ✓ Selección de actividades de mayor complejidad
- ✓ Potenciar la creatividad del alumno
- ✓ Actividades de libre elección que impliquen mayor autonomía en el aprendizaje.
- ✓ Trabajos y lecturas complementarias
- ✓ Reforzar el aprendizaje autónomo con las TIC

6.4. ALUMOS CON NECESIDADES EDUCATIVA ESPECIALES Y TDAH

Para los alumnos con necesidades educativas especiales, en coordinación con el Departamento de Orientación, se establecerán los planes de trabajo individualizado y las adaptaciones curriculares adecuadas.

Así mismo, se seguirán los programas que se requieran para el alumnado con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

6.5. MEDIDAS CONCRETAS

Proponemos a continuación algunas medidas de atención a la diversidad, encaminadas a tratar las dificultades más comunes, que suelen tener los alumnos con otras capacidades o menos estudiosos, relacionadas con los objetivos esenciales de la materia.

Objetivo: Utilizar la lengua para expresarse correctamente:

- Deficiencias en la lectura: leer en voz alta y en silencio.
- Escaso dominio de la ortografía: realizar dictados.

Objetivo: Reconocer, analizar y utilizar diferentes tipos de textos.

- Dificultad para expresar ideas: Contar oralmente o por escrito historias y continuarlas. Redacción.

Objetivo: Reconocer los principios fundamentales de la gramática.

- Aprendizaje memorístico de ciertos conceptos mínimos para pasar a su interiorización y uso adecuado.

Objetivo: Reconocer los principales géneros literarios.

- Dificultad de distinguir los géneros: comparar textos diversos para comprobar las diferencias formales entre ellos.

Objetivo: Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.

- Falta de dominio de las técnicas de trabajo intelectual: repetir tareas de subrayado, esquemas, resúmenes, titular los textos.

Objetivo: Incorporar la lectura y escritura como formas de enriquecimiento personal.

- Escaso uso de la lectura: lectura en clase del libro propuesto.
- Dificultad para valorar la lectura: leer fragmentos atractivos de la historia de la literatura con el fin de animar a los alumnos a disfrutar de los libros.

Objetivo: Utilizar técnicas sencillas de manejo de la información.

- Desconocimiento del manejo de los diccionarios: traer diccionarios de consulta al aula.

6.6. ADAPTACIONES CURRICULARES

Desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se atenderá a la diversidad en cada uno de los distintos niveles y grupos realizando adaptaciones curriculares significativas y de acceso de aquellos alumnos que así lo precisen. En el caso de las de carácter significativo se adaptarán objetivos, contenidos y metodología si así fuera preciso (véase apartado anterior). Las actividades serán las adecuadas al nivel curricular del alumno en la materia. Para que este proceso sea el más adecuado al alumno, el Departamento mantendrá una estrecha colaboración con el Departamento de Orientación.

6.7. PLAN DE REPETIDORES

Para el alumnado repetidor, cada **profesor detectará las dificultades más significativas** de su alumnado en la materia. Se elaborarán **planes de trabajo individualizados y adaptados al alumno, materia y nivel**; para afianzar conocimientos y lograr alcanzar las competencias básicas de forma adecuada.

Consiste básicamente en una serie de medidas organizativas, metodológicas y curriculares.

En cuanto a las primeras, intentaremos en la medida de lo posible ubicar a este **alumnado cerca de la mesa del profesor y/o junto a compañeros con mayor autonomía, con un ritmo de aprendizaje más rápido.**

El plan metodológico pasa por intentar **utilizar medios o recursos diferentes** a los que el alumno utilizó el año anterior, **revisar constantemente** y **mantener un contacto directo con las familias**: vía telefónica, e-mail, agenda, ... **preguntas orales semanales o mensuales** para ver su progreso, tanto al alumno en cuestión como al grupo, preguntar de forma abierta en clase, evitando así que siempre respondan los de mayor capacidad o interés, considerar el grado de dificultad de las preguntas e intentar que **el alumno menos participativo (repetidor) se sienta más cómodo y menos tenso, evitar encasillarlo** formulándole preguntas más básicas o fáciles, seleccionando la forma de corregir el error para evitar dañar la autoestima de este tipo de alumnos, ...

En cuanto a las medidas curriculares véase el próximo apartado (Plan de pendientes para repetidores).

6.8. PLAN DE PENDIENTES

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura cuenta con un Plan de Pendientes elaborado por etapas y niveles educativos.

6.8.1. ESO

El alumnado podrá recuperar la materia a través de la entrega de una serie de trabajos que les serán propuestos para cada uno de los trimestres. Si el alumno no consigue recuperarla, podrá hacerlo a través de un examen de recuperación que se realizará en el mes de junio.

Las tareas a realizar se alojarán en la plataforma Classroom.

A los alumnos repetidores se les propondrán actividades de refuerzo/ampliación, dependiendo de su nivel.

6.8.2. BACHILLERATO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura no dispone de hora para la atención de alumnos con asignatura pendiente. Por tanto, a lo largo del curso, será su profesor de 2º quien les propondrá los ejercicios y pruebas oportunos para alcanzar los objetivos y contenidos mínimos exigibles.

El alumno con la materia pendiente tendrá que realizar a lo largo del curso una serie de actividades. Además en los meses de enero y abril habrá dos pruebas escritas.

Las tareas que se propongan se alojarán en el Aula virtual del IES Ruiz Gijón, en un apartado propio que tendrá el curso de 2º de Bachillerato.

A principio de curso se informará a los alumnos del plan de trabajo y el sistema de evaluación.

6.8.3. DOCUMENTOS DE PENDIENTES

D./D.^a.....con D.N.I....., matriculado/a en Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO y teniendo pendiente Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO, ha recibido el material correspondiente para la recuperación de la misma por parte del profesor/a.

DISPOSICIONES

1. Para la recuperación de la materia pendiente se entregarán tres trabajos que se encuentran colgados en Classroom o entregados en mano al alumno:
 - Primer trabajo: actividades de las unidades 1-4. Fecha de entrega: hasta el 3 de diciembre de 2021.
 - Segundo trabajo: actividades de las unidades 5-8. Fecha de entrega: hasta el 25 de marzo de 2022.
 - Tercer trabajo: actividades de las unidades 9-12. Fecha de entrega: hasta el 27 de mayo de 2022.
2. El trabajo será entregado al profesor/a a través de Classroom o en mano.
3. No se recogerá ningún trabajo después de la fecha límite fijada.
4. El trabajo supone el 50% de la nota de cada evaluación de la materia pendiente de primero. El otro 50% será la realización de una prueba escrita con preguntas extraídas de las fichas entregadas.
5. En caso de que una de las evaluaciones sea negativa podrá ser compensada por la otra, siempre y cuando la calificación obtenida sea superior a 3.

En Utrera, a 20 de octubre de 2021.

Fdo.:

(Profesor/a)

(Alumno/a)

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

D./D.ª.....con D.N.I....., matriculado/a en Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO y teniendo pendiente Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO, he recibido el material correspondiente para la recuperación de la misma por parte de las profesoras Gabriela Martínez y Eugenia María González Ortega.

DISPOSICIONES

1. Para la recuperación de la materia pendiente se entregarán tres trabajos que se encuentran colgados en Classroom:
 - Primer trabajo: actividades de las unidades 1-5 (fichas marrones). Fecha de entrega: hasta el 30 de noviembre de 2021.
 - Segundo trabajo: actividades de las unidades 6-10 (fichas marrones). Fecha de entrega: hasta el 25 de marzo de 2022.
 - tercer trabajo: actividades de las unidades 11-16 (fichas azules). Fecha de entrega: hasta el 27 de mayo de 2022.
2. El trabajo será entregado al profesor/a a través de Classroom escrito a ordenador.
3. No se recogerá ningún trabajo después de la fecha límite fijada.
4. Además de la entrega de las actividades mencionadas anteriormente, cada trimestre se fijará una fecha de examen con el alumno/a relativo a los contenidos trabajados en las unidades.
5. La entrega de las actividades es obligatoria para poder realizar el examen.
6. Criterios de calificación trimestral:

50%	Correcta elaboración y presentación de las actividades
50%	Nota obtenida en el examen trimestral
7. En caso de que una de las evaluaciones sea negativa podrá ser compensada por la otra, siempre y cuando la calificación obtenida sea superior a 3.

En Utrera, a 30 de septiembre de 2021

Fdo.: Gabriela Martínez y Eugenia María González

Fdo.: (Profesora)

(Alumno/a)

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS DE 4º DE ESO CON LA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PENDIENTE DE 3º DE ESO

ALUMNO.....GRUPO.....

El alumnado que haya promocionado con la materia pendiente por no haber alcanzado los objetivos y competencias mínimos exigibles podrá recuperarla mediante la realización de unas actividades que versarán sobre los contenidos de 3ª de ESO y que se especificarán más abajo:

OBJETIVOS MÍNIMOS: 1.Comprender mensajes orales y escritos y valorarlos críticamente. 2. Construir discursos orales y escritos, adecuándose a diferentes situaciones. 3. Distinguir y analizar las unidades de la lengua. . 4. Conocer, comprender e interpretar textos literarios desde la Edad Media al siglo XVIII. 5. Usar la lengua de forma autónoma, como un instrumento para adquirir nuevos aprendizajes, para comprender y analizar la realidad y el desarrollo del pensamiento. 6. Aplicar las normas de uso de la lengua: ortografía, acentuación, signos de puntuación, norma culta, coherencia y cohesión.7. Dominar las técnicas del resumen y el esquema.

CONTENIDOS:

GRAMÁTICA

Las categorías gramaticales y sus clases. Los distintos tipos de sintagmas: estructura y función.

El enunciado y la oración. Clases de oraciones. Modalidades oracionales.

El sintagma verbal: Tipos de predicado. El predicado nominal: los verbos copulativos y el atributo.

El predicado verbal: principales complementos del verbo.

LÉXICO

Palabras polisémicas y homónimas. Familias léxicas y campos semánticos.

Formación de palabras: prefijos y sufijos. Palabras compuestas.

Sinónimos y antónimos.

Locuciones y frases hechas. Variedades sociales de la lengua. Jergas y tecnicismos.

ORTOGRAFÍA

Reglas generales de acentuación. La tilde en los diptongos, triptongos e hiatos. La tilde diacrítica. Acentuación de palabras compuestas. Uso de d/z, b/p, t/d, s/x, g/c y m/n. Palabras de escritura dudosa: por qué, porqué, porque...Uso de las mayúsculas. Escritura de los numerales. Signos de puntuación: signos de interrogación y exclamación.

LITERATURA

La lengua literaria: características de la prosa y el verso. Los géneros literarios.

La literatura medieval: la lírica popular. Jorge Manrique. El mester de juglaría y de clerecía. El Romancero. La prosa medieval: Alfonso X el Sabio, don Juan Manuel. *La Celestina*.

La poesía en el XVI: el Renacimiento. Garcilaso de la Vega y fray Luis de León.

Cervantes y el *Quijote*. La poesía en el siglo XVII.

El Barroco: Góngora y Quevedo.

Se realizarán una serie de ejercicios que el alumno deberá entregar trimestralmente, relacionados con los contenidos básicos de 3º de ESO expuestos más arriba. El material será entregado y / o especificado por el profesor de cada grupo, y las fechas de entrega serán las siguientes:

- Martes, 30 de noviembre de 2021, entrega para recuperar la primera evaluación.
- Miércoles, 9 de marzo de 2022, entrega para recuperar la segunda evaluación.
- Lunes, 9 de mayo de 2022, entrega para recuperar la tercera evaluación.

Después de cada entrega, se realizará una prueba objetiva, siguiendo los estándares evaluables propuestos por el Departamento, sobre algunos de los contenidos de los trabajos trimestrales a presentar.

El profesor de Lengua:

Firmado (el alumno)

RECIBÍ

Útrera, a.....de octubre de 2021

1.

2.

IES RUIZ GIJÓN		DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		CURSO 2021-2022			
ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º PENDIENTE							
CONTENIDOS. FECHA DE LA PRUEBA		CRITERIOS		OBJETIVOS MÍNIMOS			
<p>1º PARCIAL: 16 de noviembre (Hora-por la tarde- y lugar aún sin concretar)</p> <p><u>Lengua:</u> _____</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje. - Análisis morfológico de palabras y mecanismos de creación. - Reconocimiento de categorías gramaticales y funciones sintácticas. - Las perífrasis verbales y los valores del SE. - La oración simple, coordinada y yuxtapuestas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Como acuerdo general del Departamento de Lengua castellana y Literatura, se asume que la correcta, coherente y adecuada expresión y presentación de los escritos será imprescindible y, si ello no fuera así, la nota disminuirá hasta en un punto. • Con respecto a la ortografía, se rebajará la calificación 0,25 puntos por cada tres faltas ortográficas y 0,25 por cada cinco errores de tildes. Se descontará por errores ortográficos un máximo de dos puntos. • La nota mínima para aprobar la asignatura es de cinco puntos y esta se obtendrá de la media aritmética de las tres pruebas escritas. 		<p>1. Conocer el proceso de comunicación y sus elementos. 2. Analizar morfológicamente las palabras. 3. Extraer las ideas de un texto, jerarquizándolas. 4. Justificar la posible estructura de un texto. 5. Analizar los elementos de la oración. 6. Reconocer los géneros y subgéneros literarios y sus características. 7. Analizar métricamente un texto 8. Identificar las figuras literarias. 9. Caracterizar obras y autores. 10. Comprender textos orales y escritos. 11. Analizar oraciones simples y compuestas. 12. Elaborar textos propios. 13. Aplicar con corrección las normas ortográficas.</p>		<p>Se realizarán tres pruebas escritas a lo largo del curso (una por cada evaluación).</p> <p>El alumno que no supere la materia en la convocatoria ordinaria podrá superarla en una prueba extraordinaria, cuya fecha establecerá Jefatura de Estudios.</p> <p>El profesor encargado de realizar las pruebas será el Jefe de Departamento, aunque será el profesor de 2º de Bachillerato quien comunicará a los alumnos el programa de la asignatura, los contenidos y fechas fijados para cada examen parcial y las calificaciones obtenidas.</p>	
<p>2º PARCIAL: 22 de febrero (Hora-por la tarde- y lugar aún sin concretar)</p> <p><u>Lengua:</u> _____</p> <ul style="list-style-type: none"> - La oración subordinada sustantiva. <p><u>Literatura:</u> _____</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios. Los recursos literarios y análisis métrico. - Diferencias entre juglaría y clerecía. - La lírica popular: jarchas, cantigas de amigo y villancicos castellanos. - Cantar de Mío Cid. - La lírica popular del siglo XV: El <i>Romancero</i>. 		<p style="text-align: center;">ATENCIÓN AL ALUMNADO</p> <p>El profesor de la materia de segundo de bachillerato se encargará de atender al alumnado, facilitándole el material del estudio y tareas prácticas a través del Aula virtual del centro. Para resolver las posibles dudas que vayan surgiendo, el alumno se las comunicará a su profesor a través del correo electrónico corporativo y este fijará un día y hora para resolverlas.</p>		<p style="text-align: center;">MODELO DE EXAMEN</p> <p>La estructura del examen responderá a este modelo:</p> <p>A partir de un texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas sobre contenidos de lengua. - Preguntas sobre contenidos de literatura: preguntas teóricas (pueden no corresponderse con el texto dado) - Comentario literario guiado (en el segundo y tercer parcial) <p>El valor de cada pregunta aparecerá junto al enunciado.</p>			
<p>3º PARCIAL: 19 de abril (Hora-por la tarde- y lugar aún sin concretar)</p> <p><u>Lengua:</u> _____</p> <ul style="list-style-type: none"> - La oración subordinada adjetiva y sustantivada. - Jorge Manrique - Renacimiento: Garcilaso de la Vega. - Ascética y mística. 							

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Por motivos de seguridad sanitaria, las actividades complementarias y escolares en el presente curso se verán reducidas de manera drástica.

ACTIVIDAD	NIVEL	FINALIDAD	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Día del Libro (23 de abril): VI Concurso literario de microrrelatos	ESO, Bachillerato y Ciclos	Promover la escritura creativa y fomentar la creatividad literaria del alumnado. Actividad se realizada en colaboración con el DACE y la AMPA.	Material elaborado por el alumnado, redes sociales, cartelería, premios aportados por la AMPA	Marzo-abril Fallo 22 de abril
Elaboración de una revista escolar	Todos los niveles	Desarrollar la competencia lingüística, contribuir a las líneas de actuación del Proyecto ComunicA y desarrollar la creatividad en el alumnado.	Programa de edición de revista, textos escritos por alumnos, padres y profesores, fotografías, dibujos, página web.	Todo el curso

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

7.1. LECTURAS. LIBROS DE TEXTO

NIVEL	LECTURAS RECOMENDADAS
1º ESO	<i>El gigante egoísta</i> , Óscar Wilde, editorial Vicens Vives <i>Cuentos de Andersen</i> , editorial Juventud <i>Trabajos de Hércules</i> , VV.AA., en Vicens Vives <i>Las Brujas</i> , Roald Dahl, en Alfaguara (Colección Clásicos) <i>La niña que riega la albahaca</i> , Antonio Rodríguez Almodóvar en Ed. de la Torre <i>Segismundo y Compañía</i> , de Fernando Lalana Josa en Everest
2º ESO	<i>Momo</i> , Michael Ende en Alfaguara (Col. Clásicos) <i>La ratonera</i> , Agatha Christie en Vicens-Vives. <i>El principito</i> , Saint-Exupéry en edición libre digital <i>Mitos griegos</i> , María Angelidou en Vicens Vives <i>La zapatera prodigiosa</i> ; Federico García Lorca, Austral <i>El caballero de la armadura oxidada</i> , Robert Fisher en Ed. Obelisco

3º ESO	<i>El Conde Lucanor</i> , Don Juan Manuel en Vicens-Vives <i>Lazarillo de Tormes</i> , en Vicens-Vives <i>El misterio Velázquez</i> , Eliacer Cansino en Bruño <i>La leyenda del Cid</i> , Vicens-Vives, <i>El misterio del eunuco</i> , José Luis Velasco, Ed. Gran Angular <i>Anillos para una dama</i> , Antonio Gala, Ed. Bruño <i>Mi planta de naranja lima</i> , José Mauro Vasconcelos en Libros del Asteroide <i>Antología lírica</i> de elaboración propia. <i>Un viejo que leía novelas de amor</i> . Luis Sepúlveda <i>Relato de un naufrago</i> . <i>Gabriel García Márquez</i>
4º ESO	<i>Bajarse al moro</i> , J.L. Alonso de Santos en Anaya (Col. Nueva Biblioteca Didáctica) o en Cátedra <i>El camino</i> , Miguel Delibes en Destino <i>San Manuel Bueno, mártir</i> , Miguel de Unamuno en Anaya (Col. Nueva Biblioteca Didáctica). <i>La casa de Bernarda Alba</i> , Federico García Lorca en Cátedra <i>Papel mojado</i> , J.J. Millás en Alianza <i>Caperucita en Manhattan</i> , Carmen Martín Gaité <i>Nada</i> , Carmen Laforet
1º BACH	<i>La Celestina</i> , Fernando de Rojas en Vicens-Vives <i>El Quijote</i> , Miguel de Cervantes en Vicens-Vives. <i>Cuentos de horror y de muerte</i> , Horacio Quiroga Edición Junta de Andalucía.
2º BACH	<i>El árbol de la ciencia</i> , Pío Baroja en Cátedra. <i>El cuarto de atrás</i> , Carmen Martín Gaité en Cátedra. <i>Historia de una escalera</i> , Antonio Buero Vallejo en S.L.U. Espasa y <i>Antología poética</i> de Luis Cernuda
Dramatización	<i>Farsas contemporáneas</i> . Antonio Martínez Ballesteros. <i>Pícaros cómicos clásicos</i> . VVAA. ED. Algar <i>Teatro Breve</i> . José Luis Alonso de Santos, Ángel Camacho, Jorge Díaz <i>Microteatro</i> . José Luis Alonso de Santos
Literatura Universal	<i>Decamerón</i> de Boccaccio (introducción + cuentos de la jornada séptima) <i>Romeo y Julieta</i> de W. Shakespeare <i>Casa de muñecas</i> de Henrik Ibsen <i>La metamorfosis</i> de Kafka <i>Siempre hemos vivido en el castillo</i> de Shirley Jackson <i>Crónica de una muerte anunciada</i> de García Márquez.

Ante la heterogeneidad de los grupos en ESO (bilingüe, no bilingüe, adaptaciones, refuerzos,...) el profesorado podrá proponer **otros libros de lectura** distintos a los anteriores, en función de las necesidades del alumnado. Para ello, consultará previamente en la reunión de Departamento correspondiente con el fin de que quede constancia en las actas.

Libros de texto:

En los cuatro cursos de ESO:

Lengua castellana y literatura. Editorial SM. Proyecto Savia. (Nueva generación para los cursos 1º y 3º)

Recursos complementarios para la atención a la diversidad y evaluación. Editorial SM.

En ESPA. Apuntes elaborados por el profesor descargables de la Plataforma Moodle.

En 1º de Bachillerato: *Lengua castellana y Literatura*. Editorial Sansy Proyecto Ítaca.

En 2º de Bachillerato: material fotocopiable, actividades y apuntes elaborados por el profesor en el Aula Virtual del Instituto y en la Plataforma Moodle

En Comentario de texto material fotocopiable, actividades y apuntes elaborados por el profesor en el Aula Virtual del Instituto.

En Literatura Universal: *Literatura Universal*. Editorial Sansy.

A los recursos y materiales tradicionales pueden añadirse de forma especial para este proyecto:
1º) La calle, como medio social donde tiene lugar la interacción del sujeto con el medio. 2º) Los medios de comunicación, por su evidente protagonismo en nuestra sociedad y su motivación para los alumnos.
3º) Las experiencias significativas o experiencias vitales positivas que les permitan abrir horizontes...

Parte de los materiales que se usarán son de **elaboración propia**, no pudiendo, por tanto, citar bibliografía específica.

Un criterio básico a la hora de **seleccionar materiales** será el de su **autenticidad y actualidad**, buscando acercar la realidad lo máximo posible al aula.

En la asignatura de **Comentario de texto** los alumnos dispondrán de:

Antología de textos periodísticos y literarios (lecturas obligatorias de segundo de bachillerato)

Ordenadores con conexión a Internet y acceso a la **Plataforma Moodle**

Aula de Informática

Proyector y pizarra digital

Fotocopias

Cuaderno de trabajo

En **Dramatización** se utilizarán los siguientes recursos:

- a. Recursos espaciales: aula asignada al grupo y sala de audiovisuales.

Para poder realizar los diferentes ejercicios de movimiento y expresión corporal sería recomendable contar con un aula diáfana que facilitará esta clase de actividad.

- b. Recursos materiales

No se empleará un libro de texto específico. La profesora facilitará a los alumnos diversos materiales, tanto impresos (fotocopias de obras teatrales, poéticas o narrativas), como audiovisuales (vídeos, webs...). Para realizar los ejercicios de expresión corporal se necesitará un radiocasete o dispositivo de audio.

8. FOMENTO DE LA LECTURA Y EL PROGRAMA COMUNICA

Desde el Departamento de Lengua se trabaja la lectura en todas y cada una de sus materias y niveles, constituyendo la lectura uno de los principales objetivos, siendo esta obligatoria en todos los cursos. Asimismo, las lecturas voluntarias se valorarán en la evaluación (véase criterios de corrección). Se procurará en todos los cursos, además, **dedicar una hora a la semana para trabajar estas lecturas en clase**, reflexionando sobre ellas, haciendo lecturas dramatizadas, recitando y memorizando textos poéticos, ... En la programación de cada curso, en el apartado de contenidos y bajo el epígrafe **PLAN LECTOR** se recogen las **actuaciones del fomento de la lectura**. Están detalladas también en la temporalización y la secuenciación de la materia por curso.

En el curso pasado empezamos a desarrollar, además, conectado con lo anterior, el programa **Comunica** con el objetivo de fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Desde nuestra materia trabajamos la lectura en formatos distintos que responden a la realidad cambiante en la que nos encontramos. Asimismo, son base de la **construcción de textos** con diversas finalidades, interactuando en distintos canales multimedia y en contextos individuales y sociales, conectados a las nuevas tecnologías y participativos en la comunicación digital.

En este próximo curso 2020-21 pondremos la atención en integrar distintos tipos de textos, como manifestación cultural, lingüística, estética, social, ética e individual. Es obvio que está íntimamente relacionado con el **ámbito lingüístico**: oralidad, lectura-escritura funcional, lectura-escritura creativa; también nos detendremos en la **alfabetización audiovisual**. De ahí que tengamos especial interés en completar las lecturas con vídeos, películas y audios.

Este programa lo desarrollaremos a partir de las lecturas programadas proponiendo debates, documentales, dramatización de textos, recitales poéticos, canciones, presentación de personajes, reportajes e informes, mapas conceptuales, textos periodísticos, comentario de textos, el cómic, videopoemas, tertulias, análisis de textos publicitarios, narración con herramientas digitales, la escritura en red, revista digital... Continuaremos con la Revista del Centro Ruivista para que participen tanto los alumnos matriculados, como los antiguos, así como los profesores y otros miembros de la comunidad educativa.

En Utrera a 30 de octubre de 2021

Fdo. Carlos Miguel Bueno Rubio

Jefe del Departamento

9. ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

La situación sanitaria actual hace que tengamos que tener en cuenta distintos escenarios en los que se pueda llevar a cabo la labor de enseñanza- aprendizaje. Por ello, en el siguiente anexo detallaremos algunas consideraciones para los supuestos en los que la enseñanza no sea totalmente presencial.

1.- Semipresencialidad.

Actualmente se está siguiendo esta modalidad en todos los cursos excepto en 1º y 2º de ESO. El alumnado acude en días alternos y los días que no acude al centro es atendido de dos maneras diferentes:

- A) A través de la plataforma que corresponde a su nivel, el alumnado recibe las tareas, material de autocorrección u otro tipo de material audiovisual que pueda ser útil para que el alumnado pueda proseguir en su labor de aprendizaje los días que no acuda al centro educativo. El alumnado y el profesorado usan como medio de comunicación una plataforma digital, tanto el Aula virtual como Google Classroom, y el correo GSuite del centro.
- B) Enseñanza sincronizada haciendo uso de la plataforma Meet de Google a la que el alumnado accede a través de su cuenta corporativa. El alumnado sigue la clase a través de internet, pudiendo intervenir en ella como si estuviera presente en el aula, tanto planteando dudas como respondiendo a cuestiones que le formule el profesorado o que se planteen a la totalidad de la clase.

2.- Enseñanza no presencial.

Seguendo las Instrucción 12/2020 de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte, se seleccionarán los contenidos esenciales de cada materia y nivel para una transición factible a la enseñanza no presencial, en el caso de que esto fuera necesario.

El profesorado y alumnado de la ESO hará uso de Classroom, Google Meet y el correo corporativo de GSuite.

El profesorado y alumnado de los restantes niveles usarán la plataforma Aula Virtual del IES Ruiz Gijón, Classroom, Google Meet y el correo corporativo de GSuite.

En las diferentes plataformas se alojará material de distinta naturaleza (documentos, vídeos, enlaces, podcasts...) que pueda ayudar al alumnado en su labor de aprendizaje.

Se utilizará la plataforma Google Meet para impartir clases *on line* en las que se resolverán todas las dudas que plantee el alumnado, se explicarán contenido y se revisarán actividades; y conectarse con el alumnado que no esté en clase por estar confinado para seguir la clase normal. Esta plataforma podrá usarse también para las pruebas escritas que deban realizarse.

En la evaluación, que seguirá teniendo un carácter continuo, se utilizarán los siguientes instrumentos: trabajos y tareas escritas, cuestionarios, producciones audiovisuales, pruebas orales y pruebas escritas. Para conseguir una equidad efectiva entre el alumnado, el profesorado podrá en cualquier momento solicitar al alumnado la defensa de un prueba escrita y así poder comprobar la verdadera asimilación de los contenidos.